
“El huevo de oro”
Violencia Económica y Trauma Cultural en
Bajamar-Buenaventura (Valle del Cauca)



PRESENTADO POR

Diana Marcela Escobar Montoya
Trabajo de grado para optar al título de
Antropóloga
ASESORA
IRENE PIEDRAHÍTA ARCILA
Mg. Ciencias Políticas

“EL HUEVO DE ORO”

Violencia económica y trauma cultural en Bajamar

Buenaventura – Valle del Cauca

Diana Marcela Escobar Montoya

Trabajo de grado presentado para optar al título de

Antropóloga

Asesora

IRENE PIEDRAHÍTA ARCILA

Mg. Ciencias Políticas

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

2019

A mamá y papá toda una vida de agradecimiento.

¡Gracias totales!

*El negro cogió su canoa
y metió su canaleta al agua
y se fue con el río,
para ver si en algún recodo
podía atarrayar el olvido.
La nostalgia se enganchó en su anzuelo
y en su katanga cayeron mil lágrimas,
pues se marchaba, llevando consigo
–como único equipaje–
su desesperanza.*

*Miró al horizonte buscando en el mangle
encontrar a su dolor remanso.
Ya no había esteros,
ya no había vida en los raiceros,
ya el verdor del campo se había fundido
con el azul del cielo
y como de una pintura fueron borrados
cual si fueran manchas.*

*Todo, todo fue arrasado
y el negro lloraba.
Su trasmayo se rompió una tarde
cansado de atrapar recuerdos
de tantas masacres,
cuerpos mutilados por el poderío
de una cruel violencia
cuyo rostro, para él,
siempre fue desconocido,
aquel paraíso que fuera su tierra
se había extinguido.*

*Y ahora...
el agua está impura,
se enrojeció el verde,
siembras de amarguras,
cosechas de muerte,
se acabó la caña, se pudrió el trapiche,
ya no hay caimito, calabazo, plátano, pescao,
piangüa, pepenan, ni viche.*

*Ya no se oyen risas, solo se oyen llantos,
cayó la marimba, cesaron los cantos,
se hundió la balsada, se ahogaron los santos,
se quemó la casa y hoy reina el espanto.
Y el negro...*

*El negro cogió su canoa
y metió su canaleta al agua
y se fue con el río
para ver si en algún recodo
podía atarrayar el olvido.*

*Él seguirá viviendo,
él seguirá luchando,
llevando en su pecho
una loza fría
sobre su corazón muerto.*

*El negro cogió su canoa
y metió su canaleta al agua
y se fue...
Se ha ido con el río.*

*Anda desesperadamente buscando el olvido,
olvido que jamás se alcanza
cuando lo que se ha perdido,
cuando lo que se nos ha arrebatado,
ha sido... ¡el alma!*

“Atarrayando el olvido” Lorena Torres Herrera

Contenido

Agradecimientos	6
INTRODUCCIÓN	11
Sobre el trauma cultural como concepto teórico	22
Marco Metodológico: Bajo la mirada de la Antropología Política	26
Tres perspectivas de campo	27
¿Qué dicen los del centro?	31
Ratificación e historia	33
Revisión de fuentes bibliográficas	35
Dificultades Etnográficas	36
Estructura de la tesis	37
CAPÍTULO 01	39
DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	39
“Donde todo comenzó”	39
PRIMERA PARTE: Contexto	39
El conflicto armado y la violencia en el Distrito de Buenaventura	48
SEGUNDA PARTE: Del dicho al hecho: Hostigamiento en Bajamar. “Con ellos el terror llegó al puerto”	54
CAPÍTULO 02	65
PUERTO Y POLÍTICAS DE EXPANSIÓN PORTUARIA	65

Distrito de Buenaventura como territorio estratégico	73
Violencia económica y social en el Distrito Especial	78
CAPITULO 03	86
BAJAMAR Y EL TRAUMA CULTURAL	86
Desplazamiento forzado	87
Desaparición forzada.....	90
Tortura.....	93
Reclutamiento juvenil.....	96
Violencia sexual	98
Temporada de la NO violencia: “Acciones en colectivo”	100
CONCLUSIONES.....	106
BIBLIOGRAFÍA	112
FOTOGRAFÍAS	
Imagen 01. Sector Bajamar.....	15
Imagen 02. Casas de Palafitos.....	16
Imagen 03. Capilla de la memoria.....	33
Imagen 04. Galería de la resistencia “Un día en el pacifico”	34
Imagen 05. Mapa Isla Cascajal (1924) forma y fisiografía.....	41
Imagen 06. Mapa del Valle del Cauca, Google Maps 2018.....	42
Imagen 07. Mapa del distrito de Buenaventura, Google Maps 2018.....	43
Imagen 08. Mapa de Isla Cascajal en la actualidad, Google Maps 2019.....	43

Imagen 09. Foto Bajamar	50
Imagen 10. Cancha de fútbol en Bajamar	50
Imagen 11. Replica hecha por el CNMH “Galería de la resistencia” En homenaje a “Los 12 de punta del este” por Fundescodes	59
Imagen 12. Mural en homenaje al líder social Temístocles Machado.....	60
Imagen 13. Puente Nayero, espacio humanitario.....	103
MAPA CONCEPTUAL Y GRÁFICAS	
Tabla 01. Línea de tiempo de violencia en el puerto. CNMH.....	54
Mapa conceptual: Dinámicas económicas en el distrito.....	82
Grafica 01. Espiral de Desplazamiento forzado CNMH.....	88
Grafica 02. Contabilidad desplazamiento forzado.....	89
CONPES REFERENCIADOS.....	117

Agradecimientos

De lo agotador en la realización de este trabajo, creo que es esta mi parte favorita, pues aquí plasmaré para la posteridad mis más sinceros agradecimientos con cada una de las personas que hizo posible, no sólo este proyecto, sino mi vida como estudiante del pregrado en Antropología. Así no se lea, acá estarán plasmados los más bellos sentimientos hacia ustedes.

En principio, los máximos agradecimientos son para las comunidades negras del Pacífico colombiano en Buenaventura, que me dejaron entrar a su territorio a pesar de las dudas sentidas.

Especial agradecimiento entonces, para Fundescodes, y a doña Mery por tener la disposición de brindarme las luces necesarias sobre el trabajo que realizan por la defensa de la memoria local y, sobre todo, los Derechos Humanos, por el recorrido tan emotivo por la casa sede, y por el infinito amor al territorio bonaverense que transmiten.

Debo agradecer a Mariam Quintana por guiarme en la búsqueda de estas organizaciones, por haberme compartido sus inquietudes sobre el contexto local y haberme incluido en sus proyectos.

A la Red de Mariposas de Alas Nuevas, por ser las madres más ejemplares que he conocido, y dejarme un ejemplo de cómo se lucha por la memoria de los hijos que la guerra quita.

Al profe Gorkis de la Universidad del Pacífico, por alentarme en este proyecto cuando aún no tenía forma y buscábamos hablar del cuerpo en territorios marginados.

Gracias también a John Ivañez subcomandante del CTI por guiarme en los asuntos judiciales más complejos en torno a los asesinatos, desapariciones y demás actos atroces para los cuales se necesita pasión y paciencia.

Al periodista Óscar Gutiérrez Botero por enseñarme la parte histórica del municipio y sacarle lo esperanzador a todo este cuento.

Así mismo, quiero darle el agradecimiento más cariñoso de todos a mi padre por ser mi primer guía en los casi dos años que duró este proceso, por ser el motor que empujaba en los días calurosos de campo y en las noches lluviosas, por motivar cada sesión y alentarme junto con su equipo de trabajo, por ello, muchas gracias a Alex Mauricio, A Ronald, a don Javier, a Jean por las fotos y a todo Tecnom por pasar por mi pequeño escritorio de preguntas e inquietudes.

A mi familia quiero agradecerle con el corazón lleno de amor por siempre estar al otro lado del teléfono cuando los días parecían grises, a mamá por ser el polo a tierra de la vida, admirando su extraña valentía, mostrándome lo fuerte que se debe ser. A Simón, mi hermano menor y mi persona favorita, por permitirme reaprender de sus sueños y llenar de vida nuestras vidas, ¡sos una luz de esperanza! A Natalia, mi hermana mayor, le debo la alegría de cada viaje a casa y cada ida a campo, por distraerme de mi burbuja con la suya llena de alegría, y a la vez de instinto materno, a Duver el hermano mayor que la vida puso nuestro camino, gracias por tanta paciencia y fortaleza. Finalmente, para papá las palabras sobran, ¡INFINITAS GRACIAS! por creer en mí.

A Irene Piedrahíta, mi asesora, o más bien el ángel que apareció el momento preciso de la vorágine que significaba este trabajo, mil gracias. Gracias por las lecturas, los consejos, la dedicación, por reescribir conmigo y sobre todo por adoptarme con la mejor disposición del mundo creyendo en este trabajo, salí lagrimeando de cada asesoría. ¡Muchas gracias Irene!

Para mis compañeros del pregrado y con los años amigos, les debo las gracias por hacer de este viaje una vida amena. Gracias a Cris, Pipe, Angie, Sebas y Anna por ser los amigos más bellos que este pregrado me dejó, gracias por las reflexiones de las jardineras y las manguitas, por desaprendernos juntos. ¡Los quiero!

A Apolineo, mi hijo académico, le debo todo lo que puedo ser hace ya tres años y medio. A todo ese maravilloso equipo que hoy hace parte del sueño que en principio fue de unos cuantos ¡GRACIAS TOTALES! Por ser unos inquietos de la vida, y en conjunto enseñarme a amar lo ajeno como propio. Por tantas discusiones políticas, académicas y trasnochadas al son del tinto y una que otra pola. Gracias por permitirme aprenderme con ustedes, ¡los hegemónicos! Espero saberlos a mi lado por más tiempo.

Finalmente, quiero agradecerle por los últimos cuatro años de compañía al ahora colega Steven Marín Gallego, por los aprendizajes, y los llamados a la empatía y la cordura, este pregrado fue otro con su presencia. Infinitas gracias por los cafés, las comidas y las discusiones alrededor de la vida y la Antropología. Por siempre apoyar las ocurrencias y centrar el camino.

Gracias a todos los que de una u otra forma hicieron parte de este camino, se los debo.

Crónica 01

“El huevo de oro”

En una de mis visitas al Banco de la República, ubicado en el centro de Buenaventura, justo al frente del parque central que ya para este momento había sido remodelado, decido tomarme un descanso de la lectura y salir por un tinto, en medio del calor de Buenaventura, suena loco pensar en un tinto, pero este era necesario.

Así pues, decido salir a uno de los puestos de venta informal que se encontraba ubicado en la esquina de esa cuadra, su propietaria era Doña Rosa, una señora muy amable, que me permitió sentarme a su lado mientras tomaba el café, en ese momento y con intención de tener una charla informal, le pregunté a ella acerca de hace cuánto tiempo habían terminado la remodelación del parque, a lo que ella me responde con una historia que desencadenó en su vida personal.

Me dice que el parque estuvo listo hace un año y medio, ya que la administración Distrital se había robado el dinero para esto, por lo que su remodelación tardó más de lo esperado, así mismo menciona que antes su puesto de trabajo estaba ubicado dentro del parque, pero que por influencias privadas, ella y otros vendedores fueron sacados de allí, alegando que en cambio, prefirieron traer a personas de afuera y venderles casetas para que montaran sus negocios de comidas, mientras que a las personas oriundas de Buenaventura que toda su vida laboraron allí, las llamaron sólo “para hacer el hueco” ósea, para que hicieran la construcción de las casetas que les dieron a los foráneos. Ella, no conforme con eso, decidió formar un sindicato para que les respondieran por los años que estuvieron laborando en el muelle turístico, pero finalmente no le dieron respuesta a nada, dejándolos por fuera de sus lugares de trabajo.

Doña Rosa enlaza esta historia con la queja general de que a las personas nativas del puerto no les dan trabajo y que, por ser tan pobres, los jóvenes prefieren entonces unirse a los grupos armados, alegando que muchos empresarios ignoran que “lo que producen en esta tierra, es de esta tierra” y que mínimamente deberían garantizarles condiciones laborales.

Entre estas quejas Rosa empieza contarme sobre lo difícil que es poder ayudarle a su hijo para que pueda ir a la universidad, pues se había ganado una beca, pero no podía darle para un almuerzo o los transportes, en este momento ella entra en un llanto pausado en el cual su mirada se quedó perdida como quien sintiera una vez más el profundo desconsuelo de la situación, cuando vuelve hablar, se levanta del asiento con furia y lágrimas en su cara, señalando hacia dirección norte dice

“¡Buenaventura es el huevo de oro de todos estos! Es el que le da de comer a todo el país, ¿y a nosotros que nos dejan? desempleo muertos y violencia”.

Ese ímpetu con el que ella se manifestó ante una foránea como yo, me dejó entender el recelo tan profundo hacia lo desconocido, pues hemos sido nosotros los que los hemos expropiado de sus trabajos y también de sus raíces ancestrales, las lágrimas de Doña Rosa representaron para mí, las lágrimas de muchos bonaverenses que no han ganado nada con el progreso económico que se vende a la opinión pública, y que por el contrario les ha arrebatado sus sueños, Doña Rosa para mí fue también la voz de muchos que quizá no pudieron compartirme con tal fervor sus frustraciones y desidias internas.

Por tal motivo es que decido titular el presente proyecto de grado *“El huevo de oro”* encontrándolo como la mejor descripción de lo que realmente representa este puerto de lágrimas para la economía de todo un país, al que jamás le ha importado la vida de los que han habitado de sol a sol, sus calles y sus penas.

INTRODUCCIÓN

Mi relación con el puerto de Buenaventura comienza con mi padre, quien en junio del año 2000 decide mudarse laboralmente allí, esperanzado en un mejor futuro económico para su familia y la posibilidad de emplearse en lo que tanto le apasionaba, las radiocomunicaciones. Para ese momento él era Tecnólogo Electrónico y un radioaficionado que iniciaba su propia empresa, mientras que Buenaventura empezaba a descubrirse como una ciudad con gran campo laboral en esta área, ya que los puertos logísticos a finales de los años 90 empezaron a modernizarse.

Tiempo después, cuando ya estaba totalmente instalado en esta nueva ciudad, resuelve llevarnos a mi hermana y a mí a conocerla. Personalmente, estaba muy entusiasmada pues iba a ser la primera vez que visitaba el mar, iba con todas las ilusiones de ver el agua verde, y jugar en la arena, o algo así me imaginaba yo.

Al llegar, el desencanto de infancia fue total. Mis expresiones cambiaron de una sonrisa entusiasta a una expresión de extrañeza “¿Esto es Buenaventura?” le preguntaba a mi hermana quien miraba atenta por las ventanas del carro las calles que íbamos pasando.

Aquel encuentro de la niñez con Buenaventura fue más bien un desencuentro, después de casi cinco horas de viaje, pues en aquel momento aún no construían la ruta del pacífico, y la única carretera era la de Loboguerrero sin doble calzada, que, con el paso de las mulas de transporte de carga, generaban largos trancones de horas, además, la vía presentaba derrumbes constantes.

Recuerdo que mi primera sensación al entrar en la ciudad fue sentirme atrapada en un cubo gris, la mayoría de tiempo todo estaba gris, no había sol, las calles no tenían color, todo parecía comido por el moho, el calor y la humedad eran una combinación vehemente mientras todo seguía gris. También recuerdo algo como una galería artesanal que me llamó la atención pues podía ser lo más colorido que vi en el camino, esta galería estaba repleta de racimos de chontaduro de varios colores amarillos, rojos y naranjas. Era una escena muy llamativa y folclórica. Allí, había también puestos artesanales de venta de pescado, de viche¹, de chancacas², de bebidas, de cocadas y de elementos de cocina o adornos realizados en madera.

Mientras avanzábamos en el camino, noté que después de un rato la estética de las personas era diferente e iba cambiando a medida que nos adentrábamos en la ciudad.

¹ El viche es una bebida alcohólica artesanal típica del pacífico colombiano de los departamentos del Valle, Chocó, Cauca y Nariño.

² La Chancaca es un dulce de panela y coco original del pacífico colombiano.

Al llegar al apartamento y oficina de papá, ubicada en la zona centro, lo primero que salió de mi boca fue un quejido diciendo que ya quería irme, el calor era demasiado para mí, a lo que mi padre respondía, “ahora vamos al parque a que conozcan el mar”. Con esa oferta me apacigué y esperé hasta entrada la tarde para ir a conocerlo.

Este parque es el parque principal de la ciudad, y en aquel momento era una plazuela extensa, con uno que otro juego infantil en mal estado, con un faro blanco y rojo en la mitad y unas escaleras que daban al mar, lindaba también con el muelle turístico en el que atracan las lanchas que van a las islas de la Bocana, Pianguíta, Ladrilleros, Juanchaco La Barra, Bahía Málaga, entre otras.

La visita a este parque a conocer el mar no fue la esperada, aunque sabía que no era azul, suponía verlo al menos con el color de una laguna, pero no, este era negro y con pequeños cúmulos de palos y basuras flotando a lo lejos; en mi cabeza no cabía más que la desilusión de no estar disfrutando el paseo, generando un vacío que se ensanchó al caminar por la orilla de las escalas que daban al mar.

Allí vimos como un grupo de niños afro jugaban con los turistas a atrapar monedas. Este juego consistía en que el turista lanzaba una moneda al mar y los niños se arrojaban por ella, y el que la atrapara se quedaba con la moneda. Esos niños, que probablemente tenían mi edad estaban arriesgando sus vidas por una moneda, ¡una simple moneda! Aquella imagen se quedó grabada hasta hoy en mi memoria, y para ese momento yo sólo me podía preguntar si ese juego era legal. Ante mi pregunta, mi papá me respondió que así jugaban los niños de acá.

Así pues, mi primer encuentro de infancia con el puerto de Buenaventura permaneció marcado en mi cabeza como una experiencia no grata, tanto que dije que no volvería.

Esa sentencia la mantuve por los siguientes catorce años, cuando finalmente regresé al puerto, de nuevo con fines turísticos, pero esta vez a la isla de Magüipi³. No obstante, en esta nueva visita, ya me encontraba cursando el pregrado en Antropología, por lo cual fue totalmente diferente, pues los ojos que miraban no eran los mismos.

³ Magüipi, está ubicada en un risco amplio y lleva este nombre por el hotel que se construyó en ella, lo bordean dos pequeñas playas en la que los turistas bajan a bañar en el mar, en temporada de vacaciones lo visitan muchas personas con la intención de ver la llegada de ballenas jorobadas

Por ejemplo, el viaje ahora duraba solo una hora y 30 minutos⁴ pues ya se había invertido en infraestructura para la ruta del pacífico, ya existía la doble calzada, y ahora el camino se acortaba por los doce túneles que había se construido⁵.

Nuevamente entrando a Buenaventura, por la misma vía principal de siempre, volví a travesar la ciudad desde la comuna 12 hasta la isla Cascajal⁶ en donde se encuentran las comunas 01, 02, 03, 04 y 05 donde realmente se mueven La economía bonaverense, pues son la zona centro, allí está ubicada la alcaldía, los bancos, la armada, el parque, el muelle turístico, La Sociedad Portuaria Regional y TCBUEN⁷ y el comercio en general. También es el lugar donde viven los foráneos que empezaron a llegar desde el 2000 al puerto, mientras que en el resto de la ciudad viven las personas oriundas de Buenaventura⁸ en su mayoría población Afrocolombiana.

Las doce comunas tienen una zona llamada Bajamar, que es la que linda con el mar, o como suelen llamarlo, los terrenos ganados al mar, en donde se encuentran las casas de madera que se conocen como casas de palafitos. Cuando sube la marea estas quedan como si estuviesen flotando en el mar, y cuando baja se pueden ver sus altas columnas de palos de madera que las sostienen.

Por la vía principal, en la comuna 12 hubo un edificio que me llamó la atención, era el de la Unidad para la Atención a víctimas, al cual no le cabía un alma, las filas eran tan largas que recorría toda la cuadra, lo que me llevo a preguntarme por ¿Quiénes eran y de quién eran víctimas? Mientras seguía en el carro hacia la terminal, recordé mi primera sensación de la niñez, el cubo gris. 14 años después y aún entrar a Buenaventura daba la sensación de estar dentro de un cubo gris, aún las estructuras se veían comidas por el moho, aunque esta vez había mejoras, e incluso ya había marcas de supermercados de cadena, ahora no se notaban diferencias estéticas en la vestimenta de las personas entre la zona continental y el centro de la ciudad. Aunque todo siguiera gris, Buenaventura parecía a grandes rasgos más organizada, con construcciones de vías alternas, nuevos supermercados y tiendas de cadena.

⁴ De Buga mi ciudad natal a Buenaventura.

⁵ En la vía anterior ya existían 5 túneles, pero sólo 2 de estos están en uso. ahora se transita por 12 túneles nuevos.

⁶ Como Isla Cascajal, se le conoce a la zona central de Buenaventura, pues esta zona está ubicada en esta pequeña isla, y se conecta con el resto de la zona continental por un puente. En el primer capítulo se encuentran varios apartados de referencia En el primer capítulo se encuentran varios apartados de referencia.

⁷ La contextualización de estas empresas portuarias se hará en el primer y segundo capítulo.

⁸ Con esto no me refiero a que en las comunas 01, 02 y 03 no habiten personas nacidas en Buenaventura, pero su presencia es poca en términos de vivienda, mientras que sí habitan esta zona laboralmente.

Esta segunda visita me generó una nueva sensación, empecé a preguntarme sobre ¿qué le habían hecho a Buenaventura? ya que a grandes rasgos y en una mirada de reojo parecía haber mejorado.

Tanto había sido el cambio en el puerto que hasta el parque estaba siendo remodelado, lo que me llevó a conversar con mi padre sobre los avances de la ciudad, preguntándole, por qué Buenaventura estaba tan diferente, y en apariencia “mejor”. Él empezó a contarme que, con la llegada de nuevas empresas a la ciudad, para este caso, la privatización del sector portuario, convertido en Sociedad Portuaria Regional y posteriormente la instalación de la Terminal de Transporte de contenedores TC BUEN⁹ y debido a la ubicación geográfica de la ciudad, se postulaban a ser los puertos más importantes de Colombia, y Latinoamérica pues eran los más cercanos al continente asiático.

Por ello la economía en Buenaventura había crecido, estaban haciendo mejoras e intentando volver más turística la ciudad. Me explicó así que ahora Buenaventura ya no era un Municipio, sino un Distrito especial, tal como lo dice el artículo 108 del acto legislativo 02 del 2007 para distritos especiales;

El Gobierno Nacional impulsará proyectos de infraestructura turística y promoverá la celebración de convenios y tratados internacionales para la construcción de un Centro de Ferias y Exposiciones Internacional, que permita el crecimiento de la oferta de eventos de gran magnitud y asistencia.

Así que Buenaventura no sólo tenía el puerto más importante de Colombia, sino que tenía un nuevo régimen legislativo que en teoría es mucho mejor que el de un municipio normal, lo que me llevó a pensar en el beneficio para la población de la ciudad, asumiendo que todos estarían favorecidos por la llegada de las empresas, pues estas ofrecerían empleo a los habitantes. Pensamiento erróneo ya que estas nuevas empresas se dedicaron a contratar personas de afuera, dejando a los locales sin oportunidades laborales.

En tal sentido, la idea de tener el puerto más importante de Colombia no fue algo positivo para todos los habitantes, pues la privatización del puerto a comienzos de los años 90¹⁰, ocasionó una ruptura y diferenciación económica en la ciudad, pues según el modelo de privatización portuaria, reglamentado en la ley de puertos, lo consolida como un proyecto económico no vinculante para la comunidad, es decir, para más del 70% de la población local, logrando una separación entre las economías

⁹ Este se contextualizará en el primer capítulo.

¹⁰ El segundo capítulo abordará la privatización del puerto y políticas públicas de expansión portuaria.

portuarias ubicadas en las primeras comunas y las economías tradicionales de la población local.

Cabe señalar que el manejo del puerto está en manos de élites forasteras, lo que lleva a que el interés de inversión capital dado por el sector portuario no se reinvierta en la ciudad ni en sus habitantes, ocasionando brechas sociales que con el paso del tiempo han despojado a los habitantes de su territorio para expandir el sector portuario, aumentando el conflicto y el desplazamiento forzado, este último dejando un promedio de 13.468 desplazamientos según lo indica el CNMH para el 2014.

Para ese mismo año en el que volví a Buenaventura, el país conoció que allí existían “casas de pique”. Son lugares donde eran llevadas las personas para ser torturadas, desmembradas y desaparecidas” (CNMH 2014). Lo anterior, a manos de bandas criminales urbanas. Se supo que las casas eran destruidas después de ser utilizadas, haciendo imposible dar con su ubicación, pues eran las casas de palafitos que existían en los terrenos de Bajamar.

Aquellas noticias fueron algo llamativo para mí, ya que, por sí mismas, las casas de palafitos atraen la atención, pues evocan la pobreza y desigualdad en el puerto más importante de Colombia, y saber que se podían destruir o desmontar como si fuese un juego de lego, me parecía atroz e inimaginable.



Imagen 01. Sector de Bajamar Sanyú. Fuente: Elaboración propia.



Imagen 02. Casas de palafitos sector Sanyú. Fuente: Elaboración propia.

Descubrir esta modalidad de asesinatos en Buenaventura, fue lo que despertó mi interés. De alguna forma, podía asociar el ¿por qué? del edificio de la Unidad de Víctimas, la renovación de edificaciones, el mejoramiento vial de la carretera para el transporte de contenedores al interior del país, la desigualdad, opulencia y estética diferenciada entre los habitantes de las primeras comunas y el resto de la ciudad. Me preguntaba, cómo en una ciudad que ahora era tan reconocida podían existir dos mundos tan contrarios entre sí, ¿uno se debía al otro?

Así pues, empecé a estar atenta a cualquiera noticia que se diera en Buenaventura, ya fuera de orden público, movilizaciones, actividades culturales etc. En ese rastreo de prensa, pude notar algo así como una ruptura en el tiempo, a grandes rasgos se podía identificar que entre 2005 y 2007 la violencia empezó a llegar al municipio¹¹ especialmente a las zonas más pobres.

En 2005 la tortura y asesinato de doce jóvenes que salieron a jugar fútbol puso en la palestra pública al municipio, haciendo que la fuerza pública desplegara al ejército por toda la zona de Bajamar; así mismo, se empezó con los proyectos de reubicación de diferentes zonas de los barrios que se encontraban en Bajamar con la intención de expandir el puerto. Para el 2007 la llegada de actores que serían

¹¹ Antes de ser Distrito Especial.

desmovilizados del acuerdo de justicia y paz llevado a cabo en ese momento¹². La violencia alcanzó un nuevo pico, ocasionado por la llegada de grupos armados herederos del paramilitarismo que buscaron retomar las rutas del narcotráfico en la región. (El Espectador, 2016. Violencia, desarrollo y despojo en Buenaventura).

De vuelta al pregrado tuve lo que llamé “la epifanía” que me llevó a decidir realizar mi trabajo de grado en el Distrito Especial de Buenaventura. Reflexioné sobre lo abordado en el seminario de *Cuerpo, Cultura y Violencia*, sobre las prácticas militares de obediencia y sometimiento, sobre el cuerpo como territorio político, sobre las víctimas, los perpetradores y finalmente la élite, como financiadora de grandes conflictos en busca del beneficio económico particular.

Así pues, decidí poner todos estos datos en un contexto cercano y comenzar mi proyecto de grado en Buenaventura, bajo la pregunta por *las implicaciones sociales de la expansión portuaria, principalmente en la comuna 05 y su relación con las expresiones de violencia en Buenaventura entre los años 2010 a 2017*. Así mismo, atraída por el concepto de Trauma Cultural¹³, intento evidenciar si para el contexto de Bajamar este podría aplicarse.

En relación con las implicaciones, decidí enfocar el presente trabajo de grado en el sector de Bajamar en la comuna 05, en donde las actividades de expansión portuaria, y la consolidación de rutas de tráfico de drogas y armamento por parte de los grupos armados, han dejado de por medio a la población que habita el sector, quienes son población afrocolombiana y de recursos muy bajos. Ellos no cuentan con el servicio de agua potable, electricidad, ni alcantarillado, y al hacer parte de la Isla Cascajal,¹⁴ se encuentran en medio de las fluctuaciones económicas más importantes del Distrito, como turísticas y de comercio.

La población de Bajamar, en general, es la más pobre del Distrito de Buenaventura, y la comuna 05 a pesar de estar en la zona que absorbe todos los ingresos económicos, no se ve beneficiada de ello. Según las cifras comparativas del ASIS Distrital (2016) entre 2011 y 2016 el 35,8 % de la población bonaverense tenía necesidades básicas insatisfechas mientras que a nivel nacional el 27,78% de la población sufría por esto. De igual forma, la población local que está en la miseria corresponde a las zonas rurales y de Bajamar del Distrito, con un 13,46% mientras que la cifra a nivel nacional de miseria es de 10,64 %. Por su parte, las cifras de

¹² En el primer capítulo se contextualizará la llegada de actores desmovilizados y la violencia en el Distrito.

¹³ En el tercer capítulo se abordará este reciente concepto sociológico. Y en la presente introducción se desarrollará su explicación conceptual.

¹⁴ La isla Cascajal está conformada por las cinco primeras comunas de la ciudad, concentrando la mayor cantidad de actividad económica en la comuna 01 – 02 y 03. En el primer capítulo se anexa un mapa de la isla.

hacinamiento en el distrito fueron de 16,27 % superando nuevamente la cifra nacional de 11,11 %.

Al mismo tiempo, la dimensión número uno en la priorización de los problemas de salud en Buenaventura es de carácter ambiental. En primer lugar, por la Baja cobertura de acueducto y alcantarillado, segundo, por hogares con inadecuada eliminación de excretas, y tercero la mortalidad de menores por infecciones respiratorias agudas, estos ubicados nuevamente en la zona rural y de Bajamar. (ASIS distrital, 2016. p. 99).

A lo anterior se le suma la tasa de analfabetismo, aunque el porcentaje discriminado para esta zona no se conoce, el total para la Buenaventura es de 24,5 % en adolescentes y 18.0 % en menores de cinco años.

Respecto a este tema, me remito a diferentes realidades del trabajo etnográfico que permiten contrastar estas cifras, pues fue realmente impactante conocer a varios jóvenes y adultos entre los 24 y 35 años que no sabían leer, escribir o diferenciar números, sin necesidad de pertenecer a la población con quien se trabajó en esta investigación, y sin ser parte de las casillas de las cifras.

Realmente es una situación desalentadora en la que pude notar, también, que hoy en día es la nueva generación la que procura pelear con el analfabetismo, como se puede ver representado en las cifras mencionadas. Pero en general, gran cantidad de la población bonaverense sufre por los problemas de escolaridad y analfabetismo mayor a las cifras reportadas.

Volviendo al tema central, y en virtud de lo anterior, donde se evidencia lo desprotegida de la población de Bajamar, que debido a sus precarias condiciones de existencia se vuelve blanco fácil de vulnerabilidad al despojo de su territorio, sin ninguna figura estatal que los respalde.

La comuna 05, por ser la más cerca al puerto, es la que más ha vivido los efectos de los planes de expansión portuaria; por ejemplo, el caso del barrio Santa Fe, que fue víctima de un incendio injustificado que llevó a más de 196 familias a perder sus casas.

Para este caso, la alcaldía generó la opción de ser reubicados en zona continental, en un proyecto de vivienda interés social llamada Ciudadela San Antonio¹⁵.

¹⁵ Este caso se aborda en la última parte del Capítulo dos.

Así mismo, se hace con otros barrios de esta comuna que son desalojados sin consulta previa, afectando el modo de vida de la población afro que allí habita, pues son pobladores de una zona marítima, y viven de la pesca, la construcción de barcas, la fabricación de redes, y las mujeres se dedican al oficio de platoneras,¹⁶ quienes, debido al desplazamiento hacia la zona continental, han generado una ruptura con los lazos ancestrales que han construido a lo largo de su vida con el territorio de Bajamar.

En efecto, la expansión portuaria ha generado desplazamientos forzados desde un accionar en apariencia no bélico, pero del cual se pueden obtener reportes de que actúan bajo cuerda auspiciando a las bandas armadas con el hostigamiento a la población para que desalojen sus territorios. Pues como lo comenta el diario El Espectador, para el caso de la Terminal de Contenedores (TC BUEN) ubicada en esta misma zona, factura cerca de \$122.000 millones al año, y ha buscado la expansión en los últimos cinco años. Agregando que,

Según voceros de la ONG Proceso de Comunidades Negras (PCN), las familias afectadas por el proyecto TC Buen son 402. Los habitantes no aceptan el desalojo: “De las 196 familias que se quedaron sin casa, unas 190 van a regresar al barrio. La Alcaldía planteó la posibilidad de que las familias sean trasladadas a un albergue, pero ellas tienen familia en Santa Fe y ahí es donde realizan la pesca [...] “Vivimos en medio de un conflicto del cual no se puede hablar mucho. Dicen que el incendio se generó por un corto, pero nadie está seguro. En 35 años que llevo viviendo acá es la primera vez que pasa algo así. (El Espectador, 2014. Destierro en Bajamar).

Aunado a la situación, se sabe que esta comuna ha sido cuna de los actores armados criminales que decidieron ingresar al municipio después del proceso de “justicia y paz” en el que se desmovilizó el “Bloque Calima”¹⁷ del cual varios de sus exintegrantes llegaron al Distrito de Buenaventura para conformar dos bandas armadas llamadas “Los Rastrojos” y “La Empresa” quienes iniciaron una disputa por el territorio de Bajamar con células en la comuna 05. Agudizando así para el año 2014

¹⁶ Este oficio consiste en comprar en el mar a los pescadores, recoger el Toyo y la Piangua para llevarlo a la plaza de mercad

¹⁷ El Bloque Calima surge de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (Accu), por parte de la estructura paramilitar que los hermanos Carlos y Vicente Castaño Gil expandieron desde la región de Urabá y llegaron a Valle del Cauca como parte de su lucha antisubversiva influenciados por el Cartel del Norte del Valle. Para ampliar esta información ver informe: “Bloque Calima de las AUC: depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano” del Centro Nacional de Memoria

la violencia en el Distrito, alzando las cifras de asesinatos sistemáticos, desplazamiento forzado y desaparición forzada, hasta el año 2016.

Respecto a Los Rastrojos, su formación inicial se dio por Wilber Varela, alias “jabón”, quien en 2001 crea esta banda para hacerle frente a la banda liderada por Don Diego, “Los Machos”, consolidando un grupo armado tan sólido que no sólo pudo acabar con “Los Machos” sino que también llegó a disputar el control del Cañón del Garrapatas, a la vez que se apropiaron de tierras para su movilidad, financiándose del sicariato, extorsión y microtráfico.

Los Rastrojos han tenido una evolución macabra. De acuerdo con información de inteligencia, pese a que desde el Valle hasta Nariño siguen una misma línea de mando impuesta por Javier Antonio Calle Serna, alias Comba, (asumió el poder-sucesor de Varela) la banda criminal, poco a poco, ha ido atomizándose en pequeñas estructuras que cada vez tienen mayor autonomía. (El País, 2011. Historia secreta de los Rastrojos en el Valle del Cauca)

Desde su presencia en Buenaventura, en el 2005 “manejan a su antojo el ingreso del plátano, verduras, gallinas, naranjas y carne” (El País, 2011). Así mismo, desde esa época se escuchan ofertas de reclutamiento que oscilan entre uno y dos millones de pesos.

Por otro lado, la banda “La Empresa” se forma después de la desmovilización del bloque Calima, del cual quedaron pequeñas células paramilitares que conformaron bandas criminales, como la Empresa, que en un principio funcionaba al servicio de Los Rastrojos. Estos se apoderaron de todas las rutas del narcotráfico y del control de los barrios. Y como lo informa el diario El País (2011), “su régimen del terror se vio amenazado en 2012, cuando los Urabeños —hoy clan Úsuga— quisieron tomarse el puerto a bala y a machete”. Tiempo después se da una baja de jefes cabecillas de “Los Urabeños” y el conflicto con la Empresa en Buenaventura se intensifica.

Al punto de que autoridades como la Defensoría empezaron a prender las alarmas, de sobre, mandos medios empezaron a disputarse el control de la región y macabras prácticas, como los desmembramientos, empezaron a ser comunes para desaparecer a sus enemigos y no dejar rastro. (El País, 2011. Historia secreta de los Rastrojos en el Valle del Cauca).

Respecto al Bloque Calima de las AUC, fue un bloque paramilitar que operó entre 1999 y 2004 en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca y Huila, cometiendo alrededor de 119 masacres y 3.400 casos de desplazamientos forzados, tanto individuales como colectivos. El informe “Bloque Calima de las AUC: depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano” del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), describe que este bloque se desmovilizó el 18 de diciembre de 2004, en el corregimiento de Galicia del municipio de Bugalagrande-Valle del Cauca acogándose a la Ley 975 de 2005, llamada ley de “Justicia y Paz”. En la ceremonia dejaron las armas 564 personas (24 mujeres -4,25 por ciento- y 540 hombres -95,74 por ciento-) y fueron entregadas 27 personas menores de 18 años al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (CNHM, 2018. p. 28).

Este informe indica también que el 26 % de los desmovilizados de este bloque ha reincidido en actividades delincuenciales. De este porcentaje es conocido que 124 hombres fueron los que llegaron a Buenaventura a conformar la banda criminal “La Empresa” alojándose en los territorios de Bajamar.

En respuesta a la inserción de estas bandas en el territorio y su accionar de terror la población, los habitantes de Bajamar deciden adoptar mecanismos de resistencia a las obliteraciones vividas. Así, los habitantes cansados de los atropellos crean el primer “Espacio Humanitario”¹⁸ en la calle de Puente Nayero, colocándole rejas para que ninguna organización armada ya sea fuerza pública o ilegal pudiera entrar.

El 13 de abril de 2014, se constituyó el Espacio Humanitario Puente Nayero en el barrio la Playita de Buenaventura, iniciando así un proceso nuevo y esperanzador para intentar construir un espacio libre de actores armados ilegales en pleno contexto urbano. La Comisión Inter eclesial de Justicia y Paz, (Cijp), acompaña y asesora a las familias del Espacio Humanitario en temas de protección, seguridad, representación jurídica, documentación y difusión de hechos de violaciones de los derechos humanos (PBI Colombia, 2016).

Este Espacio Humanitario se postula como un lugar donde se busca recuperar las posibilidades de un buen vivir sin caer en el desplazamiento, incitando a que otras calles se animen a convertirse en espacios humanitarios.

¹⁸ Los detalles sobre este espacio se abordan en la segunda parte del Capítulo tres.

Finalmente, debido a que en esta comuna se han presentado la mayor parte de abusos contra la población bajo unos móviles similares, decido asignarle a este trabajo la temporalidad entre el 2010 y el 2017, notando que esta época, caracterizada por ser de posacuerdo, es en la que se da en mayor medida la llegada de diferentes grupos armados al territorio bonaverense que incrementan las violaciones a los derechos de las poblaciones afrocolombianas de Bajamar.

Buscando también evidenciar las implicaciones de la coexistencia de dos intereses económicos que van en contravía del interés del buen vivir de la población afrocolombiana de esta zona, propuse los siguientes objetivos.

- *Identificar las dinámicas de expansión portuaria y su relación con los grupos armados en la comuna 05.*
- *Examinar cómo ha mutado la violencia armada en Bajamar.*
- *Interpretar la respuesta de la población afectada bajo el concepto de Trauma Cultural.*

Sobre el trauma cultural como concepto teórico¹⁹

El enfoque teórico del presente trabajo investigativo va orientado hacia el concepto del trauma cultura, que se basa en la siguiente premisa.

Un trauma cultural se produce cuando los miembros de una colectividad sienten que han sido sometidos a un acontecimiento horrendo que deja marcas indelebles sobre su conciencia colectiva, marcando sus memorias para siempre y cambiando su identidad futura de manera fundamental e irrevocable (Alexander, 2003. p. 02).

Alexander Jeffrey C, principal autor de este concepto, nos dice que, si bien el trauma cultural expone unas relaciones de causa y efecto entre estructuras, percepciones y acciones que anteriormente no estaban relacionadas entre sí, también ilumina de nueva cuenta, un dominio significativo de responsabilidad moral y acción política.

Al elaborarse entonces los traumas culturales, las naciones, sociedades o colectivos, logran identificar las raíces del padecimiento, asumiendo una responsabilidad moral al respecto; una vez identifiquen las causas del sufrimiento y se asuma la responsabilidad moral, los colectivos pueden precisar sus acciones solidarias en torno a su dolor (Alexander, 2016).

¹⁹ Trauma = Ruptura abrupta. Cultura = Conjunto singular de formas fenoménicas.

Al respecto, también argumenta que los acontecimientos sociales más importantes en el mundo de la posguerra han sido producto de procesos de elaboración de traumas; ya que los actores sociales se han identificado como agentes causales y la solidaridad moral se ha prolongado, al igual que la crítica social, logrando efectuar cambios institucionales y legales.

Para demostrar lo anterior, el autor proporciona varios ejemplos de diferentes sociedades de la posguerra, recalcando la responsabilidad moral de estas.

Alemania se convirtió en amiga leal de Israel, la tierra que las víctimas judías del nazismo ocuparon para escapar. La nación previamente nazi alberga hoy a la población judía más grande de Europa central; los judíos alemanes continuamente reportan altos niveles de aceptación y seguridad. En la Polonia poscomunista el deseo de reconciliación también es palpable, por lo menos en los centros cosmopolitas. Hay un pronunciado filo semitismo, revivió la música klezmer, se organizan anualmente festivales para celebrar las memorias perdidas de la cultura judía. En los Estados Unidos han sido incorporados escritores, científicos, médicos y empresarios judíos a los núcleos de los grupos de élite que durante siglos los habían rechazado. (Alexander, Jeffrey C, 2003. p. 195).

Con el ejemplo anterior, Alexander muestra la metamorfosis de la identidad cultural y del estatus social de una de las comunidades más denigradas del mundo a consecuencia de la elaboración del trauma. Colocando al Holocausto judío como identidad colectiva de las sociedades occidentales, transformando la forma de imaginar y comprender el asesinato masivo de judíos a través del trauma. Más que ver a las víctimas judías del nazismo como una masa y un desastre despersonalizado, la cultura popular comenzó a personalizarlos y diferenciarlos (Alexander, Jeffrey C, 2003, p. 196).

Así, el proceso de elaboración del trauma transformó la imagen de los judíos a seres humanos reconocibles, y a su vez permitió que los no judíos, por primera vez, experimentaran una profunda identificación emocional con los seis millones de víctimas de los nazis.

La memoria como género literario se convirtió en una herramienta de expresión cultural en la elaboración del trauma, con textos como el diario de Ana Frank, una lectura obligada en los colegios norteamericanos, o “La noche” de Elie Wiesel, los cuales penetraron hondamente en el fuero interno y en la conciencia misma de los ciudadanos cristianos y seculares en Occidente.

Tal personificación judía transformó el holocausto de un evento histórico a un trauma/drama conmovedor, involucrando a público no judío, colocando a los actores en diferentes papeles, uno de protagonistas víctimas, y a los otros en el de los perpetradores antagonistas. Denota el autor.

La categoría de perpetradores se inaugura entonces a partir del performance artístico de los roles, como el de los alemanes nazis. Otra personificación como lo fue la figura de perpetrador se traslapó la esfera de la cotidianidad, con un experimento en Psicología por Stanley Milgram, de la Universidad de Yale, en el que se muestra como los “adultos ordinarios, instruidos, “simplemente siguen órdenes” de autoridades soberbias, llegando a poner en grave riesgo las vidas de gente inocente, de los cuales pensaban tenían bajo control.

El trauma vuelto la tragedia del Holocausto, a partir de los recursos estéticos, se ofreció para las denuncias del sufrimiento étnico, racial e ideológico, impulsando otra serie de transformaciones de la historia mundial a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

Al respecto, ejemplifica con la publicación de “Los condenados de la tierra”, de Frantz Fanon, 1961, se inaugura la traducción de las luchas contras el colonialismo durante la posguerra, hacia una teoría social. Fanon conceptualizó una lucha revolucionaria que no fue desencadenada por la clase sino por la dominación cultural, emocional, física y, quizá de manera más singular, por los procesos globales de estigmatización racial.

Escribiendo a la sombra de la explosión del trauma/drama del Holocausto, Fanon declaró al colonialismo como el peor de los “crímenes de Europa” y, citando “la escala inmensa” de la herida, acusó a “los odios raciales, la esclavitud, la explotación y, sobre todo, el genocidio exangüe que representa la exclusión de mil quinientos millones de hombres (Fanon, 2004 [1961]: 238).” (Alexander, Jeffrey C, 2003, p. 200)

Para su época y la venideras, la obra de Fanon fue enormemente influyente. En la era post-Holocausto, las audiencias occidentales de alta influencia percibieron el imperialismo de acuerdo con la lógica del trauma/drama del Holocausto. Al estimar los gobiernos coloniales perpetradores de genocidios y a los colonizados como víctimas abyectas, brindándole a los últimos compasión y solidaridad a los movimientos que luchaba por limpiar a sus propios gobiernos de la contaminación moral, intentando frenar las guerras coloniales.

De la mano de Alexander, estudios más recientes y ahora en América latina, muestran como a través del estudio trauma colectivo se pueden extraer categorías de análisis para una comprensión de eventos violentos. Así como el estudio realizado por Flores Marto en Veracruz, el cual mediante la búsqueda etnográfica

Proporcionar material etnográfico, orientaciones y vías de comprensión para la elaboración en el futuro de una teoría cultural de la violencia en la ciudad de Veracruz. En especial, se revisa la bestialización del margen, la violación y el maltrato, así como fórmulas institucionalizadas de violencia doméstica. (Flores, 2003, p.03)

Buscando contextualizar al lector, con lo imaginario que resuena en lo real, y como lo menciona, en un mundo urbano atravesado por historias de locos y travestís, por cuerpos de mujeres "traumados" y reprimidos, por relatos que bestializan el margen y las periferias.

De igual forma, existen estudios que enfocan el trauma cultural en acciones de memoria colectiva a través de las emociones, como es el caso de la etnografía llevada a cabo con los participantes de la marcha por el primer aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Ciudad de México. Este estudio muestra. Cómo es que la empatía entre los asistentes se vincula a emociones como el miedo y la rabia para influir en la movilización y en la identificación entre los participantes de la marcha. (Gravente y Poma, 2018, p 02)

También para Colombia existen investigaciones sobre la relación del trauma cultural y la sociedad. Para este caso se trae a colación la investigación realizada sobre este concepto en relación con el uso de las redes sociales como Twitter.

Buscando conocer los efectos de la cultura y las redes sociales sobre la difusión del significado de una crisis estructural en términos traumáticos a través de Internet [...] Los resultados muestran que la cultura, manifestada en el uso de tópicos semánticos, contribuye al establecimiento de vínculos recíprocos, manteniendo el círculo de conversación con respecto a la crisis. Por su parte, la densidad, la reciprocidad, la transitividad, las relaciones indirectas y la popularidad de la red contribuyen a la creación de nuevos vínculos que favorecen la difusión del significado de la crisis estructural en término traumáticos. (Sanandres, 2016, p. 03)

Así pues, entiendo el estudio del trauma cultural como un mecanismo de diagnóstico sobre la conciencia de diferentes grupos, entendiéndolo como la forma de acceder a la psique colectiva, por medio de la etnografía que logra una interpretación de acciones en defensa, memoria, reivindicación y reparación social y política de diferentes grupos, ya sean sociales, étnicos, académicos, campesinos, Lgtbiq, etc, quienes se agrupan con objetivos generales.

Lo visto hasta ahora sobre este concepto, nos muestra que los puntos en común que tienen los estudios sobre el tema van enfocados en poblaciones víctimas, directas o indirectas, de algún hecho que puede interpretarse como traumático. Por ello, entiendo que este concepto no es aplicable para todos los contextos ni eventos.

Así entonces, en la presente investigación intento evidenciar si para la comuna 05 de Bajamar víctimas de una cultura violenta, por el accionar industrial de expansión portuaria, a la vez, que es azotado por bandas criminales que buscan apoderarse de las zonas colindantes con el mar para el transporte de mercancía, se puede hablar de trauma cultural, a la hora de evidenciar sus procesos de resistencia colectiva en defensa de su vida y territorio, y la forma en que las relaciones internas entre la comunidad se transforman, así como las relaciones comunidad Estado.

Marco Metodológico: Bajo la mirada de la Antropología Política

En un principio enfoqué la mirada etnográfica del presente trabajo bajo la lupa de la Antropología Jurídica, teniendo en cuenta que para llevarlo a cabo se hizo una revisión de leyes, sentencias y aspectos jurídicos, por lo que opté por este enfoque antropológico como base primaria de observación. La Antropología Jurídica, cuyo enfoque se remonta a la etnografía y el derecho comparado, se entiende como²⁰. El estudio los sistemas normativos de control social que conforman cualquier sociedad, especialmente el sistema jurídico, así como los objetivos y funciones que tiene el derecho en la satisfacción de las necesidades humanas y sus aspiraciones sociales (*Silva Santisteban, 2000. p. 22*)

Por medio de esta mirada, no busqué entender la naturaleza de las leyes o las normas, pero sí abordé las leyes y normativas de expansión portuaria como fenómeno jurídico.

Aunque este interés respecto a la aplicación de las leyes de expansión portuaria en el distrito de Buenaventura podría quedar cubierto, sin duda alguna, encasillar el presente trabajo en una mirada netamente jurídica, no me permitía observar las demás dinámicas relacionales, entre el sector portuario y los grupos armados, mientras indago si en el contexto de la comuna 05 se puede configurar el trauma cultural cuando la población reacciona ante las problemáticas sociales.

Así pues, para esta etnografía me enfoqué en aspectos más relacionales, respecto al contexto de violencia específico, para entender a cabalidad las relaciones de poder y la configuración de modelos económicos del contexto bonaverense. Por lo

²⁰ Este realmente es un método de análisis jurídico que se aplica a cualquier área de Derecho y se basa en la comparación de las diferentes soluciones de los ordenamientos jurídicos

que inscribo el presente trabajo en la Antropología Política, y hago uso de herramientas de la Antropología Jurídica para comprender fenómenos legales en el Distrito.

Con estos enfoques metodológicos, llevé a cabo una observación etnográfica mediante la observación participante, técnicas de recolección de datos como grupos focales y la revisión fuentes de datos secundarios, que me permitió indagar por los sistemas normativos de Buenaventura, el trauma cultural y su relación con los fenómenos socioculturales violentos que se gestan en el territorio de Bajamar, buscando evidenciar sistemas de orden que puedan existir en las interacciones sociales del contexto.

Por medio de esta mirada quise hallar las conexiones entre actitudes aparentemente inconexas, como la relación hasta ahora implícita y difusa entre el sector portuario y los grupos armados. Por consiguiente, la forma de acercamiento a la zona fue mediante la etnografía, entendida como una instancia empírica, de percepción y experiencia directa de los hechos de la vida cotidiana (Guber, 2001. p. 42).

Para la realización de este proyecto tuve tres visitas etnográficas, cada una con diferentes enfoques, la primera fue en el año 2016, la segunda en el 2018 y la final en el 2019, de las cuales hablaré en tres apartados.

Tres perspectivas de campo

Mi primera visita etnográfica fue bastante memorable por su contenido emotivo, la llevé a cabo en octubre del año 2016, justo en el contexto del plebiscito por la paz. Buenaventura, como uno de los lugares más afectados por la violencia en el país, se manifestó con 42.565²¹ votos en favor de la paz, generando un aire desilusión al haber perdido en esta votación.

Como es sabido en la ciudad de Medellín y en el departamento de Antioquia imperó el NO a la paz, lo que ocasionó apatía con las demás regiones del país; motivo por el cual, en el trabajo etnográfico, al mencionar que yo venía de esta ciudad y de la Universidad de Antioquia generó recelo y apatía con varias de las personas con las que intentaba hacer conexiones, comentando cosas como “pero usted viene de Medellín, “allá no quieren paz”, situación que fue compleja de abordar. ¿Cómo podría explicarles que en Medellín también habitan personas que quieren la paz, pero que

²¹ Mientras que por el No votaron 17.670 personas

tristemente no eran la mayoría? o cómo curarme en salud, exponiendo que allí estudio pero que soy vallecaucana. De una manera u otra debía exponer mis intenciones de por qué planeé hacer mi investigación en Buenaventura y no en otro lugar. Aunque hice uso de ambas aclaraciones, pesaba más que viniera de Medellín y cualquiera que fuera mi intención de abordar el contexto violento de Buenaventura, yo seguiría siendo una extraña proveniente de esa ciudad.

Con mucho tacto pude ir venciendo aquellas prevenciones con las personas gracias al acompañamiento de Mariam Quintana, cineasta y productora de la ciudad, quien fue mi interlocutora clave, y bajo el sistema de bola de nieve, que como lo menciona Guber (2000) logra proporcionarnos nuevos contactos, funciona para comprender la totalidad de la cultura y colocar en relación lo observado con las preguntas del investigador y las respuestas del informante.

Así, Mariam logró ser mi puente con las organizaciones sociales locales; pudiendo acceder al trabajo de diferentes fundaciones y corporaciones como, Fundescodes, Rostros Urbanos, yoga por la paz, artistas y activistas, y la Red de Mariposas de Alas Nuevas, quienes hacen diferentes trabajos con la comunidad más afectada por la violencia urbana, la violencia sexual contra las mujeres y los desalojos por la expansión portuaria.

Una vez instaurados los lazos, empezó el acercamiento, logrando ser invitada a un grupo focal que se realizaba en Puente Nayero Bajamar en la comuna 05, con el objetivo de recoger información para un documental que se realizaba acerca de la violencia en esta zona y los desalojos injustificados por parte de sectores portuarios. Con esta invitación pude acercarme a la población logrando el aval para entrar a Bajamar, ganando la empatía de los asistentes con quienes después del grupo focal puede charlar; así mismo, ellos indagaban por lo que yo hacía, intercambiando datos e intereses.

Después de esto, ya con entrevistas estructuradas pude obtener datos puntuales, conociendo, la falta de escolaridad de las personas de Bajamar y las pocas alternativas laborales para su vida, que los llevaban a muchos a formar parte de las bandas criminales, mientras que también hablábamos sobre las formas de resistencia a la violencia vivida.

Así mismo, en este primer campo gracias a la asesoría de mi papá que hasta el último momento de este trabajo ha sido mi guía, y también mi interlocutor portero²² pude generar lazos con otros estamentos como la Fiscalía y la Cruz Roja, y de ahí encontrar conexiones con el Gaula de la Policía, la Unidad para la Atención de Víctimas, el Juzgado Penal y el juzgado especializado, medios por los cuales pude

²² Guber define a este informante como uno más allá de algo casual, siendo un guía que conecta con diferentes miembros de la comunidad.

tener acceso a una narrativa más estatal de la violencia en Buenaventura y saber cuáles eran las bandas criminales que llegaron a la ciudad, cómo judicializaban los hechos e imputaban los diferentes cargos.

Desde estos estamentos pude conocer la triada de la violencia, que correspondía a la guerrilla de las Farc, a los paramilitares, y a grupos delincuenciales armados e información exacta del modus operandi de las bandas criminales que se formaron después del desarme del proceso de justicia y paz con la llegada de los actores desmovilizados.

Estas bandas fueron en principio llamadas “La Empresa” y “Los Rastrojos” quienes coexistieron sin represalias, hasta la incursión en el territorio de una nueva banda formada por otros desmovilizados, llamada, “Los Urabeños” y quienes tenían poder en otros lugares del país, estos últimos se aliaron con “La Empresa” empezando así la violencia con más terror en el Distrito.

Estas bandas tenían el objetivo de instaurar miedo y mandato sobre el territorio, empiezan a asesinar y desaparecer a los integrantes de la banda “La Empresa” creando así las famosas “casas de pique” de las cuales sólo se llevó a tener evidencia, hasta el 2014 con el asesinato de Tatiana Parra, una joven acusada de informante²³.

También pude conocer sobre el número de personas que ejecutaban las torturas y asesinatos en estos espacios, la forma en que reclutaban a los menores de edad y como se imputaban los cargos al respecto. Mediante los archivos forenses pude conocer el modus operandi de los actos de tortura, qué tipo de heridas eran antemorten y cuáles postmorten, revelando que la amputación de extremidades se daba antemorten y continuaban postmorten para así poder desaparecer el cuerpo²⁴.

En síntesis, bajo la asesoría de entidades legales, pude obtener información precisa de quienes están en el territorio y cuáles son los mecanismos legales para proteger a la población; probando lamentablemente que sus medios de contención de violencia no son los más adecuados y por el contrario victimizan aún a más a la población. Esto porque en Buenaventura desde el 2014 se decidió militarizar las calles de Bajamar, con el fin de mantener el control de estas zonas en manos del Estado,

²³ Noticia disponible en <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/historia-de-una-casa-de-pique-articulo-521746>

²⁴ Inicialmente este trabajo tuvo también intereses forenses de gusto personal, que permitieron ir un poco más lejos respecto a asuntos legales.

objetivo que ha resultado inoperativo pues varios militares terminan trabajando en conjunto con miembros de bandas criminales, perpetrando abusos a la comunidad²⁵.

Por otro lado, me interesé en abordar las perspectivas académicas sobre la violencia del Distrito, con la intención de saber qué tenían para decir los académicos de la región. Por medio de directivas y profesores, llegué al Departamento de Sociología de la Universidad del Pacífico, y al Departamento de Trabajo Social de la Universidad del Valle sede Pacífico. Estas personas tienen una fuerte experiencia en lo que concierne a la violencia sexual y de género en las zonas más violentas del Distrito, con un amplio rastreo de cifras y casos de feminicidios, que apoyan diferentes peticiones de colectivos sobre la creación de una Secretaría de la Mujer en el Distrito.

Encontré también trabajos de grado de estudiantes de sociología de la Universidad del Pacífico (2010-2014) en los que se ha impulsado en su mayoría, el reconocimiento de la figura femenina en el contexto de violencia local, las formas en que la ley protege a las mujeres y la agencia de ellas en la tarea de reconocimiento como víctimas en el contexto violento.

Existen también, investigaciones de la maestría en Sociología de la Universidad del Valle (2011) donde aparte de desarrollar los efectos del conflicto, se ha trabajado sobre los repertorios de acción impulsados por las organizaciones negras en ese contexto, en el período 2000-2009. En esos análisis, se exhibe un argumento central sobre las organizaciones, que consiste en concebir el conflicto armado en Buenaventura, como una estrategia del capital de desarrollo transnacional.

Las problemáticas que se destacan en las anteriores investigaciones sobre la violencia y resistencia en Bajamar se relacionan a la articulación entre actores ilegales y sectores económicos, dirigidos a expropiar y desalojar a las comunidades negras.

Así pues, los estudios que priorizan la población de Bajamar representan una clara muestra de la preocupación existente por la estabilidad de esta población en un sentido social y emocional y finalmente cultural, pues es este un factor esencial en la estabilidad social de estas personas.

En este primer encuentro etnográfico, por medio de entrevistas semiestructuradas, en su mayoría, la participación en un grupo focal y observación participante, tuve la oportunidad de socializar con diferentes actores del Distrito alrededor de mi tema de interés. Generalmente la mayoría de los encuentros estuvieron mediados por la informalidad, exceptuando las visitas a entidades

²⁵ Respecto a esta información, en común escuchar historias en las que cuentan como los militares que envían a patrullar en las calles de Bajamar, transportan cierta cantidad de droga y marihuana, o dependiendo de alguna paga, no reportan el tráfico de estas y armamento.

institucionales²⁶ en las que construí un guion de conversación más estructurado, pero que permitiera espacios para preguntas abiertas que surgieran en medio de la conversación.

Tuve entonces, tres perspectivas de la violencia en Buenaventura a partir miradas diferentes, la primera, desde los actores sociales quienes de primera mano cómo habitantes que han vivido los hechos violentos, manifestándose desde la denuncia y la resistencia. La segunda mirada, desde lo judicial e institucional, en la que se habla desde las cifras, imputaciones, consecuencias legales, número de afectados e hipótesis de los sucesos y los actores. La tercera y última mirada, desde el ámbito académico, desde lo que Myriam Jimeno llamó investigador co-ciudadano, en la mirada de los diferentes enfoques de la Ciencias Sociales de la región, respecto a cómo interpretan su territorio.

La Cociudadanía entre Antropólogos y sujetos de estudio impulsa una visión y abordaje crítico de la producción de conocimiento antropológico [...] la construcción de conocimiento antropológico se realiza en condiciones donde el Otro es parte constitutiva y problemática del sí mismo y ello implica un esfuerzo peculiar de conceptualización. (Jimeno, 2004. p. 04).

Cabe señalar que previamente a mi visita me puse en contacto con la ACNUR quienes me dieron cita para el martes 05 de octubre, pero al llegar a sus instalaciones en el edificio Pacific Trade, no me atendieron.

¿Qué dicen los del centro?

La segunda visita a campo fue en el año 2018 y tuvo dos objetivos, primero conocer la perspectiva por parte de los habitantes de la zona centro, las labores del sector portuario y su percepción sobre la violencia en el Distrito. Segundo, generar contactos del ámbito portuario para ser abordados en una tercera visita.

Las conversaciones con los habitantes del centro se dieron a través de preguntas abiertas que permitían que los interlocutores expresasen libremente su opinión.

Estos expusieron posturas contrarias, algunos muy enterados de la situación de violencia paramilitar del Distrito, socializando historias de casas de pique, desapariciones y demás modos de operar de las bandas criminales. Pero, al contrario, estos habitantes desconocían el porqué de los desalojos de diferentes barrios de

²⁶ Para visitas a la Fiscalía, Cruz Roja y Gaula elaboré un esquema de preguntas estructuradas, aunque también se abordaron las dudas que surgieran del momento.

Bajamar en aras de la expansión portuaria. Si bien podían basarse en lo dicho en las noticias locales, su conocimiento acerca de la forma de operar del sector portuario fuera de sus instalaciones no era de su conocimiento.

También, pude hablar con personas nacidas en Buenaventura, quienes por su posición económica han sido un poco más privilegiados y han vivido en la zona central toda su vida, o si bien no viven allí, tampoco han tenido que vivir las situaciones violentas de primera mano. Estos, por el contrario, manejan un discurso discriminatorio hacia una parte de la población afectada, sentenciando frases como “Los negros de aquí son muy perezosos por eso no les dan trabajo” “el negro quiere todo fácil por eso se meten a la vida fácil”. Una visión paradójica, pues realmente parecen desconocer las condiciones en que muchos habitantes del Distrito deben vivir, como problemas de salud pública, escases de agua potable o bajo acceso a la educación, e inclusive, siendo estos afectados directos de los escases de agua potable, parecen invisibilizar contextos alegando que “en el puerto hay plata y trabajo solo hay que buscarlo”.

Respecto a los contactos directos del sector portuario, recibí una negativa, pues sólo era posible con el área de recursos humanos de TCBUEN por lo que me contacté vía telefónica, pero nunca respondieron, al dirigirme a sus oficinas, no recibí atención alguna, rechazando mi petición. La misma situación se repitió al tratar de comunicarme con la Sociedad Portuaria Regional, nunca respondieron llamadas. Respecto a esta negativa a la comunicación, pude conocer que, para ese momento, la Sociedad Portuaria Regional, tenía meses de mora acumulados con diferentes empresas con las que terceriza, por lo que sus redes de respuesta y comunicación estuvieron nulas, y varias de estas empresas debieron enviar cartas o derechos de petición para lograr una comunicación.

Con estas perspectivas volví a Medellín a preparar mi tercera visita, realmente pensaba que lo que me podían encontrar serían percepciones iguales a las de los habitantes del centro, pero que, en la siguiente visita, debía poner el enfoque sobre personas externas al puerto, pero que al ser trabajadores de empresas que tercerizan con el sector portuario, podrían aportarme información sobre su dinámica.

Ratificación e historia

La tercera y última visita etnográfica la llevé a cabo en el mes de marzo del año 2019 y tuvo como objetivo confirmar, refutar datos y restablecer contactos generados en el año 2016. En general, percibir cómo iba el Distrito respecto al tema a trabajar en contraste con los años escogidos para la temporalidad del presente trabajo.

Así pues, retomé contacto con Fundescodes, esta vez asistiendo a su sede en el barrio Lleras, con la guía de Mery quien me narró el trabajo de la fundación sobre la memoria histórica del municipio, guiándome por las salas temáticas, que poseen diferentes propuestas, como la exposición original llamada “Un día en el pacífico” la galería de la resistencia, a la cual el CNMH le hizo una réplica en el año 2018 y la expuso en la Fiesta del Libro de Medellín. Esta recrea diferentes acontecimientos violentos vividos en Buenaventura, en temporalidades diferentes.

La Capilla de la Memoria que contiene fotos y pertenencias de las personas desaparecidas y asesinadas en el marco de la violencia armada en el Distrito, es un salón simbólico en el cual se contempla la memoria de los que ya no están.



Imagen 03. Capilla de la memoria. Fuente: Elaboración propia

Por su parte, la galería de mujeres y saberes, mural con fotografías de diferentes mujeres asesinadas, víctimas de la violencia armada, acompañada de diferentes frases de lucha y resistencia fue otro de los espacios que pude conocer durante mi visita. Acá la memoria se configura como un escenario de resistencia que permite dignificar la historia de los pueblos, y mitigar el trauma cultural producido por las condiciones económicas precarias y los fenómenos de violencia.

Conocer el trabajo por la memoria que esta fundación realiza en el Distrito de Buenaventura hace más de 10 años, es gratificante, pues se puede sentir el fervor en la sangre de sus integrantes, quienes le apuestan a la reconstrucción de la memoria como una necesidad colectiva que permita que las vivencias del pasado que han permanecido en el silencio, sean reconocidas públicamente y dignificadas.



Imagen 04. Galería de la resistencia “Un día en el pacífico”. Fuente: <https://fundescodes.org/>

Por otro lado, teniendo en cuenta que no podía contactar a funcionarios directos del sector portuario, seguí ampliando mi mirada a partir de otros estamentos. Esta vez, obtuve una entrevista con el periodista local de Caracol Radio, Oscar Gutiérrez Botero, quien me compartió datos históricos sobre Buenaventura y su fundación como puerto, mencionándome que ahora hacía un programa matutino en el que hablaba de estos datos, gracias al libro “Génesis de Buenaventura” escrito por el francés Jacques Aprille en el año 2002, con esta recomendación, pasé algunos días de mi visita en la biblioteca del Banco de la República donde reposaba el único ejemplar, gracias a este libro, tuve diferentes aportes históricos sobre la fundación de Buenaventura y sus tres puertos²⁷. Con Óscar pude reafirmar nuevamente datos obtenidos anteriormente acerca de la violencia y desalojo a las comunidades en conexión con el sector portuario.

²⁷ Información que forma parte del primer capítulo de este trabajo.

Revisión de fuentes bibliográficas

El presente trabajo sin duda alguna se debe también a la consulta y revisión bibliográfica de bases de datos, prensas y archivos web, llevadas a cabo tanto para la formulación del proyecto, como para verificación de hipótesis, estos han sido en su mayoría parte de la columna vertebral de este proceso investigativo. Gracias a la búsqueda de prensa digital pude conocer el contexto violento bonaverense, respecto a la amplitud de temas, pero sobre todo sobre las casas de pique²⁸ y el desplazamiento forzado que afrontaba la ciudad en las dos primeras décadas del presente siglo.

Así mismo, el informe presentado por el Centro Nacional de Memoria Histórica titulado “BUENAVENTURA: Un puerto sin comunidad” publicado en el año 2015, fue la mayor fuente de información respecto a la violencia social, rural, urbana, económica, delincuencial, armada y portuaria, obtenida antes del primer acercamiento etnográfico, hasta el momento es el estudio más completo que se tiene del Distrito de Buenaventura.

Por otro lado, los textos más consultados han sido tesis e informes presentados sobre la violencia urbana a causa de grupos armados y la expansión portuaria, que se ha visto reflejada en cifra importante de desplazamientos forzados. Al igual que el informe entregado por Human Rights Watch sobre la ola de terror en el puerto, enfocándose en la violencia sexual ejercida por grupos armados.

Respecto a los datos históricos exactos sobre la conformación del puerto de Buenaventura, el texto más aportante fue sin duda “Génesis de Buenaventura” escrito por el francés Jacques Aprile en el 2002, quien narra paso a paso la conformación de esta ciudad como una ciudad porteña y como nacen sus tres primeros puertos, que hasta la actualidad se mantienen, obviamente, en condiciones diferentes.

Toda la información recolectada a partir de estas fuentes bibliográficas ha sido esencial para la comprobación de repetición o permanencia de estas categorías abordadas en el trabajo etnográfico, a la vez que fueron guías de la formulación del proyecto investigativo.

²⁸ La policía prefiere llamarlas “lugares de asesinato” por respeto a las víctimas.

Dificultades Etnográficas

Como se mencionó en apartados anteriores, en algún momento tuve dificultades respecto al contacto con entidades privadas como la ACNUR y especialmente el sector portuario. Respecto a la entidad ACNUR y su disposición al momento de comentar sobre los intereses de mi investigación se transformó en algo hostil, que me atrevo a interpretar como recelo investigativo a que una externa trabajara enfoques parecidos a su intervención en el territorio.

Respecto a los puertos, no puedo tener una hipótesis clara, más que lo comentado en líneas anteriores, pues no tuve oportunidad alguna de socializar mis intereses ante estas entidades; pues al parecer las líneas de atención que ofrecen al público en general no están a cargo de personal, por lo que siempre fue más oportuno contactar con empresas que tercerizan labores, e intentar ingresar, así lograr dar con al menos un contacto.

Finalmente, lo que más me llamó la atención, fue la distancia que las organizaciones sociales de Buenaventura manejaron conmigo, mientras que algunos no aceptaron mi petición de acercarme a sus sedes, otros, se mostraban desinteresados o apáticos con mi intervención en su territorio, presentándose ocasiones en que fue más accesible conocer sus labores por medio de sus sitios web, que teniendo en contacto con ellos o visitándolos. Para esta situación genero la hipótesis de que esto pudo deberse a mi lugar de procedencia, Medellín. En este punto lo que quiero decir es que sentí cierto rechazo por mi apariencia física, pues noté cierto asombro por mi “juventud”, alguna vez me dijeron que estaba “muy niña para esos temas”, la mirada se tornaba hacia la otredad de una extraña blanca y muy joven entrando a indagar por su territorio, actitud que no noté al momento de que llegaran otros investigadores sociales, de Bogotá, que hacían parte de las Naciones Unidas, y que iban a trabajar temas similares al de este proyecto.

Así pues, se presentaron situaciones incómodas, y emocionales en campo, como la crónica que da el nombre a este proyecto, pues es común que, en el sector central de la ciudad, las personas nativas compartan la situación social en tono no tan hostil o a manera de denuncia etérea, mientras que en el sector continental la personas denuncia con un poco más de agresividad y empoderamiento la situación histórica de violencia.

Estas dificultades logré sobrepasarlas manteniendo los objetivos claros y adaptándome a lo que mis interlocutores me iban compartiendo, con paciencia claramente, construyendo pequeños lazos, como ejemplo, ofrecerme a cocinar los chontaduros para una reunión de capacitación que tendrían en la JAC del barrio lleras, o resolviéndoles dudas e inquietudes personales que tuviesen los miembros de fundaciones acerca de movimientos sociales de Medellín, al igual que

compartiéndoles los contactos de personalidades de los movimientos de Medellín con lo que ellos podrían contactarse.

Por otro lado, intencionalmente dejé algunas conversaciones a mitad de camino, pues la asistencia frecuente a sus espacios iba a generarles mayor confianza para que pudieran compartirme más charlas. Cabe aclarar que las dificultades se presentaron en las dos últimas visitas a campo, pues en mi primera visita, la comunicación fluyó con más tranquilidad y disposición, tengo la hipótesis de que esto se dio así, ya que en esta visita estuve en una sola comunidad, mientras que, en las dos últimas, estuve visitando diferentes espacios barriales.

Estructura de la tesis

La estructura del presente trabajo investigativo está dada por tres capítulos que están distribuidos de la siguiente forma.

El primer capítulo en principio brindará una contextualización sobre el territorio bonaverense, retomando datos sobre su historia y fundación, su distribución territorial, densidad demográfica y sus principales actividades económicas. En un segundo momento abordará el contexto del conflicto armado y la violencia en el distrito, presentando una línea de tiempo retomada del CNMH, en la que se especifican acciones violentas en contra de la población y su temporalidad. La segunda parte de este capítulo contextualizará el acuerdo de “Justicia y Paz” y relatará los cambios en la dinámica de vida de la población a raíz de la firma de un acuerdo de desmovilización inefectivo que tuvo un fuerte impacto en las violaciones a los Derechos Humanos, con la llegada a la ciudad de las bandas criminales “La empresa” “Los Rastrojos” células paramilitares al Distrito provenientes del Bloque Calima, y “Los Urabeños”

El segundo capítulo del presente trabajo en su primera parte contextualizará las políticas de expansión portuarias, y el momento en la historia en que Buenaventura fue catalogada como una ciudad portuaria; también mencionará cuáles son los tres puertos actuales en la ciudad y hablará sobre cómo fue la venta de Colpuertos, todo en discusión con las teorías económicas de desarrollo. En la segunda parte, se abordará cómo el distrito de Buenaventura es un territorio estratégico para el sector portuario, llegando a convertirse en el principal puerto del país. La tercera parte nos pondrá en contexto de la violencia económica y social en el distrito y esbozará la relación entre el sector portuario y los grupos armados que buscan desalojar a la comunidad de sus territorios. Así mismo, expondrá un mapa conceptual de conexiones entre el sector portuario, los grupos armados y el sector político del

Distrito, recogidos en el trabajo de campo final. Y finalmente se abordará como ejemplo la reubicación del barrio Lleras en la Ciudadela San Antonio.

El tercer capítulo aborda elementos del trauma cultural, en el cual se intenta evidenciar si las lógicas de este concepto se pueden aplicar en el sector de Bajamar de la comuna 05, debido a lo expuesto en los capítulos anteriores. La primera parte puesta en el contexto de Bajamar abordará las acciones específicas que victimizaron a la población de la comuna 05 entre el 2010 y el 2017. La segunda parte expone los mecanismos de resistencia colectiva de los habitantes de la comuna 05 de Bajamar producto de las acciones descritas anteriormente, de las cuales intento describir como móviles para evidenciar elaboración del trauma cultural en esta comunidad

Capítulo 01

DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA

“Donde todo comenzó”

El presente capítulo tiene como objetivo contextualizar el Distrito Especial de Buenaventura, sus principales características geográficas y sociales, así como algunos asuntos relacionados con la economía del sector portuario y de la población en general, a la vez que brinda datos generales sobre el sector de Bajamar en la comuna 05. En la segunda parte del capítulo se presenta una contextualización de la violencia y el conflicto armado vivido en Buenaventura, abordando la llegada de las células paramilitares al distrito y algunas implicaciones de la expansión portuaria en el territorio de Bajamar.

Si bien este último punto es bastante amplio, en este capítulo hago un recuento histórico de las dinámicas de violencia antes del acuerdo de Justicia y paz, y narro la mutación de esta violencia en la temporada de pos-acuerdo. Mientras que los datos puntales de los hechos que marcaron la temporalidad a trabajar se encuentran detalladas en la segunda parte del tercer capítulo. esto porque acompañan las descripciones del trauma cultural de las comunidades de Bajamar de Buenaventura.

No obstante, tanto la contextualización general de Buenaventura, como la descripción de la violencia y el conflicto armado, servirán de antesala para hablar del trauma cultural en la región, pero también para comprender las razones de ser de algunas formas de resistencia y afrontamiento de los habitantes de Bajamar.

PRIMERA PARTE: Contexto

Buenaventura, Valle del Cauca es el municipio central de esta investigación, por lo que es de suma importancia conocer sus generalidades, ya que oficialmente está catalogada como un distrito especial, ecoturístico, industrial, portuario y biodiverso. Esta categoría implica que es una entidad territorial organizada con un régimen especial, lo que lo diferencia de otros municipios. En el caso del distrito de Buenaventura, este se crea a través del Acto Legislativo 2 de 2007.²⁹

²⁹ Para más información sobre los distritos ver Ley 1617 de 2013 de nivel nacional. Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=51601>

Geográficamente el municipio de Buenaventura se encuentra ubicado al occidente en el Océano pacífico, en la Cordillera Occidental sobre la costa pacífica. Limita por el norte con el Departamento del Chocó; por el oriente con los municipios de Jamundí, Cali, Dagua y Calima Darién, por el sur con el Departamento del Cauca y por el occidente con el Océano Pacífico.

Sus tierras están distribuidas en cuatro pisos térmicos: Piso térmico cálido; 5.300 Km²; medio: 640 Km²; frío: 58 Km² y Páramo: 30 Km². La zona costera está casi totalmente cubierta de mangle y presenta dos notables bahías: la de Málaga o Magdalena y la de Buenaventura, donde se encuentra la ciudad. (Secretaría Distrital de Salud, 2017, p.17).

La mayor parte de sus tierras están cubiertas de selvas vírgenes ricas en madera, oro, platino y carbón, de extensas reservas petrolíferas aún sin explotar, así como por numerosos y caudalosos ríos; destacando los ríos Anchicayá, Bongo, Cajambre, Calima, Dagua, Guapi, Guapicito, La Sierpe, mallorquín, Naya, Natita, Raposo, San Agustín, San Cipriano, San Juan, Verde y Yurumangí (Montoya, Narváez y Carrillo, 2015. p. 03)

Posee una extensión de tierra de 6.078 km² y una altura de 7 metros sobre el nivel del mar. Se comunica con el interior del país por dos carreteras: la Simón Bolívar, por Anchicayá y la vía Alejandro Cabal Pombo que lo comunica con Buga y el interior del país, también existe conexión aérea por el aeropuerto Gerardo Tobón López de Buenaventura y el de Juanchaco (Lozano, 2008)

Históricamente Buenaventura fue fundada por Juan de Ladrilleros el 14 de Julio de 1540, y en principio, se constituyó como puerto fluvial y no marítimo, ya que se formó a orillas del río Anchicayá, y originalmente se llamó "Pueblo de la Cruz". Solo con el tiempo se le cambió el nombre por "La villa de La Buena ventura" y llegó a ser puerto marítimo unos trescientos años después de su primer asentamiento fluvial (Alcaldía de Buenaventura. 2015).

El libro escrito por Jacques Apriele "Génesis de Buenaventura" (2002) expone que, según los registros históricos de diferentes navegantes para el año 1790 sólo existía la isla Cascajal, a lo que el autor describe como

ínsula costera desprendida del continente y rodeada de bajos manglareños. Son aluviones vegetales en descomposición los que conforman sus fondos marinos y la bordean. En la misma bahía, son de señalar varios islotes de manglares y esteros; tiene el mismo origen aluvial marino-fluvial y acompañan las bocas y deltas de los ríos Dagua, Raposo y Anchicayá. Por

eso, a Cascajal no la rodean hermosas playas doradas o de arenas blancas, como aquellas de punta soldado o de la costa abierta. Hasta 1920, los viajeros que embarcan o atracan viven este calvario de empantanarse y embarrar sus pies caminando en el lodo negro, viscoso y pestilencial de Bajamar (Aprile G, 2002, p. 66).

Entendiendo así la isla Cascajal³⁰ como independiente del poblado “De la cruz” los cuales en 1821 y sin justificación alguna -según los archivos- pasaron a unificarse y conformar “La Villa de la Buena Ventura”

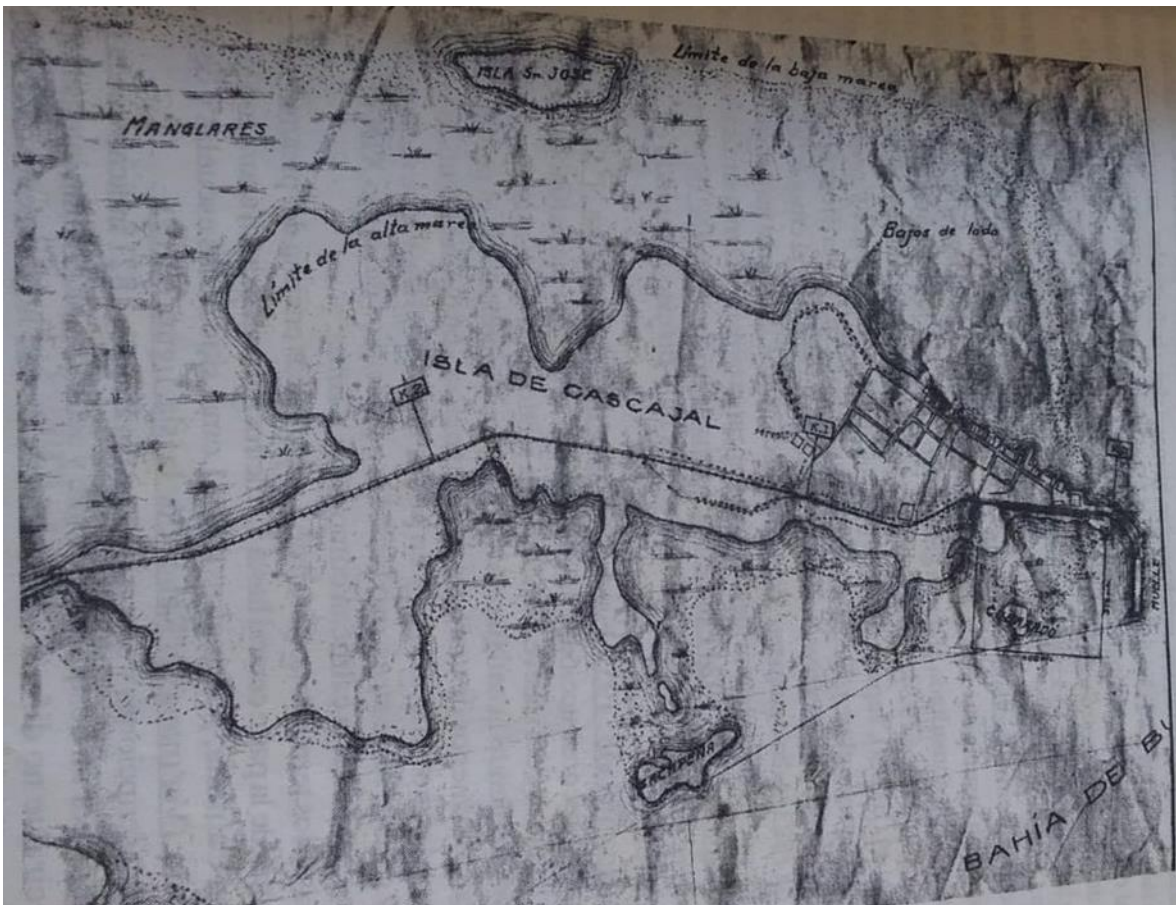


Imagen 05. Mapa Isla Cascajal 1924 forma y fisiografía. Fuente: Génesis de Buenaventura. (2002, p.67)

³⁰ Ver imagen 05

En la actualidad Buenaventura es el municipio más grande del departamento del Valle del Cauca, representando una tercera parte del área del territorio. Es decir, Con áreas que abarcan desde la costa sobre el océano pacífico, y la planicie del pacífico, hasta más de 4.000 m.s.n.m. en los picos de los Farallones de Cali. La mayor parte del territorio está cubierto por bosques naturales, y cuenta con numerosos y caudalosos ríos ³¹ (Vía Pacífico. 2016)



Imagen 06. Mapa físico del Valle del Cauca. Fuente: Wikipedia.org.

³¹ Ver imagen 06,07,08



Imagen 07. Mapa del distrito de Buenaventura, visión satelital. Fuente: Google maps 2018

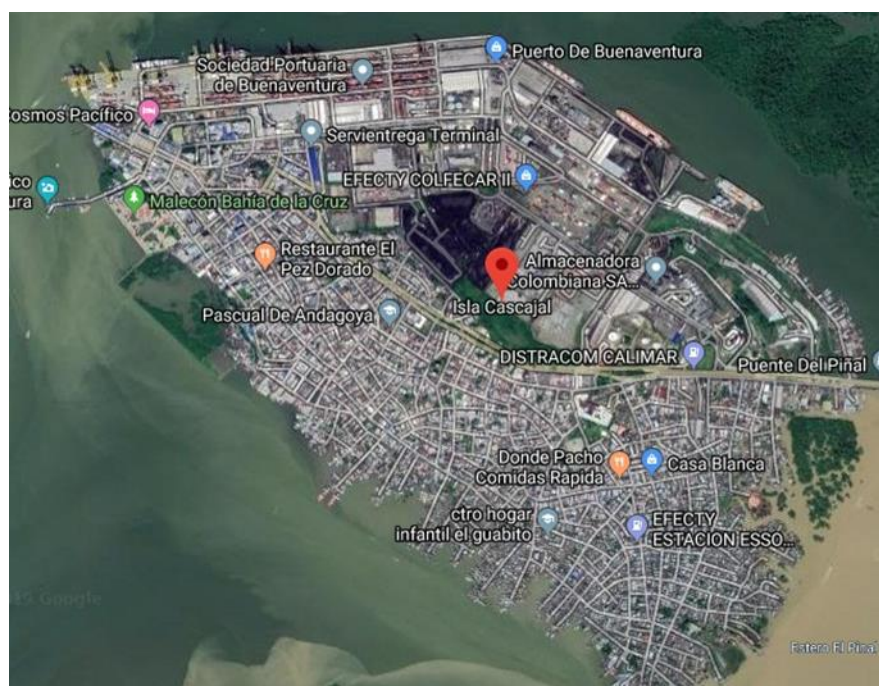


Imagen 08. Mapa de Isla Cascajal en la actualidad, centro de la ciudad. visión satelital. Fuente: Google Maps 2019

Respecto a su densidad demográfica, Buenaventura ocupa el segundo lugar del departamento del Valle del Cauca con mayor población, según proyecciones del DANE (2005). Según el Briefing departamental 2017, para el 2014 el municipio contaba con 392.054 habitantes aproximadamente, concentrándose el 92% en la zona urbana y el 8% restante en la zona rural. Se sabe también que el 48.6% son hombres y el 51.4% mujeres. Respecto a la población indígena, en Buenaventura estas representan el 9% sobre el total, o sea 3.386 indígenas distribuidos en 9 resguardos. La población afrocolombiana del distrito alcanza el 85.5% del total³² (Montoya et al. 2015, p.07).

La ubicación geoespacial y su designación como puerto marítimo permiten llevar a cabo el transporte de carga que se moviliza por el ferrocarril del pacífico que recorre 175 km hasta Cali, o en vehículos de carga pesada y tracto mulas; esto implica que sea la vía terrestre de transporte de mayor importancia en términos económicos de importación y exportación (Montoya, et al. 2015, p.12).

Por otro lado, Buenaventura es también el puerto de América más cercano al continente asiático, y su economía, gira en gran parte alrededor del transporte de carga, en sus puertos se mueve el 60% del comercio marítimo internacional del país, y el 80% de las exportaciones de café. (Gómez, Daza, Torres, 2018, p. 12)

La economía del distrito se mueve principalmente en el sector urbano que depende básicamente de las actividades portuarias por las que se moviliza el tráfico marítimo de carga en el país, es por ello por lo que posee las instalaciones portuarias más modernas del país, como lo es la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A (Montoya et al, 2015, p. 013)

El sistema productivo en la economía del distrito bonaverense se da en sectores estratégicos reconocidos como: el logístico portuario, el turístico, el pesquero, el agroforestal y el maderero. De los anteriores el sector logístico portuario es el que ejerce el mayor impacto económico en distrito de Buenaventura.

Así mismo, el turismo es hoy en día una actividad que ha empezado a tener apogeo como actividad económica, particularmente en las playas de Juanchaco y Ladrilleros, La Barra, Playa Cucheros, y Pianguíta, y por actividades de ecoturismo en sitios como Bahía Málaga, la reserva natural de San Cipriano, San Marcos, Sabaletas, Llanobajo, y Aguaclara. En este sentido, en el 2014-2015 las actividades turísticas registraron un incremento del 13%. En generación de empleo en 19% y en activos de un 7% para el clúster turístico. (Informe Cámara de Comercio, 2014. Citado en De la Hoz y Quevedo. 2015, p. 10)

³² Aún no existen datos actuales del DANE 2018.

Por otro lado, el sector pesquero pasó de ser el sector más importante para la economía de la ciudad, por la cantidad de empleos generados, a ser en forma mayoritaria una actividad ejercida por pescadores artesanales, en el que su potencial productivo se encuentra muy limitado. (De la Hoz y Quevedo 2015, p.10). El alcance económico de los pescadores artesanales es limitado debido a que sus redes económicas no son tan amplias como para vender sus productos fuera de la plaza de mercado local, aun así, la venta artesanal de este producto ha ido mermando con los años. En lo visto en mis visitas etnográficas en comparación a mi primera visita al Distrito, pude notar como han bajado los puestos que estaban instalados a la entrada de la ciudad de venta de diferentes productos marinos.

La página web de la Alcaldía de Buenaventura informa que en la ciudad se desarrollan otras actividades económicas como; la explotación forestal, la pesca marina y fluvial, la minería artesanal y el comercio. Sin embargo, en el puerto prevalecen las dinámicas de pobreza, exclusión, subempleo e informalidad en actividades económicas.

Apoyando esto, el informe presentado por De la Hoz y Quevedo en el 2015 a Medicina Legal y Forense, muestra que la situación de desempleo alcanza al 41% de la población económicamente activa, o sea 257.000 habitantes.

El sistema educativo incrementó en 6,81% en cobertura, aunque no existen medidores de calidad ni deserción escolar. Respecto a la pobreza y desigualdad el porcentaje no ha variado mucho con respecto al dado en el 2005, aún se mantiene por debajo del 7% anual. [...] el distrito especial de Buenaventura ocupa el primer lugar en desigualdad social entre los 42 municipios del Valle de Cauca, superando la medida del departamento en un 16% y la nacional en un 28%. (De la Hoz y Quevedo, 2015, p. 12)

De igual forma, otros autores mencionan que Buenaventura “posee el porcentaje de mayor población con necesidades insatisfechas, presentando niveles de cobertura de los servicios básicos muy por debajo del promedio departamental, y bajas tasas de alfabetismo, más comparables con las del Chocó que con las del Valle. (Pérez, 2007, p. 03).

Por ejemplo, en las cifras de Planeación Municipal respecto a indicadores sociales como, el analfabetismo, en población mayor de 15 años es de 17% en zona urbana y 22% en zona rural, cuando el promedio nacional es de 9%. El tema de vivienda es otro aspecto crítico, pues el 89% se encuentra en el casco urbano y el 11%

en la zona rural, en condición de hacinamiento crítico se encontró un 16% de población limítrofe y rural. (De la Hoz y Quevedo, 2015, p.13)

En la actualidad, Buenaventura es el puerto más importante de Colombia, no obstante, se sitúa como uno de los municipios más pobres del país, pese a que pertenece al departamento del Valle del Cauca, un departamento próspero económicamente según el Banco de la República.

La anterior situación es contradictoria, pues aún con los altos ingresos que produce el distrito debido al puerto, su posición frente a la zona costera del pacífico, la facilidad de la intercomunicación con otros continentes, y su enorme biodiversidad que la convierte en el foco central para la inversión de megaproyectos. Esto llama la atención, pues pone el acento en la enorme desigualdad en el acceso y la distribución de recursos.

En esta misma vía, Montoya et al, citan lo siguiente,

Como lo refiere el informe publicado “Buenaventura: riqueza, genocidio y hambre” (2007) la ubicación geoestratégica en la que se encuentra el pacífico colombiano, y la importante reserva en biodiversidad, ha generado intereses económicos nacionales e internacionales sobre la riqueza de la región. A pesar de esta riqueza, el Estado no ha superado los niveles de exclusión de la mayoría de la población, lo que se manifiesta en pobreza, hambre, desempleo y desescolarización, situación que refleja un problema estructural para Buenaventura y para el pacífico en general. (Montoya et al, 2015, p.15)

Así mismo, el Distrito de Buenaventura es un territorio reconocido por el ejercicio de distintas formas de violencia y victimización, las cuales han tenido un fuerte impacto en las dinámicas sociales de la región. En este sentido, Buenaventura se suma hoy en día, a la segunda ciudad con mayor índice de desplazamiento forzado del país, con 4.553 personas expulsadas, 2.417 mujeres y 2.083 hombres (Briefing departamental Valle del Cauca. 2017, p. 06)

El Briefing departamental informa, además, que el distrito ha sido receptor y expulsor de los desplazamientos masivos, de un total de 622 personas (148 familias), pertenecientes a comunidades afro y, en su mayoría, indígena Wounaan Nonam de la cuales, casi el 38,6% proviene del municipio de Litoral de San Juan, en el departamento de Chocó.

Estas particularidades geográficas e históricas, además del puerto, pueden volverse un arma de doble filo en cuanto a aspectos sociales, pues como lo expresa Pérez (2007) han “incidido en la actual situación socioeconómica del puerto, y han sido determinantes negativos para la población a lo largo de su historia”.

Lo anterior se puede constatar en diferentes publicaciones sobre la historia de Buenaventura, encontradas en el libro de Aprile (2002). El historiador Gustavo Arboleda citando a Jaime Arroyo menciona que: Desde entonces (1601) desapareció toda la población y no se hizo más comercio en la costa pacífica, hasta mucho después, cuando ya existía la relativamente reciente población de Buenaventura en la isla de Cascajal. (Aprile G, 2002. p, 41)

Por otro lado, según el historiador Germán Colmenares hacia 1631, en el marco de pacificación con los Chocoes, que para ese entonces atacaban al puerto incendiando y destruyendo la mercancía, asesinando al alcalde y a los viajeros, un mercader caleño intentó entonces trasladar el puerto de Buenaventura hacia otras tierras

intentó trasladar el puerto a esa región. Según el Gobernador el nuevo emplazamiento ofrecía más ventajas para comunicar la provincia con Panamá y con las minas de Toro ... el fracaso de este puerto siguió al del proyecto establecido en las minas del Chocó (Aprile G, 2002, p. 42).

En resumen, se conoce que desde que los viajeros anclaron a este puerto, en principio Isla cascajal, y poblado “De la cruz” han sido múltiples las problemáticas por acomodar el territorio a lo que es hoy en día, pues entre el siglo XIX y principios del siglo XX la confrontación fue con los indígenas nativos del rico Anchicayá y Dagua, como con los pobladores del Chocó.

En la actualidad, existen diferencias entre académicos de la región sobre si el hoy distrito de Buenaventura realmente tiene 400 años con la fundación de Pascual de Andagoya o si tiene menos de estos, teniendo en cuenta los archivos históricos que revelan fechas exactas en las cuales aún no era mencionada ni constituida como Buenaventura.

En efecto, y como se ha referenciado hasta el momento, la ubicación geográfica del distrito lo hace lugar pertinente para la comunicación marítima e intercambio de mercancía, su amplia biodiversidad atrae la inversión de megaproyectos de inversión privada, e históricamente desde su fundación³³ y desde

³³ En la actualidad, existen diferencias entre académicos de la región sobre si el hoy distrito de Buenaventura realmente tiene 400 años con la fundación de Pascual de Andagoya o si tiene menos

que el país entró en las lógicas de economía extractivista, las comunidades originales de este territorio, se han visto diezmadas y desplazadas de sus lugares para darle paso la explotación de recursos, que en principio fue maderero y minero, y ahora se transforman en expansión comercial y portuaria.

El conflicto armado y la violencia en el Distrito de Buenaventura

Actualmente, la posición geoespacial del puerto de Buenaventura, lo ha convertido en un foco de disputa territorial por parte de grupos armados paramilitares, bandas criminales, y guerrillas que han estado presentes en el territorio del pacífico y quienes con sus múltiples enfrentamientos han ocasionado una fuerte oleada de violencia en las zonas rurales y urbanas del municipio.

Como lo menciona Montoya et al (2015) existiendo ya en el territorio la presencia de las guerrillas de las FARC (Frente 30) y el ELN, (tramo Loboguerrero-Cali) la violencia se intensifica con la llegada de los grupos paramilitares, desde el 2000, fecha en la que ocurre la primera masacre en la carretera Simón Bolívar, atribuida a este nuevo grupo perteneciente al Bloque Calima y Bloque Pacífico, de los paramilitares quienes actuaron de forma conjunta con la policía.

Así mismo, el estudio expresa que en el puerto existen confrontaciones militares por el control del territorio manejando disímiles intereses. Unos buscan exterminar y controlar la población con el fin de expropiarlos a favor de intereses privados del mercado mundial, y otros buscan asegurar la movilidad y el circuito de su mercancía para mantener su modelo de guerra.

Frente a esta situación la respuesta del Estado ha sido el incremento de la fuerza militar, generando una militarización de la vida cotidiana de los pobladores, sin que ello signifique una mejora en la seguridad y protección a la comunidad. Por el contrario, se han aliado con los grupos armados, asumiendo actitudes omisivas que permiten el accionar de los mismos. Todo esto, promovido por móviles económicos que buscan deslechar el territorio a costa de su población local.

La plataforma económica de enclave portuario está directamente relacionada con la violencia en Buenaventura". Las cifras de desplazamiento forzado, violencia y despojo son las más altas de toda la región. Las violaciones al derecho a la vida, movilidad, libre tránsito, seguridad y los actos crueles,

de estos, teniendo en cuenta los archivos históricos que revelan fechas exactas en las cuales aún no era mencionada ni constituida como Buenaventura.

inhumanos y degradantes que viene afrontando la población de Buenaventura desde hace más de dos décadas, se presentan en mayor número, en los lugares donde se adelantan los 14 megaproyectos de ampliación portuaria. (Testimonios de víctimas, abril del 2016 el Comité Inter organizacional con la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la república. Publicado en Asociación para la Investigación y la Acción Social. Consultado el 28 de marzo de 2019)

Es así como en el puerto de Buenaventura se encuentran dos realidades que en un punto de encuentro se vuelven una sola, pues mientras que el interés gubernamental y privado, se asienta en el progreso económico, haciendo énfasis en la expansión portuaria y estrategias de inversión para grupos extranjeros, el enfrentamiento entre los grupos armados por los territorios ganados al mar en la zona de Bajamar, deja como actor intermedio a la población afro que allí habita, siendo ellos los directamente afectados con ambos accionares.

Cabe recordar que Bajamar es la zona costera, colindante con el mar del distrito. En esta zona que recorre las 12 comunas del municipio se han asentado a lo largo y ancho varias familias afrocolombianas originarias de Buenaventura, que a lo largo del tiempo y por muchas generaciones desarrollaron un arraigo cultural por esta zona, presentándola como un territorio ancestral por lindar con manglares y esteros.

Allí, también habitan personas desplazadas de los departamentos del Chocó, Cauca y de algunas partes de Nariño. Las viviendas de la zona de Bajamar son casas construidas en tablas, más conocidas como casas de palafitos, que se ven permeadas por el agua del mar cuando sube la marea.



Imagen 08. Casas de palafitos en Bajamar sector Sanyú. Fuente: Elaboración propia.



Imagen 09. Cancha sector Sanyú. Fuente: Elaboración propia.

De igual forma, la calidad de vida de los pobladores de esta zona se ve altamente afectada, ya que estas viviendas carecen del servicio de agua potable, lo que conlleva al incremento de enfermedades en la población como; cólera, diarrea, entre otros. Varias zonas de Bajamar aún no son reconocidas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) lo que dificulta el acceso a los servicios públicos.

El análisis entregado por la Alcaldía Distrital de Buenaventura en el año 2016 revela las siguientes cifras respecto a la situación de salud pública del distrito y a la escolarización

1. Letalidad por Dengue 9 2 %
2. Letalidad por intoxicaciones 13 3%
3. Letalidad por malaria vivax 9 %
4. Enfermedades infecciosas y parasitarias 9%

Así mismo,

- La tasa de cobertura bruta de educación secundaria en el año 2015 es menor en el Distrito de Buenaventura (88,16) comparada con la registrada a nivel nacional (100,8)
- La tasa de cobertura bruta de educación media en el año 2015 es menor en el Distrito de Buenaventura (58,9) comparada con la registrada a nivel nacional (77,8)
- La proporción de hogares con analfabetismo según el censo del año 2005 es mayor en el Distrito de Buenaventura que en la nación siendo esta diferencia estadísticamente significativa. (ASIS 2016, p. 110)

Situación paradójica que se presenta en el distrito por el que ingresa el 60% de la economía de todo el país, presentando aún muertes por condiciones ambientales y posicionándose aún con las cifras más altas de analfabetismo, todas estas cifras relacionadas a la zonas rurales y zonas de Bajamar.

Los datos anteriores sugieren que es por la “informalidad” de esta zona, la humildad de sus habitantes, la pobreza, y la miseria a la que se ven obligados a vivir, lo que hace de Bajamar, un blanco fácil de expropiación territorial para las dinámicas empresariales de progreso económico y expansión portuaria; al igual que un blanco para los grupos armados que se disputan por el control territorial de las zonas que les permitan el tráfico de armas y drogas.

Ello, sin embargo, no implica necesariamente que los pobladores no tengan formas de resistencia o sobrevivencia para enfrentar los embates del conflicto y de los proyectos económicos, tal como se desarrollará más adelante, con el caso de la comuna 05.

Es entonces, sobre esta zona del Puerto de Buenaventura en la que se centra la presente investigación, mencionando aspectos socioculturales y las formas en las que el territorio se ha visto diezmado y sus pobladores victimizados.

Como se planteó en la introducción, esta investigación aborda la temporalidad entre el 2010 y 2017, época de posacuerdo³⁴ del proceso de desmovilización paramilitar llevado a cabo con el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, entre el 2005-2007. Se escogió la anterior temporalidad ya que fue en estos periodos donde el conflicto urbano en Buenaventura tuvo su punto álgido, al igual que incrementaron los índices de desplazamiento forzado en todo el Distrito. Además, en esta temporalidad se da un momento interesante para analizar la relación entre dinámicas de violencia, proyectos económicos y evidenciar el trauma cultural en la población de la comuna 05 de Bajamar.

En la tabla que se presenta a continuación, construida con información del CNMH, se muestran algunos de los episodios violentos que cometieron algunos grupos armados con presencia en el municipio. Esto porque es importante contextualizar aquello que ocurrió previo a la desmovilización de los grupos paramilitares, es decir, para explicar el contexto general de la región y el puerto en materia de violencia y de conflicto armado. Para ello se parte de que en el 2014 el CNMH realizó una línea del tiempo que demarca la violencia por periodos que ha vivido el puerto de Buenaventura entre la década de los noventa y principios del dos mil. Esta se discriminó de la siguiente forma.

TEMPORALIDAD	ACCIONES
1990 y 2012	4.799 homicidios, 71 por ciento de los cuales ocurrieron a partir de 2000.
1990 y 2013	475 desapariciones forzadas, 95 por ciento de las cuales acontecieron durante los últimos 14 años.
1995 y 2013	26 masacres, con un saldo de 201 personas asesinadas, pero solo una ocurrió en la década de 1990.
1990 y 2014	Total, de 152.837 personas fueron víctimas del desplazamiento forzado. En suma, entre 1990 y 2014 en Buenaventura 163.227 personas fueron víctimas de un amplio conjunto de acciones de

³⁴ Al hablar de posacuerdo se hace referencia a las acciones que ocurrieron posterior a la ley de “Justicia y paz” un acuerdo de desmovilización paramilitar ocurrido entre 2005 -2007

	violencia incluidas en la base de datos de la RNI (Red Nacional de información)
2000 y 2012	Dos homicidios cada tres días, con picos de seis asesinatos cada cinco días en los años 2000 y 2006.
2000 y 2014	El desplazamiento forzado dejó un saldo de 28 víctimas por día, con una victimización inconcebible de 78 personas desplazadas diariamente en 2013.
2000 y 2014	33 acciones de violencia por día en Buenaventura, si se incluyen en el cálculo todos los hechos violentos que registra la RNI

Tabla 01. Línea de tiempo de violencia en el puerto. Fuente: CNMH

La línea del tiempo que presenta el CNMH revela la oleada violenta que acechó al distrito de Buenaventura entrado el nuevo milenio, acrecentada entre el 2000 y 2014. En estos años se dio una temporada que dejó la mayor cifra de desplazamiento forzado en la historia del país con una cifra de 13.468 desplazamientos; así mismo, se incrementaron los asesinatos sistemáticos día tras día.

Puede decirse que son cuatro los motivos por los cuales la violencia se incrementa en estos periodos de tiempo en el distrito especial. Primero, la fuerte inversión al sector privado portuario, con la expansión de su infraestructura impactando negativamente en los territorios de las poblaciones Afrocolombianas que habitan Bajamar. Segundo, el proceso de desarme y desmovilización paramilitar llamado “Justicia y Paz” que, si bien consistía en la abolición de las estructuras paraestatales, derivó en la mutación de estas estructuras a bandas armadas ilegales que ahora se disputan esteros de Bajamar³⁵. Tercero, las máximas condiciones de pobreza que más de la mitad de la población bonaverense vive. Cuarto, las disputas por el control territorial de las rutas de comercialización para productos ilegales. Debido a las anteriores situaciones, entre otras como calidad y posibilidad de acceso a la educación, y a servicios básicos de saneamiento y salud³⁶ es que puede leerse el incremento de la violencia en este territorio.

³⁵ Los esteros de Bajamar o los territorios ganados al mar son los territorios que habitan la población de Bajamar, que al subir la marea hace que las casas de palafitos parezcan flotando en el mar, al bajar se pueden apreciar las estructuras de madera que sostienen las casas.

³⁶ El tema de expansión portuaria, violencias y desplazamiento forzado se abordarán en los siguientes capítulos.

Lo anterior, se contrasta con los datos publicados por la Gobernación del Valle (2017) entidad que publica una disminución del 68% de homicidios. Las muertes violentas en Buenaventura se han reducido un 68% este año y están por debajo el promedio nacional (Gobernación del Valle 07.05.2017)

Esto, sin embargo, es discutido por distintos medios de comunicación como El Espectador (2015) y El País (2015) al mencionar que estas cifras estarían siendo “maquilladas” por el gobierno de Juan Manuel Santos. En entrevista con el director de Human Rights Watch en el diario “El País” aseguró que “El Gobierno no ha logrado detener los abusos de organizaciones criminales” (2015).

Los anteriores apartados de prensa, y la tabla de línea de tiempo develan que la violencia que azota al municipio es resultado de la mutación de diversas prácticas violentas, pues evidencia el modus operandi de los diversos grupos armados que han existido en el municipio, en comparación con la época en que en la guerrilla tenía mayor presencia en el territorio y donde eran más visibles las masacres; ahora, con mayor presencia de bandas armadas de orden paramilitar, la violencia mutó a métodos más silenciosos, como la tortura, la sevicia, incluyendo el abuso sexual, que desencadenan en desapariciones forzadas y desplazamientos forzados. Estas prácticas han sido perpetradas sistemáticamente en la presente ola de violencia por las bandas armadas.

Así pues, describo a continuación las principales características de la violencia en Bajamar para el periodo 2010 – 2017, fechas que delimitan este trabajo y por las que se indagó en el trabajo etnográfico. Estas formas de violencia se caracterizan por ser producto de la reconfiguración del conflicto armado con la emergencia de nuevas bandas, creadas por exmiembros paramilitares, buscando el control territorial de las zonas de Bajamar, iniciando conflictos ligados a la cadena del narcotráfico, con énfasis en el expendio y comercialización de armamento.

SEGUNDA PARTE: Del dicho al hecho: Hostigamiento en Bajamar. “Con ellos el terror llegó al puerto”

Como se mencionó en el apartado anterior, para entender el tema a trabajar, habrá que remontarse a los años 2005-2007 época en la que se firma la desmovilización de los grupos paramilitares y que da vida a la Ley de “Justicia y Paz”³⁷ con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Esta ley buscaba “Facilitar los procesos de paz y la reincorporación a la vida civil de miembros de grupos armados

³⁷ Lo anterior se puede ver en el siguiente link <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2013/04/Ley-975-del-25-de-julio-de-2005>

al margen de la ley que se hayan desmovilizado individual o colectivamente, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral.” (Justicia transicional. Minjusticia. Consultado mayo 2019)

Este proceso de desarme, desmovilización y reinserción (DDR) llevado a cabo con los grupos paramilitares adscritos a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) se caracterizó por tener dos desmovilizaciones, una en 2003 antes de que el congreso aprobara la ley y la final en 2006 una vez aprobada. Así mismo, por esta ley se dio la primera condena por parapolítica, y se llevó a cabo la extradición de los principales jefes narco-paramilitares³⁸ a su vez que se incluyeron exguerrilleros en el proceso de desmovilización³⁹.

El CNMH menciona que, posterior a la desmovilización parcial del Bloque Calima, este, tuvo un “*reacomodo*” de estructuras, mientras que algunos miembros del bloque no se desmovilizaron, y varios de los que sí lo hicieron se acomodaron en nuevos grupos. Es así como a partir de este proceso de desmovilización armada, que ingresan al municipio de Buenaventura 124 individuos, provenientes del Bloque Calima formaron dos grupos de bandas urbanas, llamadas La Empresa⁴⁰, y Los Rastrojos, concentradas en el tráfico de armas y venta de drogas, quienes empezaron una disputa por el territorio, al aparecer una tercera banda llamada, Los Urabeños, quienes tenían poder en otros lugares del país, y que al llegar a Buenaventura se aliaron con La Empresa, generando una guerra urbana en contra de Los Rastrojos, ya que necesitaban controlar la totalidad de las zonas de Bajamar para poder transportar su mercancía, que sólo podría ingresar al puerto por las vías al mar y no por carretera.

Guerra que para la actualidad no ha acabado, pues aún en el distrito sus pobladores reconocen la dinámica respecto a ser miembro de alguna de estas bandas, relatando que es normal que entre ellos se “*sapeen*” y cambien de bando frecuentemente. *Mire usted, ellos viven de aquí para allá, y de allá para acá, esos hombres no sabrán ni por qué pelean... los rasos pues* (Entrevista en campo nro. 04, 29.03.2019)

El CNMH menciona que inicialmente cuando el Bloque Calima firmó el acuerdo de desmovilización el 18 de diciembre de 2004 en el municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca, sólo habían transcurrido cuatro años de su incursión

³⁸ Hacían parte del negocio de las drogas como principal fuente de sostenimiento. estos jefes eran Salvatore Mancuso, Hernán Giraldo “Don Berna” y Jorge 40.

³⁹ Más información al respecto se puede encontrar en el siguiente portal <https://verdadabierta.com/los-hitos-de-justicia-y-paz/>

⁴⁰ De esta banda se dice que aparte de tener desmovilizados paramilitares y guerrilleros, lleva este nombre porque fue formada también por empresarios que estaban cansados de las extorsiones de la guerrilla.

al municipio de Buenaventura, por lo que cuando ocurre la desmovilización paramilitar, la población bonaverense apenas estaba asemejando la incursión de los paramilitares en el territorio. A partir del 2004, nunca más se dio a conocer a luz pública algo relacionado con el Bloque Calima, logrando la desaparición de su nombre, más no la presencia de células armadas derivadas de este en el distrito de Buenaventura (CNMH, 2014, p. 185).

El informe registra, además, la ambigüedad del acuerdo de desmovilización fue que la disputa territorial que anteriormente se daba sólo en algunas comunas, se llevó a todas.

Denunciando que,

la guerrilla de las FARC retoma los territorios de los que había retrocedido, después del año 2000, como resultado del dominio paramilitar, emprendiendo una disputa con algunos grupos de células paramilitares. Ello implicó el dominio de gran parte de la ciudad; con excepción de la comuna 3-7-11-12, pues fue allí, donde la situación por el control del territorio se dio por parte de los mismos grupos armados ilegales, ya que esta zona se caracteriza por ser un espacio de “interconexión entre la zona insular y continental, puertas de salida hacia la zona rural y cuencas de los ríos Calima y Anchicayá por los esteros Aguacatal y San Antonio” (CNMH, 2014, p.187)

Finalmente, se señala que este periodo de posacuerdo fue nombrado coloquialmente como “*el reacomodo*” para colectivos y movimientos sociales, conocedores de la situación. Para los demás habitantes, se entendió como una situación de recrudescimiento de los grupos armados, desconociendo la situación mediática de estar viviendo un proceso posterior a un acuerdo del cual no se dieron cuenta, siendo uno de los más dolorosos para esta misma población. *Con ese proceso de desmovilización, lo que se hizo fue de perjudicar a Buenaventura pues ahí se armaron esas bandas* (Entrevista en campo nro. 05 29.03.2019). *De un momento a otro se pasó de tener guerrilla, a estar muchacho por ahí en ropa normal, armados y ya uno no sabe que pasó* (Entrevista en campo nro. 06 27.03.2019)

Se conoce entonces que las disputas territoriales entre los diferentes bandos y guerrilla se caracterizaron por ser una confrontación por el territorio que trajo consigo múltiples masacres, desapariciones, y torturas. Es allí cuando se empiezan a divisar las mutaciones del enfrentamiento armado en la urbanidad, traspasando el accionar violento de las bandas criminales, quienes después de su asentamiento en el territorio y de sus retaliaciones vinculan a la población civil.

En pleno auge de la ley “Justicia y paz” en el distrito especial de Buenaventura, en el mismo año, 2005, fue la masacre de Punta del Este la que puso a este territorio en la palestra pública, cuando 12 jóvenes salieron en el colectivo desde el barrio Punta del Este a jugar un partido de fútbol y desde entonces, no se volvió a tener noticia de ellos. “Para el 21 de abril apareció una noticia por toda Buenaventura anunciando que por un estero conocido como Las Vegas, que se conecta con San Antonio, fueron encontrados los cuerpos de los 12 futbolistas asesinados brutalmente”. (CNMH 2014, p. 270)

Las víctimas fueron encontradas en una larga fila, uno tras otro, amarrados de las manos, sus cuerpos quemados con ácido, muchos de ellos con sus órganos destrozados y sin ojos, todas estas laceraciones ocurridas antes de ser asesinados por un tiro de gracia”. (Caracol (2005) consultado 10 julio 2018).



Imagen 10. Replica hecha por el CNMH expuesta en feria Fiesta del Libro Medellín 2018 del panel original “Galería de la resistencia” En homenaje a “Los 12 de punta del este” por Fundescodes. Fuente: Elaboración propia.

Más de diez años después, los amigos, familiares y colectivos del distrito siguen realizando acciones de denuncia sobre lo ocurrido, exaltando la gran hermandad de aquellos 12 jóvenes asesinados brutalmente. Estos hechos apenas y eran el inicio de la oleada de terror que aún hoy azota a Buenaventura, donde diez años después la violencia no ha cesado. En Bajamar, aún ocurren enfrentamientos, masacres, se demarcan fronteras invisibles y las casas de palafitos siguen siendo usadas de guarida o de escudo.



Imagen 11. Replica hecha por el CNMH expuesta en feria Fiesta del Libro Medellín 2018 del panel original “Galería de la resistencia”. Desterritorialización. Fuente: Elaboración propia.

Después de algún tiempo, la población se ha esforzado por reterritorializar la vida que les fue arrebatada, organizando campeonatos de fútbol en su memoria y la tradicional danza de los matachines⁴¹. Esto es una muestra cómo las comunidades viven en la paradoja de la resistencia y la sobrevivencia en medio de fenómenos

⁴¹ Es un baile americano. Danza de preámbulo para actos comunitarios de importancia como coronación de cacique o llamados a la guerra, danzas que los oriundos de América bailaban al ritmo del Bambuco, Bunde, Teponaztli y Huehuetl. tomado de <http://matachines2010.blogspot.com/>

violentos, haciendo que la hipótesis sobre fenómenos asociados al trauma cultural en esta comunidad pueda desarrollarse en el presente trabajo, tal como se mostrará en el capítulo tres.

Para la temporalidad del presente trabajo, las formas de victimización a la población continuaron con actos como, asesinatos a párrocos con gran influencia en la comunidad, al igual que el reclutamiento de los jóvenes, haciendo que se intensifiquen los desplazamientos forzados en la zona por temor⁴².

Cabe señalar, que para el año 2018 en Buenaventura se retomaron los asesinatos a personas con gran influencia en la comunidad, como el asesinato al líder social Temístocles Machado asesinado el 29 de enero. Quien era un activo líder en resistencia a la expansión portuaria, y megaproyectos de multinacionales en la comuna 06 a la vez que luchaba con la presencia de grupos armados. El asesinato de 'Don Temis' como le llamaban, fue uno de los primeros asesinatos a líderes sociales que en los últimos dos años ha conmocionado al país y ha dejado como referente la huella de violencia que apuntase a no desaparecer.

En la última visita a campo por la entrada alterna a Buenaventura encontré este mural que en su memoria realizaron por la Asociación Cultural Rostros Urbanos, los artistas José Luis Ramírez Garcerá y Len Smith.

⁴² Casos puntuales al respecto, se encuentran en Defensoría del pueblo, en sistema de alertas tempranas, y en Observatorio de Paz del Valle del Cauca.



Imagen 12. Mural en homenaje al líder social Temístocles Machado. Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, el portal Pacifista relata los siguientes casos de amenazas a líderes sociales, el mismo año en Buenaventura.

Uno de los líderes de la Comisión, Hamington Valencia, fue atacado con un balón cuando transitaba en un vehículo con su esquema de protección. A Juan Rodrigo Machado, hijo de 'Don Temis', también lo amenazaron. Hace unos días, el 12 de enero, llegaron hombres armados a su casa y le apuntaron con un revólver. Hurgaron entre sus pertenencias, inspeccionaron la vivienda y se fueron. Si activaba el botón de pánico o llamaba a la Policía, aseguraron asesinarlo en pocas horas (Pacifista, enero 25 2019)

Por otro lado, el Informe de Derechos Humanos sobre la situación de líderes/as y Defensores de los Derechos Humanos en los territorios, para el 2018 expresa que, aún el factor predominante que amenaza la seguridad de los defensores continúa siendo la existencia de estructuras criminales. Que, como forma de ataque a defensores y defensoras, líderes sociales, activistas políticos y comunidades e integrantes de FARC y familiares, perpetran masacres, homicidios, amenazas, desapariciones forzadas, atentados y extorciones, al igual que otras modalidades delictuales (Informe DDHH, 2018, p. 02)

Aun cuando el Estado desarrolló una normativa que acuerda medidas en el contexto de violencia sistemática en contra de los líderes sociales, estos se ven en la medida de insistir en su implementación, que hasta ahora no ha satisfecho las demandas de salvaguardado a la vida por el derecho de una oposición política justa.

Con estos ejemplos se evidencia que el conflicto en el puerto de Buenaventura se seguirá ensañando contra los que pelean día a día por la permanencia en sus territorios y la exigencia de mejores condiciones de vida para las poblaciones más afectadas por la expansión de megaproyectos portuarios y la presencia de grupos armados en él.

Ahora, retomando la temporalidad del presente trabajo, se conoció que otra forma de control social que emplean los grupos armados ilegales para su momento, fue el de entorpecer acciones y procesos sociales que se llevaban a cabo por gerencia pública, presionando a las JAC y organizaciones para ceder la administración y manejo de los dineros.

Después de estos accionares violentos contra la población afrobonaverense de Bajamar, se empezó hablar sobre la llegada al puerto de una empresa que daría trabajo a los jóvenes desempleados, lo que nunca se imaginaron es que esta famosa empresa sería un grupo armado más, que se nombró así mismo, como la Empresa.

Mencionando, que diferentes fuentes señalaron que La Empresa, es una oficina de cobro que provee servicios a sectores sociales y a grupos criminales de mayor envergadura y fue creada en el puerto enlistando ex paramilitares, exguerrilleros y miembros de bandas delincuenciales.

Hasta 2012 se conoció que esta organización alcanzó a tener 150 miembros y su origen al parecer tuvo que ver con una alianza entre comerciantes y narcotraficantes. Los primeros solicitaron seguridad y los segundos encontraron en ello un negocio más lucrativo (El País, “Buenaventura, la ‘joya’ que se disputan las bandas de los ‘Urabeños’ y la ‘Empresa’”2014)

Tiempo después y por capturas de jefes al mando de otras organizaciones que les financiaban, este grupo pierde fuerza debilitándose y dándole entrada a los Urabeños.

Vivido lo anterior y bajo la constante preocupación y amenazas a la población de Bajamar y a sus líderes sociales, para marzo del 2014 se ordenó una nueva militarización que daría entrada a la fuerza pública en el puerto. Reviviendo la militarización vivida en el año 2008 durante el gobierno de Álvaro Uribe; situación que les haría temer por la doble victimización que esta pudiera producir, además de manifestar incredulidad sobre sus resultados.

Cabe recordar que para el año 2008, la primera militarización del puerto fue denominada por los medios de comunicación, la comunidad y el mismo Ex Presidente Uribe, como la operación Orión de Buenaventura, ocasionando un gran temor en la población, puesto que involucró la presencia de niños, mujeres y jóvenes a la confrontación ya no solo por parte de los grupos armados ilegales sino ahora por parte de la fuerza pública. En diferentes medios de prensa se conoció la reacción de varios sectores sobre esto. El presidente Uribe ordena la militarización de la comuna 3,5 y 12 de Buenaventura, como una medida para frenar la violencia que azota a la ciudad, en una operación equivalente a la Orión adelantada en Medellín (CNMH, 2014 p. 202)

El refuerzo de policías y militares es una medida de choque, pero en años pasados hubo acciones similares cuando se incrementan homicidios, pero no soluciones efectivas. Ese abandono estatal obliga una intervención integral con inversión social para combatir la pobreza extrema y la falta de oportunidades de gran parte de la gente (Frangey Rendón asesor en DDHH gobernación del Valle. El Universal, 2014)

Al conocer la petición, el propio comandante de la Infantería de Marina, coronel Roberto González, aseguró que “prácticamente Buenaventura está militarizada no veo razón para militarizarla más, hay que traer es más ayudas a la población (El País, 2014)

Así mismo, los entrevistados por los medios de comunicación mencionan que la única salida a la situación padecida en el puerto sería una mayor inversión social por parte del Gobierno local y Nacional, que evitará la confrontación entre bandas armadas y el flujo de desplazamiento forzado.

Además de lo anterior, es en este momento en el que se le abren las puertas a los jóvenes para incursionar en el conflicto local, pues la estrategia militar, consistía en recolectar información de las comunidades y los barrios; usando a los niños como “campaneros” a las mujeres jóvenes a través de la seducción, mientras que a los jóvenes “sospechosos” se les estigmatizó, hasta por su estética.

Lo descrito, pretender reconocer las formar en que se da accionar de los grupos armados en el puerto, dejando en evidencia que no es solo la confrontación bélica, sino también la intimidación e inserción en las múltiples esferas del tejido social como: Juntas de Acción Comunal, representantes sociales y organizaciones barriales, desequilibrar los proyectos sociales. Así pues, el terror y la violencia acaecida contra la población bonaverense específicamente en Bajamar, es de carácter

estructural que procura de mecanismos internacionales en defensa de los derechos humanos para poder hacerle frente.

Es en este punto entonces, donde se hace evidente el primer síntoma de violencia, como lo es la violencia estructural, recordemos que es esta la que genera las afectaciones en las necesidades básicas humanas, resultado de acciones como las ocurrientes en Buenaventura, que colocan en conflicto a diferentes grupos y estamentos de esta sociedad, estratificándolos e inclusive dejándolos fuera de esta caracterización para así acceder con más facilidad a sus territorios, haciendo uso de los recursos a favor de unos cuantos, para este caso, el sector portuario y perjudicando a la población Bajamar⁴³.

Finalmente, a la ley que permitía el proceso de desarme de actores paraestatales, hoy 14 años después, son más los baches que le recaen y su inconsistencia, que lo beneficioso que ha sido en tanto reparación a víctimas y desaparición de estructuras. Así mismo, la comunidad y las organizaciones sociales siguen en la incesante tarea, de resistir y reterritorializar su existencia en el escenario violento en el que se levantan día a día

Para concluir, retomo lo planteado por María Victoria Uribe, en su texto “Matar, Rematar y Contramatar” (1990) donde expone que existen dos rasgos comunes entre las masacres del período de la Violencia del siglo XX y las del conflicto contemporáneo siglo XXI, y son los espacios donde ocurren, pues en la Violencia del siglo XX los espacios eran eminentemente rurales, y los actos atroces. Mientras que para el siglo XXI, estos espacios y actores mudaron a la urbanidad⁴⁴. Aparentemente entonces, para el contexto de Buenaventura se cumple parcialmente con el primer rasgo. De acuerdo con Adriana Espinosa (2011),

hablando del contexto actual, que podría explicarse en los fuertes vínculos campo-poblado, que hacen que la movilidad de la gente, entre uno y otro espacio, los convierta en blanco de la violencia, ya sea en la ciudad o en los ríos (p. 89).

⁴³ Yendo más allá de la mera enunciación de una violencia estructural, lo anterior nos permite analizar cómo lo menciona Phillipe Bourgoise (2009) “La línea entre violencia simbólica y normalizada resulta particularmente permeable, cuando las víctimas llegan a aceptar la violencia normalizada como legítima, se convierte en violencia simbólica.” Siendo así como las formas de violencia directa se superponen ante las violencias estructurales de institución, desviando la mirada a situaciones violentas naturalizadas estructuralmente hacia la sociedad.

⁴⁴ Esto no desconoce la Violencia actual en las zonas rurales, sólo hace una comparación sobre la mutación de la Violencia.

Para el periodo a trabajar en esta investigación, 2010 a 2017, podría decirse que los actos definidos como masacres no aplican, ya que según su significado y cómo ocurren los hechos violentos, en esta nueva ola, donde el interés es el orden social del terror, funcional a sus actividades económicas y militares, no se cometerían muertes a gran escala que pudieran llamar la atención de los medios de comunicación, de la defensoría, u organizaciones extranjeras, por lo que se maneja una lógica de dominio de territorio mediante el temor y el silencio.

Además de esto, las prácticas violentas se relacionan también con intereses económicos y privados de expansión portuaria, pues la intención de volver el puerto de Buenaventura uno de los principales puertos de comunicación internacional, con vías de comercio y entrada de capital económico al país trajo consigo nuevas formas de presión para la población que ocupa los territorios deseados para la expansión portuaria, para el tráfico de mercancía ilícita y armamento por parte de actores armados, generando en conjunto una victimización de las comunidades que allí residen, por medio de actos fundamentados en el terror que han quedado plasmadas en la memoria colectiva de la población.

El presente capítulo relató entonces, el contexto general e histórico del municipio de Buenaventura, y los cambios en la dinámica de vida de la población a raíz de la firma de un acuerdo de desmovilización inefectivo, que visto desde una línea de tiempo, su mayor impacto fue una serie de violaciones a los Derechos Humanos, situación que finalmente llevó a la población a migrar de su territorio con el que han tejido históricamente una relación ancestral y de arraigo cultural, a pasar a organizarse en nuevas formas que les permita sobrevivir al abuso armado y a la inversión de capital extranjero enfocado a la expansión portuaria.

Por consiguiente, en el siguiente capítulo se abordarán esos mecanismos que se han usado a partir de grupos económicos, con plena legitimidad del Estado, en pro de una expansión portuaria que traería un “mayor” crecimiento económico al municipio y a su vez como efecto secundario un incremento en las cifras de víctimas por desplazamiento forzado.

CAPÍTULO 02

PUERTO Y POLÍTICAS DE EXPANSIÓN PORTUARIA

Como se ha indicado en el capítulo anterior, el municipio de Buenaventura es catalogado como un distrito especial, ecoturístico, industrial, portuario y biodiverso y por su ubicación geográfica, situada al occidente en el océano pacífico, fue transformándose a finales del siglo XX en uno de los principales distritos portuarios del país. Es por ello, que el presente capítulo describe las formas en que se dieron las políticas de expansión portuaria, el tipo de demandas económicas, la escogencia de Buenaventura como territorio estratégico para terminal marítima y la relación entre la economía de este centro portuario y la violencia que se vive a su alrededor.

Se debe tener en cuenta que el concepto "Expansión Portuaria" ha de referirse a diversos ámbitos sobre las actividades de un puerto, tales como, instalaciones, establecimiento de nuevos puertos, estimulación de actividades portuarias, definición e instalación del puerto, entre otros. También, se debe considerar que un puerto se comprende dentro de los ámbitos de comercio exterior y cabotaje (que se subdivide en los accesos viales, líneas de carga ferroviaria, zonas logísticas y ampliación de frentes de atraque), Pesca Artesanal y Acuicultura, Borde Costero, Conectividad, Turismo de cruceros y deportes náuticos. (Casiopea-Expansión Portuaria. junio 2018).

Cabe mencionar que el proceso histórico de la formación de Buenaventura como una ciudad puerto, pues en tiempos de la colonia española, esta ciudad, específicamente la Isla Cascajal, no tenía conexión marítima sino fluvial con el río Anchicayá el cual también se juntaba con el mar pacífico y con la marea alta podía arribar al año dos pequeños bajeles, los cuales descargaban fácilmente frente a la playa y el caserío.

Fue tiempo después que las necesidades de crecimiento una vez constituida la república independiente gestó la urgencia de construir el primer muelle del “libre comercio” que posteriormente estaría acompañado de dos muelles más. Es así, como Buenaventura con sus tres primeros muelles, logra posicionarse como una ciudad porteña que con el tiempo habría de volverse el distrito portuario más importante del país.

En efecto, nace el primer muelle de “Libre comercio” creado en 1882, un muelle con bodegas que permitía atracar los vapores y un ferrocarril que conducía hacia el interior de la república para trasladar la carga. El segundo muelle, “Rengifo”, se constituye en 1923 con el cual se aumentaría el transporte de graneles como el café. El tercer muelle, en realidad fue la ampliación del muelle Rengifo, ya que para aquel momento la industria cafetera estaba en furor, y su mejoramiento permitía el ingreso de buques más grandes con diferentes tipos de mercancía. (Aprile G, 2002.) Con los servicios del muelle Rengifo se incrementaron las importaciones y exportaciones, hasta el punto de que fueron insuficientes sus bodegas y las del ferrocarril. (R. Isaacs. citado en Aprile, 2002, p. 364)

Actualmente, en el distrito de Buenaventura aún operan tres puertos, pero estos con diferentes enfoques y diferentes dueños, todos extranjeros.

1. La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (SPRB) Puerto multimodal.
2. Transporte de Contenedores de Buenaventura (TCBUEN) puerto únicamente para contenedores.
3. El puerto de Agua Dulce, también es exclusivo de contenedores y lleva este nombre por estar ubicado en zona continental, a la entrada de la ciudad y colinda con el sector del Bajo Calima.

Ahora bien, en Colombia desde 1959 hasta 1995 el manejo de los puertos públicos estaba a cargo de Colpuertos⁴⁵ los cuales se encontraban ubicados en diferentes zonas del país como; Tumaco, Buenaventura, Santa Marta, Cartagena y Barranquilla.

Mientras que los privados, si bien estaban ubicados dentro de las zonas correspondientes a Colpuertos, sólo movilizaban cargas pertenecientes a concesionarios y pagaban un tarifario por la carga movilizada en las instalaciones. Con la empresa Colpuertos, el Estado Colombiano logró sectorizar la administración del sector portuario, asumiéndose como un Estado empresarial

⁴⁵ Puertos de Colombia

Esta empresa asumió la carga pensional de los trabajadores públicos, así como las convenciones colectivas que habían sido pactadas por otras entidades como el Ministerio de Obras, Ferrocarriles, Transporte Fluvial y otras empresas extranjeras; a esto se le suma que los trabajadores pasaron a ser funcionarios públicos a término indefinido, fortaleciendo el sindicato y pudiendo negociar con la junta directivas. (Varela, 2002. Citado en Jiménez y Delgado, 2007, p.188)

Así mismo, se conoce que el movimiento sindical de Colpuertos tuvo una gran influencia en la administración empresarial, permitiendo la implementación y diseño de políticas favorables tanto para los corporativos como para los trabajadores. Finalmente, para la década de 1980-1989 Colpuertos empieza a tener pérdidas consecutivas, lo que derivó en el remate de este.

Colpuertos tuvo pérdidas en siete años, en dos obtuvo utilidades y en uno de ellos su balance financiero fue de cero. Durante 1989 la empresa reportó su peor balance de la década, con pérdidas superiores a los \$14 300 millones [...] Aunque la planta de personal disminuyó en un 35% entre 1982 y 1989, los costos salariales aumentaron 23% en términos reales en el periodo 1986 – 1989. (Jiménez y Delgado, 2007, p. 189)

Es así como debido a los desbalances internos y el cambio de políticas públicas portuarias del nuevo marco de desarrollo económico, se da la liquidación de Colpuertos en 1993 y se privatiza la actividad portuaria por medio de la Ley 01 de 1991⁴⁶, la cual se ha establecido bajo un modelo económico portuario de concesiones y sociedades portuarias de carácter privado. Esta tenía como objetivo principal, modernizar dentro de las nuevas lógicas mercantiles las terminales marítimas y prestar servicio a todos los usuarios portuarios de carácter nacional e internacional una vez liquidado Colpuertos, desarrollando políticas de expansión portuaria.

⁴⁶ Se puede encontrar en el siguiente enlace <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=67055>

No obstante, este mismo estatuto de puertos fue reformado incluyendo leyes para los puertos colombianos en el comercio exterior, colocando en funcionamiento artículos que protegen el interés de desarrollo público y nombrando al Estado como velador de políticas ciudadanas.

El artículo 5.2 de la ley 1° de 1991, define la concesión portuaria como

Contrato administrativo en virtud del cual la nación, por intermedio de la Superintendencia General de Puertos, permite que una sociedad portuaria ocupe y utilice en forma temporal y exclusiva las playas, los terrenos de bajamar y zonas accesorias para la construcción y operación de un puerto, a cambio de una contraprestación económica a favor de la nación, y de los municipios o distritos donde operan los puertos. (Ley 1ª de 1991, artículo 5.2 Constitución Colombiana). El artículo publicado por Rosas y Velázquez (2006) menciona que dado que el sector portuario a nivel global es dinámico como resultado de los cambios políticos, comerciales y tecnológicos que lo impactan, y con la intención de fortalecer el país aprovechando su ubicación geográfica en el continente, se ven en la obligación de programar una política que responda a la dinámica portuaria nacional e internacional, y que forje un Plan de Expansión Portuaria donde se organice el uso de los recursos costeros impulsando la industria portuaria los siguientes objetivos.

1. Procurar la seguridad democrática del país.
2. Impulsar el crecimiento económico sostenible del país, logrando la solución de problemas de desempleo y pobreza en nuestra sociedad.
3. Contribuir a una equidad social, es decir, que los ingresos generados por el crecimiento económico sean distribuidos equitativamente dentro de la sociedad.
4. Hacer del Estado un ente más eficiente y transparente en todos sus procesos. Buscando resolver el problema de la pérdida de legitimidad del Estado frente a la ciudadanía.

Con los anteriores puntos de interés se empieza a impulsar la ley de expansión portuaria en Colombia, apostándole a la incursión de capital extranjero en las terminales marítimas del país. De igual forma, respecto al concepto de expansión portuaria, se pueden encontrar disímiles interpretaciones por parte de diferentes círculos académicos, económicos y empresariales, pues una parte de estos sectores considera que. Las Políticas de Expansión portuaria formulan lineamientos y directrices acerca del desarrollo de la infraestructura portuaria en el país, y se consideran como un instrumento importante para la planificación en materia marítima y portuaria (Rosas y Velázquez. 2006, p. 19)

Mientras que en contraposición se dice que,

Éstas son la separación entre la política y la economía, lo cual se sustenta en el principio de que los mercados se autorregulan. Estos enfoques teóricos se materializan en el conjunto de políticas públicas transnacionales acordadas entre los organismos internacionales de crédito (Jiménez y Delgado, 2007, p. 181)

Las diferentes opiniones frente a las políticas de expansión portuaria exponen dos puntos de vistas contrarios. Por un lado, la idea que las leyes de expansión portuaria como fenómeno jurídico, son el único medio para que el sector portuario en Colombia alcance un progreso económico y estatus competitivo. Mientras que la perspectiva contraria nos advierte que la expansión portuaria, instaurada dentro de un modelo de economía neoliberal, beneficia únicamente intereses privados empresariales que libran al Estado de diferentes responsabilidades económicas con este sector, pasándola a manos de terceros y el Estado fungiendo sólo un papel de vigilante.

Teniendo en cuenta que para el 2010 Colombia ocupaba el puesto número 72 de 155 países del ranking mundial del LPI⁴⁷ para el 2016 estuvo en el puesto 58 y hoy es quinto en América Latina (Banco Mundial, 2018. Consultado 03.02.2019).

⁴⁷ Se puede ver en Logistics Performance Index

Lo que evidencia el esfuerzo invertido en posicionar el sector portuario de Colombia como uno de los más prometedores de Latinoamérica; logro económico, que posiblemente no se pudiera alcanzar si este siguiera en manos del Estado, pues los porcentajes de inversión posiblemente desborden la capacidad de un Estado como el colombiano, para un sector portuario ubicado en zonas del país con alta demanda de problemáticas sociales, salubres y educativas.

Según el Estatuto de Puertos (Ley 01 de 1991) los planes de expansión portuaria deben referirse a las inversiones públicas y privadas que convienen estimularse y realizarse en nuevas instalaciones y actividades portuarias, a las zonas susceptibles de implantar tales infraestructuras, y a las metodologías para establecer las contraprestaciones por las concesiones de estas, entre otros.

Como estrategia de desarrollo para los puertos de Colombia, el Departamento Nacional de Planeación desde 1995 suele aprobar cada dos años nuevas reformas en las políticas de expansión portuaria, que van encaminadas al mejoramiento continuo de los puertos colombianos; estas reformas, se encuentran estipulados en los Archivos CONPES⁴⁸ que van desde el año 1993 hasta el 2017, donde se establecen distintas Políticas y estrategias desarrolladas y aprobadas por el gobierno, para solucionar los problemas que enfrentan los puertos de Colombia.

Para el caso en particular de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A, y Transporte de Contenedores de Buenaventura. El CNMH cita a María Elvira Bonilla, periodista de las 2orillas quien explica su estructura y junta directiva.

La Sociedad Portuaria está liderada por el grupo Harinera del Valle, de la familia Paz Bautista, El grupo Parody de la familia Parody Decheona, el grupo Ciamsa -comercializadora internacional de azúcares y mieles- conformado por 12 ingenios del Valle del Cauca, tres entidades públicas: la alcaldía de Buenaventura con un 15 por ciento, el Ministerio de Transporte con un 2 por ciento y el Ministerio de Agricultura con un 0,5 por ciento y como socios minoritarios tres exsindicalistas Álvaro Ortiz, Víctor Rebolledo y la viuda de Luis Marmato. Por su parte, TcBuen –empresa que compite con la sociedad portuaria– está conformada por el empresario Oscar Isaza

⁴⁸ Disponible en la bibliografía al final de la monografía.

–presidente de Gepsa, grupo empresarial del Pacífico S.A de origen catalán TCB que tiene muelles en España, Brasil, Turquía y en La Habana, y el Grupo Portuario S.A. (Las2Orillas “Los verdaderos dueños de Buenaventura” (2014) citado por CNMH. 2014, p. 52)

La cita anterior evidencia la centralización del poder en grandes grupos económicos del Valle del Cauca, del país y del extranjero, quienes hoy en día manejan la economía bonaverense y el ritmo de trabajo en el distrito. Lo anterior permite traer a colación, la teoría de sistema económico de circuitos, como modo en que se fundamenta y organiza la economía, incluyendo los mercados que se complementan de capital y las personas que en la producción de bienes y servicios intervengan.

Al referirse al sistema económico en el distrito de Buenaventura, se puede encontrar con una notable ruptura de circuitos, ya que por un lado se encuentra el regional portuario, y por otro lado el comercial municipal; mientras que el primero es liderado por grandes grupo económicos privados, nacionales e internacionales, el municipal, está compuesto por pequeños comerciantes, medianas y pequeñas empresas, carentes de desarrollo e industrialización, que por lo general se encuentran ubicados en barrios periféricos, lugares de alta influencia de bandas criminales o como en muchos casos, su actividad económica no logra mantenerse en el tiempo.

Ahora bien, Nozick (1988) nos dice que cuando un Estado adopta políticas económicas neoliberales, pasa de ser un Estado proveedor de bienes y servicios, mediante el principio de subsidio a la oferta, a asumir funciones de -Estado Mínimo- o Estado regulador. Con esto, se quiere decir que las funciones de un Estado se reducen al mínimo de hacer cumplir las reglas de instituciones terceras que regulan el mercado; mientras que la financiación y prestación de los bienes y servicios públicos pasan a ser distribuidas con el sector privado. Comportamiento que refleja el Estado colombiano al dejar la totalidad de la economía del distrito de Buenaventura, en manos del sector portuario privado, mientras la población local carece, en principio, de condiciones básicas de subsistencia como servicio de agua potable, centros de salud, y escolaridad, y en segunda instancia, de empleos formales que incluyan las garantías estipuladas en la norma.

Cabe mencionar que el mundo conoció la “economía del desarrollo” una vez finalizada la segunda guerra mundial, allí se concretaron ideas basadas en su propia epistemología de la economía, siendo expuesta como la mejor respuesta frente a la pobreza y la distribución del capital, haciendo distinciones entre los países desarrollados-industrializados y los del tercer mundo-subdesarrollados.

Todo esto, para entender que Colombia empieza a incursionar en las propuestas de reajustar la estructura política nacional con el gobierno de Virgilio Barco Vargas, con las premisas correspondientes a los gobiernos pertenecientes a modelos económicos neoliberales, resumidos en 10 puntos del acuerdo del “Consenso de Washington”⁴⁹.

- 1) disciplina fiscal, 2) reorientación del gasto público, 3) reforma tributaria, 4) liberalización financiera, 5) tasa de cambio unificada y competitiva, 6) liberalización comercial, 7) eliminación de barreras a la inversión extranjera, 8) privatización de empresas públicas, 9) promoción de la competencia; y 10) protección de derechos de propiedad” (Medellán Torres, CEPAL. 2002, p. 112).

Con base a las premisas de este consenso, se le dio entrada a la industrialización a países del tercer mundo con la inversión de capital extranjero. En esta implementación global de políticas neoliberales, se tiende a evidenciar desigualdades entre países industrializados con estos mismos lineamientos y países en vía de desarrollo que recién las adoptan. Generando así relaciones asimétricas entre un centro, ocupado por los países industrializados, y una periferia constituida por países en desarrollo. (Rodríguez, 2006. Citado en Gudynas, 2011, p.24)

Así mismo, Eduardo Gudynas menciona que a la industrialización se le concibió el papel principal recalcándole una mayor eficiencia en el aprovechamiento de la mayor cantidad de recursos, mientras debatían la distribución de los beneficios, que no era más que la forma en que se distribuirán la propiedad de los medios de producción. Por estas razones, las propuestas de desarrollo alternativo mantenían en su núcleo central el progreso económico, y sus disputas se desenvolvían en el plano instrumental. (Gudynas, 2011, p.25)

El presente contexto sobre adopción de nuevos modelos económicos y políticos se trae a colación, para evidenciar consecuencias en los puertos de Buenaventura a causa de la privatización de empresas, para este caso la venta de Colpuertos, y a su vez el impacto que la liberalización comercial (TLC) trajo consigo, sumándole el índice de desempleo generado, ya que Colpuertos empleaba un gran

⁴⁹ el “Consenso de Washington” se puede entender como la formulación de un listado de políticas económicas Neoliberales “que constituía un "paradigma" único para la triunfadora economía capitalista” (CEPAL)

número de mano de obra no cualificada, que al momento de la tecnocratización, originó la necesidad de hacer uso de personal con conocimientos específicos.

Para Colombia, la tecnocratización del Estado con las políticas neoliberales, en el presente caso, se dio a partir de la ya citada ley de 1991⁵⁰ que sustentó lineamientos para el nuevo modelo de concepciones portuarias de desarrollo económico, este se basa en principios políticos de un Estado social de derecho, que respalda la disminución del tamaño del Estado.

Con lo anterior, recae en la memoria la premisa inaugurada por el expresidente Juan Manuel Santos “*El mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario*” haciendo énfasis en un nuevo modelo Neoliberal denominado de la tercera vía, enfoque que se postula como un punto medio entre las premisas clásicas del Neoliberalismo pero que, a su vez, y para el tema portuario, secunda las políticas de expansión y privatización de terminales marítimas.

Situación que mantiene la idea del fortalecimiento económico del país a cargo de inversión extranjera, mientras que los sectores sociales como la salud, la educación y los servicios públicos domiciliarios se privatizan, acarreando consigo, para la población del distrito de Buenaventura, un elevado índice de necesidades insatisfechas en estas áreas.

Distrito de Buenaventura como territorio estratégico

En Colombia la selección de zonas portuarias se encuentra contenida en los Documentos CONPES denominados “Planes de Expansión Portuaria” en el cual se promueve el desarrollo del sector portuario colombiano.

La localización de nuevas zonas portuarias, en las políticas de planes de expansión portuarias enfocadas al ordenamiento territorial y de carga, con el que se busca definir las características principales de los puertos según el tipo de carga que manejan como: tamaño mínimo del puerto, zonas aledañas, etc. (Rosas y Velázquez. 2006, p.29)

Para seleccionar estas zonas, se llevó a cabo un estudio de medio ambiente con diferentes entidades como el ministerio de medio ambiente, Dadima, Dimar,

⁵⁰ Para intereses de este trabajo se citó la (ley 01 1991) correspondiente a la ley portuaria, que asignaría al sector privado la gestión y operación de los puertos marítimos en aras del incremento económico y competitivo.

Invemar. Estas entidades formularon planes que protejan los ecosistemas localizados en las zonas de influencia portuaria. Los lineamientos por parte del Estado que se postularon para otorgar nuevas concesiones fueron:

Primero hacer uso eficiente de las tecnologías para la modernización del sistema portuario colombiano, segundo proteger el medio ambiente, tercero hacer uso eficiente de las playas, y cuarto reducir las tarifas portuarias y el tiempo de permanencia de los buques en el puerto (Rosas y Velázquez. 2006, p.34)

En la Sociedad Portuaria de Buenaventura (SPB) se transportan cargas de diferentes tipos como contenedores, granos, carga a granel, carbón y multiusos. Para el anterior tipo de cargas la política pública menciona tres factores importantes para la localización de las nuevas zonas portuarias, como:

- 1) la nueva zona portuaria no puede quedar localizada en una reserva ambiental o parque natural -política de medio ambiente-
- 2) la zona no debe estar lejos de más de 50 Km de red vial, y debe tener inversión pública y privada para su financiación y desarrollo. (Rosas y Velázquez. 2006, p.36)

Así mismo, en aspectos comunes de la política de ordenamiento para las zonas portuarias se encuentra:

- Las áreas donde se ubiquen deben ser zonas costeras e insulares.
- Deben existir condiciones naturales para la actividad portuaria.
- Debe haber compatibilidad entre el entorno ambiental y las actividades portuarias.
- Debe existir disponibilidad de recursos naturales y de infraestructura no solo portuaria sino de servicios y transporte para el desarrollo de las actividades del puerto, y no deben existir conflictos por el uso del suelo.
(Rosas y Velázquez. 2006, p. 36)

Las anteriores, son las características que debe cumplir un territorio para ser un puerto de comercio internacional. Por su parte, el distrito especial de Buenaventura y la SPRB con sus características, se ha posicionado en un nivel alto de competitividad frente a otros puertos, brindando mejores ofertas al mercado

internacional, y logrando un reconocimiento nacional como territorio económico y de exportación. Este puerto es el más importante de la costa del Pacífico debido al volumen de carga que maneja, el cual cuenta con una infraestructura especializada para el manejo de contenedores, granos, carga a granel y multiusos (LOGIVMO. agosto 02, 2018)

LOGIVMO revista de software y logística, (02 agosto 2018), registra que además de la ubicación geográfica, la SPB posee las siguientes ventajas estratégicas en términos económicos:

1. Transportar un contenedor desde Buenaventura a Estados Unidos y Europa cuesta un 40% y 13% respectivamente menos, al igual que requiere de un 50% y 25% de tiempo menos en comparación al puerto de Valparaíso Chile.
2. Tiene 14 atraques, de los cuales 12 son operados por la Sociedad de Buenaventura y 2 bajo otra concesión. Cuenta además con una línea de atraque de 1.050 m; un terminal con reach stakers con montacargas de diferentes capacidades para movimiento de contenedores con una línea de atraque de 525 m; 2 terminales multipropósito, uno con una línea de atraque de 204 m equipado con 3 grúas móviles con capacidad de mover hasta 104 toneladas, y otro multipropósito, para el manejo de graneles sólidos (carbón), graneles líquidos y carga general con una línea de atraque de 190 m.
3. A través de Buenaventura es posible conectarse con cerca de 300 puertos o lugares distintos en todo el mundo, una condición insuperable por los aeropuertos del país, en razón de su estratégica posición respecto a los circuitos de tráfico internacional de carga marítima.
4. El canal de acceso del terminal marítimo de Buenaventura tiene una Longitud 31.5 Kilómetros equivalente a 17 millas náuticas. La profundidad es 13.5 metros con marea baja (igual cero) en la parte exterior y en la bahía interior la profundidad es de 12.5 metros en marea baja.

Lo anterior hace parte de los beneficios que ofrecen las características geográficas y la infraestructura portuaria que convierten a la SPRB un territorio estratégico como terminal marítima, moviendo el 60% de la mercancía que entra y sale del país.

En cifras dadas en el 2018 se informa que, durante 2017, el puerto de Buenaventura movilizó un millón de contenedores por primera vez, convirtiéndose en uno de los 10 puertos más importantes de América Latina (El País, julio 2018)

Igualmente, la directora del Comité Intergremial e Interempresarial de Buenaventura (CIB), Mary Estrada Valdés indicó a este medio que la aduana de Buenaventura es la de mayor recaudación con aproximadamente \$5,47 billones al año por procesos de comercio exterior. (El País, julio 2018)

Afirmando que las actividades logísticas y de manipulación de carga y transporte por carretera, son las que más generan empleo en Buenaventura. Mencionando que, a Buenaventura se le augura para este cuarto de siglo inversiones respecto a infraestructura por \$880.000 millones de pesos correspondiente a la mejora del muelle turístico y plataformas logísticas. (Observatorio Pacífico y Territorio, 2016)

Estas cifras reflejan la ganancia económica que el sector portuario posee, sin hacerle justicia a la inversión social que se supone indica la ley debe cumplir esta terminal marítima con el territorio en el que se encuentra ubicado. Asu vez, estas mejoras en infraestructura en zonas aledañas al puerto no representan una mejora para las diversas problemáticas de la sociedad bonaverense, pues mientras las inversiones y manejo de carga anual del puerto crece un 46% en el distrito especial de Buenaventura, el desempleo aumenta 65%.

Así pues, las cifras dadas anteriormente no se ven reflejadas en la segunda ciudad más importante del departamento del Valle del Cauca, pues sólo el 70% de la población posee agua potable la cual se encuentra disponible tan sólo por 8 horas diarias, el 30% restante sin este servicio, situación que se hace inadmisibile cuando el Estado a través del puerto más importante del país, recauda poco más de 5 billones en impuestos anuales.

Así mismo, en diarios como El Espectador se pueden encontrar noticias como la siguiente. Con las inversiones de los últimos años, la Sociedad Portuaria de Buenaventura compró ocho plantas eléctricas para evitar que cuando se vaya la luz en la ciudad el puerto tenga que detener sus operaciones. (El Espectador, Miguel Hernández. 10 dic 2017)

Así que cuando la ciudad se queda sin energía eléctrica, situación que es frecuente, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura es el único lugar que no se apaga.

Mientras tanto, al estar en campo es muy común escuchar entre las quejas de los habitantes, que los tres puertos que funcionan en su territorio, no les brinda empleo a los jóvenes oriundos de Buenaventura, y en cambio trasladan a personas de otras ciudades para cumplir labores que ellos mismos podrían ejercer una vez empleados. *A nuestros jóvenes no les dan la oportunidad, vea usted que estos corbatones prefieren traer a gente de otras ciudades para trabajar el puerto, jesa gente nos vive tirando duro [...] ah! Pero de acá si sacan toda la platica y se la llevan, a nosotros ni las miserias nos dejan, es por eso, por lo que cogen malos pasos los muchachos* (Entrevista campo nro. 08. 03.04.2019)

Por su parte, los foráneos sustentan que aquel malestar no es verdadero y que en cambio *“la gente es muy perezosa”*. Afirmaciones que justifican el hecho de que esta población sea tan pobre y que sus administradores distritales e inversiones empresariales, no se enfoquen en el contenido social, visibilizando nuevamente las formas en que ejerce la violencia sobre toda una población, haciéndose visible ahora en el plano socio cultural.

La realidad demuestra la inequidad entre el sector portuario más importante del país hacia el territorio en el que se ubica, y más aún cuando es el Estado quien debería velar porque estas condiciones básicas de existencia se cumplan en una ciudad que ha sido catalogada como distrito especial.

Lo expuesto anteriormente, permite retomar la idea de la primera parte del presente capítulo, respecto al papel del Estado, ya que la desigualdad social en el distrito especial de Buenaventura devenga de la privatización de los recursos, además de esto, la liberalización del comercio logra desencadenar un aumento importante en la tasa de desempleo del distrito; a esto se le agrega que la ubicación geográfica de este municipio se ha prestado históricamente para una disputa territorial entre actores insurgentes y paraestatales con la intención de tomar el control de las zonas para el tránsito de narcotráfico y armas.

Así mismo, el narcotráfico en las zonas de Bajamar genera desventajas frente a otras terminales marítimas latinoamericanas, pues surge la necesidad de ejercer un mayor control a la mercancía que se exportará, lo que aumenta el tiempo de estadía de esta en el puerto.

Cabe detenerse en el presente punto, pues anteriormente se ha citado que una de las características para la escogencia de un puerto, es que no se presenten disputas por el suelo, y si bien en Buenaventura no se presentan disputas por la socavación de la tierra, si se presentan disputas por el control y mando territorial, para este caso en algunas zonas de Bajamar.

Espacio en el que en los último 12 años se ha ejercido una disputa entre grupos armados ilegales, quienes al igual que los inversionistas privados, ven en la ubicación geográfica de esta zona, rutas cruciales para el transporte de drogas y armamento; generando un sin fin de problemáticas sociales y violaciones a los derechos humanos por parte de estos grupos armados, -las cuales se tratarán en el siguiente capítulo- y de la Sociedad Portuaria de Buenaventura.

Violencia económica y social en el Distrito Especial

Siguiendo el hilo inicial, una vez privatizado el sector portuario, y al convertirse en sociedad portuaria, se implementaron las políticas correspondientes a la liberalización del mercado y del trabajo, por lo que llega la modalidad de tercerización con empresas que prestan servicios determinados como: aseo, comunicaciones, soporte técnico, etc.

Debido a que ninguno de estos posee una relación directa con la sociedad portuaria, se genera una situación preocupante cuando se sabe que la Ley 01 del 91 que funge como reguladora de políticas portuarias, no decreta reglamentación para el trabajo en el puerto, mientras que los trabajadores podrían cumplir diferentes tipos de tareas. Así mismo, esta ley no contempla regulación alguna que cobije los derechos de los trabajadores.

La modernización del puerto implicó una importante reducción de los trabajadores portuarios, que pasaron de ser 10.000 en 1990 a 4.200 en 1996 [...] En la actualidad existen aproximadamente 3.500 trabajadores, de los cuales 200 hacen parte de la SPRB, que tienen, en su mayoría, contrato a término indefinido (Rosas y Velázquez. 2006, p. 42)

Así mismo, se tercerizan los servicios de aseo y vigilancia, desapareciendo la mano de obra con la que se distinguía la empresa pública e inaugurando la tecnificación de esta, lo que deduce en la actual situación de desempleo en la actualidad.

Como se ha mencionado anteriormente, el territorio de Bajamar y sobre todo la comuna 05 en el distrito de Buenaventura, ha sido un lugar estratégico tanto para el sector portuario, como para los grupos armados ilegales, presentando dos realidades que convergen en un punto; pues al mismo tiempo que transcurre el enfrentamiento entre los grupos armados por el territorio, se sabe que el interés gubernamental y privado, se expresa en el ámbito del “progreso económico” y territorial, haciendo énfasis por un lado en la expansión portuaria y estrategias de inversión para grupos extranjeros, y por otro lado, en la disputa territorial.

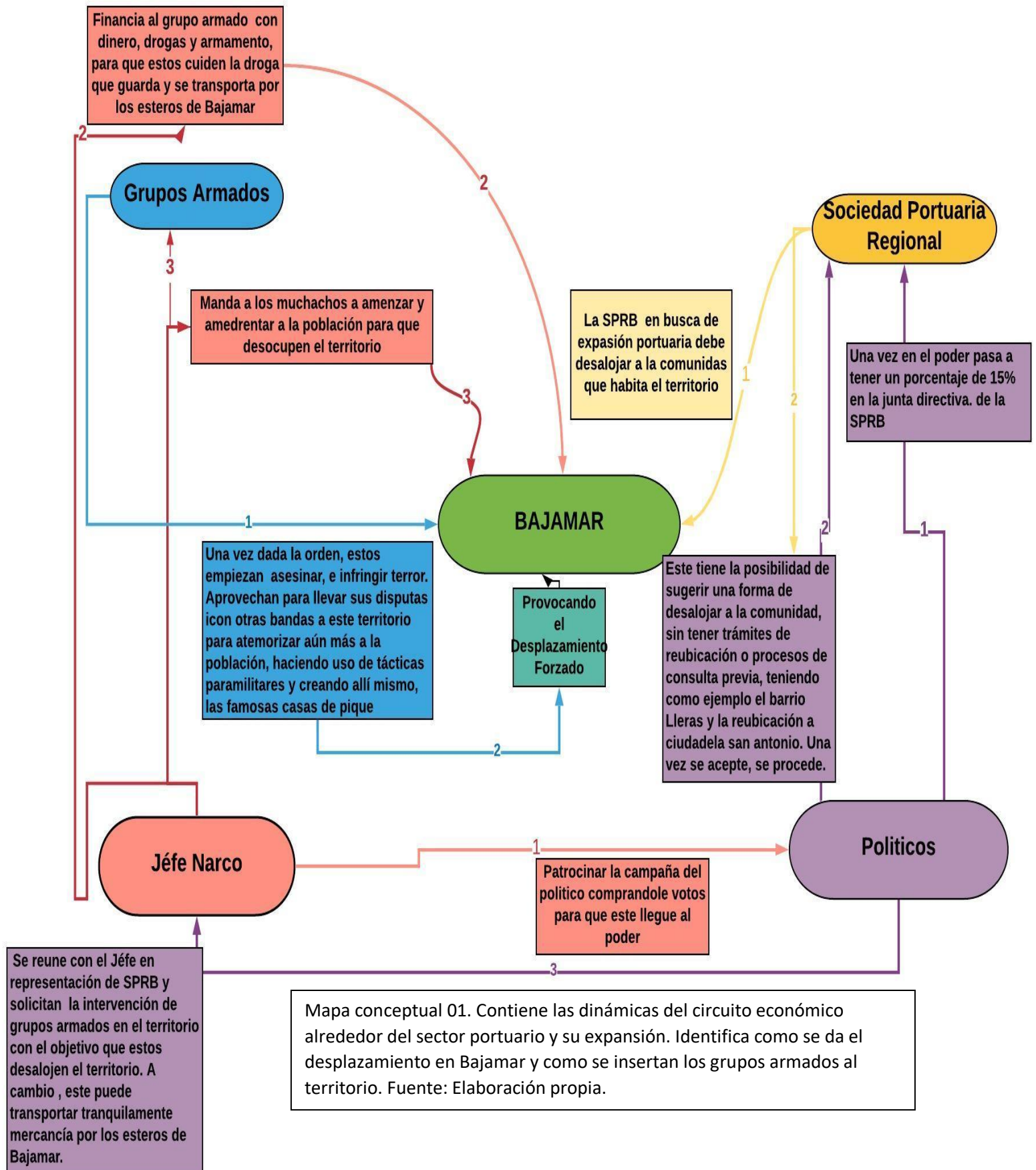
Esta situación ha dejado en el medio a la comunidad, quienes serían los principales afectados con estas dinámicas empresariales de progreso económico y de enfrentamiento armado, puesto que es el territorio ancestral para las comunidades el que se ve comprometido en el accionar por los intereses privados e ilegales.

Podría decirse que el conflicto armado en esta región se visualiza como una estrategia de capital transnacional, apoyado por inversionistas nacionales y por sectores económicos y políticos dominantes en Colombia, dirigida a desalojar y expropiar a las comunidades negras de sus territorios con el objetivo de utilizarlos para explotación de recursos naturales y la construcción de megaproyectos para fortalecer la capacidad portuaria y de transportes a nivel nacional y continental. (Espinosa, 2011, p. 06)

En este orden de ideas, el trabajo de campo final arrojó información que ha sido codificada en el siguiente mapa conceptual, sobre la relación entre el sector portuario y los grupos armados, junto con algunos políticos distritales. En este mapa no se incluyen nombres propios por precaución. Al igual que resumo al máximo posible detalles en la descripción de las relaciones descritas por el interlocutor quien es cercano a ambos sectores.

Al encontrar afirmaciones generales de la población tanto de Bajamar como de la zona centro, respecto a que los grupos armados desalojan a las comunidades no sólo con la idea de tener el control de los esteros para el transporte ilegal de

armamento y droga, sino también en pro de la expansión portuaria. Me pregunto entonces, ¿qué es lo que ganarían estos grupos desplazando a la comunidad en pro de los megaproyectos? Indagando por esta información que no puede poseer un habitante de a pie, logro conectarme con pedro, es cercano a sectores políticos, narcos paramilitares y al sector portuario, decide dibujarme a pulso con lápiz y papel, las siguientes conexiones.



La información describe una relación más allá de lo esperado, y me permite traer a colación a Galtung y su esquema de los tres niveles de violencia. Pues según esta información es a través del control político que se teje una relación entre el sector portuario y los grupos armados, resultando en el nivel implícito de la violencia estructural, con instituciones que impiden la satisfacción de las necesidades de la comunidad, optando por invisibilizarlas en aras de los megaproyectos de expansión portuaria.

Así mismo, aparece la figura de un nuevo actor que está representado como un jefe narco paramilitar, que llega al distrito en busca del apoderamiento de las rutas de transporte, y quien empieza a financiar una de las bandas armadas ya existente en el distrito, proveyéndoles dinero y armamento, quienes ahora pasarían a laborar para él, generando un nivel de violencia cultural que legitima los escenarios de violencia en el territorio, en busca de beneficio personal.

Una vez el personaje político sea parte de la junta directiva, es el jefe narco quien en realidad está velando por sus intereses, por lo cual puede proponer una vía alterna para llegar al desalojo de las comunidades sin usar mecanismos legales; una vez consensuada la decisión en la junta directiva, se le da la orden a los grupos armados de llevar la riñas con otros grupos a este territorio, buscando engendrar terror, con una violencia directa por medio de diferentes tácticas como la creación de las casas de pique, los toques de queda y los asesinatos a personas de la comunidad, generando un desplazamiento forzado de las comunidades.

Para seguir la línea de lo dicho, se trae a colación el caso del barrio Lleras en la comuna 05, vecinos TCBUEN. Desde el 2008 se empezó a gestar un macroproyecto de reubicación para los habitantes de este barrio, en un proyecto de viviendas de interés social llamado ciudadela de San Antonio⁵¹

Este macroproyecto se presentó a la población en el año 2010, aunque esta presentación en apariencia actuó más como una imposición, ya que para la realización de este no se presentó ninguna consulta previa que tuviera en cuenta las necesidades de la población afrocolombiana que en Bajamar residen.

⁵¹ Se puede encontrar en el siguiente enlace <https://es.scribd.com/doc/27164059/Macroproyecto-de-Interes-Social-Nacional-SAN-ANTONIO>

Así pues, para aquél entonces en esa zona empezaron a llegar amenazas a líderes barriales quienes manifestaban su descontento por la reubicación. Estas amenazas eran llevadas a cabo por grupos armados ilegales quienes actuaban como veladores de los intereses del sector portuario; poco tiempo después de las amenazas, empezaron a cometer asesinatos selectivos a diferentes personas de la isla, como madereros, pescadores y líderes barriales, creando una esfera de temor que dio paso a que parte de la comunidad aceptara irse de su territorio a habitar la nueva urbanización. Gracias a esta modalidad de amenaza y terror, Buenaventura ostenta cifras muy altas de desplazamiento forzado, una parte de este desplazamiento es el intraurbano con una cifra de 622 personas, un total de 148 familias al año. (Briefing departamental, 2017, p. 22)

En la actualidad, los habitantes de la Ciudadela San Antonio no poseen agua potable, sus vías no están pavimentadas, el mega colegio que les prometieron está aún sin terminar, y los 208 estudiantes reciben clase en casas con salones improvisados, al igual que el restaurante escolar sólo puede alimentar a 150 niños, quienes comen el suelo.

Este macroproyecto de reubicación construido en la comuna 12 en una zona continental a más o menos 13 kilómetros del mar, aparte de realizarse sin consulta previa, ha desconocido el arraigo cultural de estas personas que a lo largo de su vida han vivido de la pesca artesanal, la cual posteriormente era llevaba a la galería central por las mujeres platoneras, al igual que el trabajo con la madera para la construcción de canoas y el tejido de la red para pescar, oficios comunes en Bajamar.

Así mismo, manifiestan haber perdido sus tradiciones folklóricas y culturales en cuanto al baile, ya que pasar de unas casas de palafitos sintiendo la brisa y la marea, a vivir en una urbanización con apartamentos muy pequeños en zona continental, les ha impedido vivir su vida cotidiana como lo hacían en los territorios ganados al mar. Mencionando que. *Claro que vivíamos mejor en los esteros y el mar, de ahí son nuestras raíces acá en la continentalidad ha sido difícil encajar nuestras costumbres y formas de vida (Entrevista nro. 07. 05.04.2018)*

Con la intención inicial de este macroproyecto, encaminado a la desterritorialización de las comunidades negras para darle paso al esparcimiento portuario de TCBUEN, la Alcaldía de Buenaventura suponía que a estas personas les sería más fácil incursionar en la vida laboral, situación que es equívoca, pues pasaron de estar ubicados en una zona estratégica, muy cercana al centro y al muelle turístico, a vivir en la comuna más lejana al mar y a la vida central, razón por la cual muchos no siguieron abasteciendo la galería, ni pescando, ni trabajando la madera, ni construyendo redes. Cuando llegan a zona continental no tienen experiencia laboral

en otra área, pues siempre ha sido la vida costera la que han mantenido, motivo por el cual desde que fueron reubicados muchos de ellos ha perdido su sustento económico y caído en un nivel mayor de pobreza.

Así mismo, la movilidad hacia los colegios y centros de salud es muy precaria, pues hasta San Antonio no suben buses, Willis, o taxis que los puedan transportar, mientras que en Bajamar podían llegar caminando. Ahora Los moradores de la Ciudadela San Antonio siguen a la espera de las ventajas que traería la mudanza a las viviendas de interés social, pero como manifiestan algunos pobladores. *Para nadie es un secreto que a nosotros nos sacaron de allá para empezar a construir un malecón, ahora que ellos busquen excusas que, de riesgo para la vida, eso es pura mentira* (Entrevista campo nro. 03. 05.10. 2016)

Se trae a colación el ejemplo anterior ya que la población hasta ahora reubicada en la ciudadela San Antonio, ha sido víctima directa de la expansión portuaria que se ha encargado de desaparecer las formas de vida de pobladores de Bajamar que por generaciones le han ganado terrenos al mar, han construido lazos solidarios y consolidado una identidad como población Afrodescendiente al lado de la marea, y quienes ahora se ven diezmados por la idea de ampliación de malecones y terminales marítimas que busca mejorar la calidad portuaria.

En este sentido, el desplazamiento de la población afrodescendiente por parte de los megaproyectos portuarios muestra el desbalance de derechos entre el capital empresarial y el Estado quienes, a través de tratados económicos con el extranjero, llevan diezmar las tradiciones culturales y formas de vida de las poblaciones para este caso, afro, que no se acomodan a la forma de producción y consumo capitalista. De igual forma, este desplazamiento no solo incluye a multinacionales sino también a la presencia de grupos armados que buscan disputar el territorio. Con ello pues, no sólo pierden su patrimonio económico, sino también el simbólico cultural, reciben tratos inhumanos, al momento de ser reubicados.

Ante esta situación autores como Escobar (2005) insisten en soluciones a esta problemática “soluciones urgentes que atiendan a las propuestas de los grupos organizados de los Territorios Colectivos, y de los académicos, ambientalistas y juristas. Tales soluciones deben provenir del diálogo entre los Estados, los grupos afectados, la academia y las organizaciones sociales” proponiendo con ello un camino interdisciplinar que devenga en mejores condiciones para las comunidades diezmadas de sus territorios.

La ubicación geoestratégica del distrito de Buenaventura que tantos intereses e ingresos económicos genera para empresario e inversionistas extranjeros, para otros como su población original, representa un arma de doble filo, pues el Estado colombiano no ha podido combatir eficientemente los niveles de exclusión y pobreza de la población Afrodescendiente, para ahora ceder sus territorios a comerciantes y extractivistas.

Por lo anterior, se puede decir que el puerto marítimo más importante de Colombia desgarró las entrañas de una cultura autóctona de la región pacífica condenándolos al hambre, al desempleo, la desescolarización y la mendicidad, a su vez que los obliga a salir de su territorio.

Para cerrar este capítulo, se puede concluir que a consecuencia del cambio de modelo económico dado en los 90 y con el inicio de políticas públicas que privatizan el bien público, para el caso puntual, se desencadenó una serie de desaciertos sociales, pues esta privatización no sólo cambió las lógicas económicas, sino que tecnificó el trabajo, iniciando una cifra de desempleo tan alta que aún hoy en día puede verificarse.

Las particularidades geográficas han dejado como víctima a la población local, razón por la cual el distrito posee las cifras de desplazamiento forzado más altas del país, siendo la ciudad con más alto índice de necesidades básicas insatisfechas como el servicio de agua potable, educación y salud. Lo anterior, ocasionado por modelos de gobierno extractivista, que en el distrito de Buenaventura sólo ven una mina de oro que les permitirá alzar cifras de competitividad extranjera en el sector portuario, motivo por el cual se le acuña el nombre de distrito ya que es Biodiverso y apto para la explotación.

Tercer Capítulo

BAJAMAR Y EL TRAUMA CULTURAL

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, el distrito de Buenaventura ha padecido diferentes formas de victimización, de las cuales, para llevar a cabo el presente trabajo se han escogido las más significativas para la población bonaverense de las zonas predominantemente afectadas, como lo son, el desplazamiento forzado, la desaparición forzada, la tortura, el reclutamiento juvenil, y el abuso sexual. Actos cometidos por integrantes de grupos armados quienes a partir del terror buscaban apoderarse de los territorios ganados al mar.

Estos actos se consideran en este trabajo no sólo como formas de violencia, es decir, no son sólo modalidades de victimización que ejecutan diferentes actores armados. Son formas a través de las cuales se ejerce violencia en el territorio de Bajamar y, por ende, se expande el trauma cultural. Este, además, se profundiza por la relación entre los grupos armados ilegales y el puerto, debido a que,

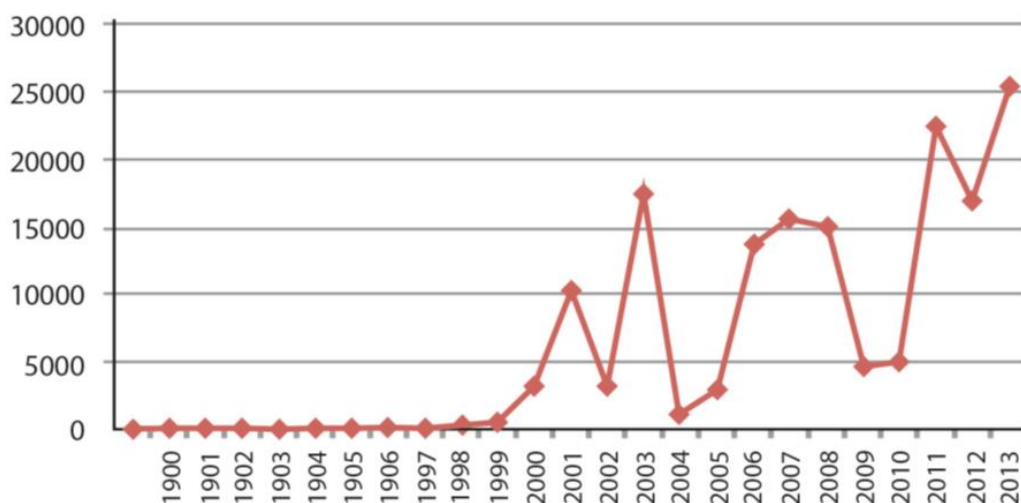
El puerto no solo ha sido uno de los más importantes para el intercambio de mercancía entre Colombia y las principales economías del mundo, también ha sido usado por carteles del narcotráfico y grupos al margen de la ley que han convertido las salidas al mar en rutas para delinquir y en cementerios marinos, afectando gravemente a la población y a sus prácticas ancestrales (Comisión de la Verdad, 2019).

A continuación, se presentan algunas características de las principales modalidades de victimización utilizadas en Buenaventura, particularmente en la población de Bajamar. Posteriormente, se traerán a colación algunas acciones de resistencia de los pobladores, lo cual evidencia las maneras como se hace frente al trauma cultural producido por la violencia.

Desplazamiento forzado

Según los datos recogidos en campo, junto con la revisión bibliográfica, se puede evidenciar como Buenaventura al enfrentar “guerras” internas por el dominio del territorio, ha obtenido en los primeros veinte años del presente siglo, la cifra más alta de desplazamiento forzado, convirtiéndose en un municipio expulsor.

Se encontró que desde 1995 se incrementan los picos de desplazamiento forzado en el municipio, indicando un aumento en la etapa de posnegociación con grupos paramilitares, con un promedio de 13.468 desplazamientos. Después de la firma de los acuerdos con el Bloque Calima, el desplazamiento forzoso prácticamente se duplicó con relación a los primeros cinco años del milenio



Gráfica 01. Espiral de desplazamiento forzado. Fuente: CNMH (2014) Buenaventura: un puerto sin comunidad. Fuente RNI, Unidad de Víctimas.

Para el año 2017 la situación no muestra mejoría, pues el Brief Departamental para ese año, expone que el desplazamiento en este municipio se encuentra en un pico sin retorno. Con una población desplazada individualmente de 2.168 personas y desplazados masivamente 670 grupos.

Población desplazada	PDI individuales: 357.402 (1985-2017); 7.556 (2016); 2.168 (2017) i PDI masivos: 19.246 (2009-2017); 301 (2016); 670 (2017) ii
----------------------	---

Grafica 02. Contabilidad desplazamiento forzado. Fuente: Brief Departamental de 2017

Esta tabla nos habla de que para el 2016 el distrito fue el receptor principal y expulsor de personas desplazadas. 4.553 expulsadas, 2.417 mujeres y 2.083 hombres, 3.921 recibidas, 2.097 mujeres y 1.787 hombres (2017, p. 06). Mientras que, para el primer semestre del 2017, el municipio fue receptor en dos ocasiones y expulsor en tres. Con desplazamientos masivos de un total de 622 personas (148 familias), pertenecientes a comunidades afro y, en su mayoría, indígena Wounaan Nonam. (Briefing, 2017, p. 06).

Por otro lado, para la primera década, según el Observatorio de Paz de la Gobernación del Valle en el informe titulado “Contexto del conflicto armado en el Valle del Cauca”, el casco urbano de Buenaventura presentó entre 2006-2007, 7.000 personas desplazadas a causa del desplazamiento intraurbano. Los barrios afectados fueron el Alfonso López con 300 familias, La Playita con 17 familias, Juan XXIII con 160, San Francisco 473, Lleras 62, Viento Libre 205, Muro Yusty 11, Brisas del Mar 15, Campoalegre.

De igual forma, según los datos recogidos en campo, el desplazamiento en estos sectores, en principio, no se dio de manera masiva, sino individualidad, generando más víctimas que el desplazamiento masivo. *Pues mire al inicio las mamás mandaban a su hijo el mayor para otra ciudad, para que no estuviera más perseguido por grupos que los quisieran reclutar, entonces ese uno [...] ya después con el tiempo pues si se iba toda la familia, y así una después de la otra, hasta que muchas cuadras quedaban solas, mire usted, eso era como desierto* (entrevista campo nro. 05. 2703.2019)

Estas diferenciaciones entre desplazamiento masivo, e individual, empezaron entre los años de posnegociación 2007-2011. Cabe analizar, que el mayor predominio del desplazamiento individual puede deberse a las estrategias implementadas por los actores armados ilegales para esconder la violencia en Buenaventura; ya que el desplazamiento masivo es notorio, mientras que el individual puede demorar en notarse y puede pasar “desapercibido”

Así, en el distrito de Buenaventura convergen tres dinámicas del desplazamiento forzado, 1. Desplazamiento individual, 2. Desplazamiento masivo y 3. Desplazamiento intraurbano. Generando una triangulación, pues por su dinámica de control paraestatal del territorio se presenta lo siguiente,

Ejerce como un municipio receptor, o sea, que recibe personas de otros municipios las cuales han sido desplazadas de sus tierra, no obstante, presentando también un desplazamiento intraurbano, que consiste en el desplazamiento de un barrio a otro; siendo este último el que más se evidencia en el distrito, pues las zonas más afectadas por la violencia son las que tienen una conexión campo-rural⁵² y un desplazamiento forzado que obliga a migrar a otras ciudades (CNMH,2014. p, 235)

A la vez que expone,

Entre 1990 y 2014 este municipio expulsó en promedio 17 víctimas por día y recibió 13 víctimas. El promedio diario aumentó durante el periodo 2000 a 2014 en ambos casos, pasó de 17 a 28 personas expulsadas y de 13 a 22 víctimas recibidas. Los picos del desplazamiento forzado se dieron en el año 2013 con 78 personas expulsadas por día, y 51 personas víctimas llegaron por día al municipio100 [...] Otra vía para acercarse a las estadísticas del desplazamiento forzado es clasificarlo en desplazamiento individual o “gota a gota” y en desplazamiento masivo o colectivo” (CNMH, 2014. p, 238)

⁵² Bajamar, aldeaña a ríos, y a Manglares

Así entonces, las tierras de las que son desplazadas estas personas, son las pretendidas por la expansión portuaria y los grupos armados, que obligan a la población a migrar hacia el centro urbano cambiando por completo sus dinámicas de vida y subsistencia, ya que en estas zonas urbanas no pueden realizar sus actividades de empleo, haciendo mención del ejemplo dado en el capítulo 02 del barrio San Antonio; a la vez que obliga a las personas desplazadas de otros municipios a vivir un doble desplazamiento, pues por lo regular, estas llegan a asentarse a los barrios de Bajamar.

Concluyendo así, que el desplazamiento forzado ha sido el modus operandi con el que los grupos armados desplazan a los habitantes de los territorios de interés, en concordancia con la expansión portuaria y la búsqueda de rutas de acceso para sus mercancías, generando el pico de victimización más alto en el distrito de Buenaventura, que ha llevado a la población a migrar violenta y forzosamente de sus territorios para poder salvaguardarse.

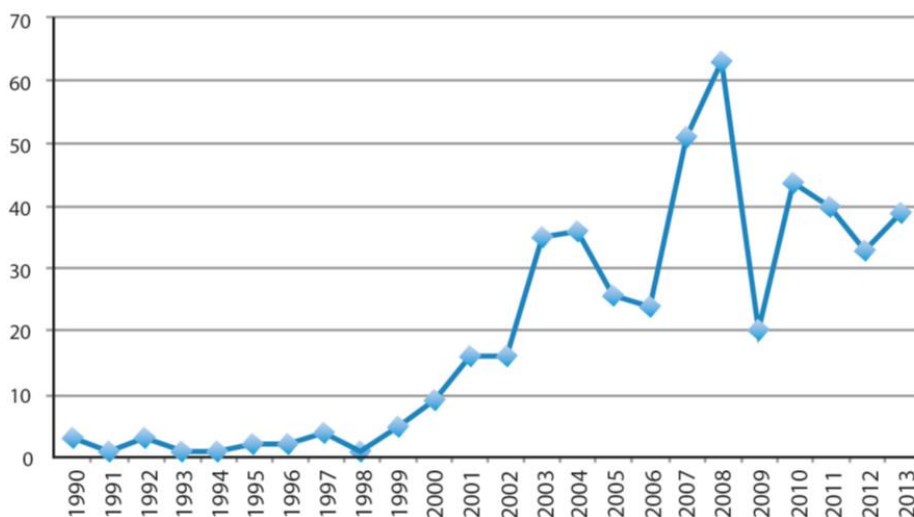
Desaparición forzada

La desaparición forzada en Buenaventura se convirtió en el modus operandi de los grupos armados al momento de cambiar la modalidad de asesinatos sistemáticos, ya que estos generaron una alarma creciente en el municipio, con ello entonces, deciden implementar la práctica de descuartizamiento y desaparición. El CNMH retoma cifras del SIRDEC (Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres) entre 1990 y 2013, que registra,

475 víctimas de desaparición forzada en Buenaventura, de las cuales 13 casos corresponden a personas aparecidas vivas, 18 casos de personas aparecidas muertas y 44 casos de personas que continúan desaparecidas. Las desapariciones tomaron relevancia en el distrito a comienzo de la década de 2000⁵³, momento en el cual las estadísticas sobre esta modalidad de violencia mostraron aumento, obteniendo un nivel máximo en 2008 de 70 desapariciones registradas. (CNMH, 2014. p, 227)

⁵³ Entre 1990 y 1999 las desapariciones forzadas en el municipio fueron casi inexistentes, pues por cada año se presentaban entre 1 y 5 casos.

Así mismo, y sobre esta temporada presenta un promedio de desapariciones en el cual se evidencian más desapariciones forzadas durante el periodo de posnegociación, que durante el periodo paramilitar; “con un total de 39,2 % desapariciones por año entre 2005 y 2013 frente a 23,0% desapariciones por año entre 2000 y 2004”.



Gráfica 03. Fuente CNMH (2014) Buenaventura: un puerto sin comunidad (fuente SIRDEC)

La gráfica muestra que en el periodo en que subieron las desapariciones forzadas, mermaron los asesinatos, planteando con esto, una posible intención de cambiar el modo de operar de la violencia que ejercen las bandas. Cambiar, o incluir un nuevo método, pues, según las cifras que se presentarán en los párrafos posteriores, primero, la categorización de las desapariciones está dada de una manera ambigua, y segundo, los familiares de las personas desaparecidas no denuncian por miedo a represalias. *Aquí la gente ya no se muere, sino que se desaparece, pero así de la nada, el muchacho que se desaparece ya sabe uno que aparece muerto. porque se meten en malos caminos, pero es que tampoco se ve como la forma a veces de que les den la oportunidad de hacer otra cosa.* (entrevista campo nro. 03. 07.10.2016)

Las desapariciones, junto con el miedo, se postula como una maniobra por tomar el control de la población, manipulando y afectando a los miembros de la población.

Ahora bien, para el año 2015 el Instituto Nacional de Medicina Legal presentó un informe sobre desapariciones forzadas en el país. Ese año, el departamento del

Valle del Cauca ocupaba el segundo lugar después de Antioquia, con 21 casos de desaparición forzada, de los cuales 11 correspondían al distrito de Buenaventura con el 5,66 % por cada 100.000 habitantes. Por otro lado, en la categoría de desaparecidos sin información, el Valle del Cauca vuelve a ocupar el segundo lugar después de Antioquia con 322 casos de los cuales 239 corresponden al distrito de Buenaventura representando el 10.00% por cada 100.000 habitantes.⁵⁴

Clasificaciones que dejan preguntas, pues se supo que, por lo general las desapariciones que cometen los grupos armados, se suele intimidar a las familias para que no denuncien, con amenazas de que desalojen sus viviendas.

Uno de los pretextos con los que estos grupos armados desaparecen a las personas, es acusándolos de ser “sapos” y ayudar al grupo contrario, notándose así que estas desapariciones no se dan por casualidad, sino que se dan mediante el antecedente de la víctima, desestabilizando socialmente a la comunidad y a su familia.

Según los datos hallados en campo, la modalidad de desaparición se empezó a usar cuando los asesinatos aumentaron tanto que llamaron la atención de las autoridades y el gobierno local, por lo que la mayoría de los desaparecidos, aparecen, pero muertos, desmembrados y en los esteros donde golpea la marea. *Como le digo acá la gente no se muere, sino que se desaparecen ya después los regresa la marea* (Entrevista en campo nro. 04. 27.03.2016)

Motivo que genera la hipótesis de que estas desapariciones clasificadas como “sin información” en el Distrito de Buenaventura pueden deberse a desapariciones forzadas cometidas por los grupos armados. Y sigue confirmando lo dicho por la comunidad y los diferentes estudios realizados alrededor de la desaparición forzada en Buenaventura, “La tendencia predominante es que una persona que ha sido desaparecida no aparezca, ni viva, ni muerta” y es esta modalidad junto con la violencia sexual, la tortura y el reclutamiento juvenil, las que desestabilizan la vida de las comunidades negras de los esteros, desencadenando en un desplazamiento forzado.

⁵⁴ Ver en <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Desaparecidos.pdf>

Tortura

“Dentro del periodo de posnegociación, el terror se configuró en torno a las “casas de pique” las células paramilitares lograron implementar una estrategia de generación de terror entre la población local, que consiste en la configuración de una atmósfera física y social de permanente miedo, amenaza e incertidumbre. Dicho escenario de terror se basa en la ejecución estratégica, de modalidades de violencia tales como torturas, descuartizamiento, reclutamiento de personas menores de edad, violencia sexual, entre otros.” (CNMH, 2014. p, 270)

La tortura definida en términos de castigo físico o psíquico infligido a una persona con el fin de mortificarla para que confiese algo o para que pague por algo, era el método adecuado para sacar información o castigar a quienes infringieran leyes impuestas por las bandas.

Haciendo uso de bolsas para asfixiar, golpes, laceraciones, en casos más extremos como el de Maryori Tatiana, la joven acusada de delatar a un miembro del Clan Úsuga, y quien padeció horas de tortura, que le ocasionaron la muerte.

Seguido de la tortura, viene la fase de desmembramiento, picando el cuerpo en trozos para así poder desecharlo de manera más sencilla al mar; este último proceso es realizado postmortem. Un relato frecuente especialmente por las autoridades es que estos actos de desmembramiento eran realizados, bajo creencias de brujería y santería

El alma no descansa hasta que no mate al que lo mató. Eso es lo que por su tradición cultural también se dice que pasa, que la familia de la víctima le amarran los dedos gordos de los pies, para que el alma atormente al que lo mató y se lo lleve. Entonces estos grupos deciden descuartizar el cuerpo para que no hagan santería (entrevista en campo nro. 07. 7.10.2016)

Una versión que podría considerarse pues se sabe que las comunidades afrocolombianas tienen un arraigo cultural muy grande por sus tradiciones ancestrales africanas, pero la realidad lo desmitifica, ya que los motivos culturales no representan

la intención de los perpetradores a la hora de mutilar los cuerpos. El interés principal es desaparecer el cuerpo, y generar un daño colateral a la comunidad, en el lugar donde se desaparece la persona o donde se ubica la casa de pique. Con esto, lograban mantener a costas del miedo, el silencio de la comunidad.

También se habla que estos grupos deciden desmembrar a sus víctimas porque habitan lugares donde la tierra es muy húmeda y es removida al subir y bajar la marea, lo que genera complicaciones a la hora de enterrar un cuerpo entero, por lo que es mejor enterrarlo por partes en diferentes zonas. *Ellos pican a alguien y lo van enterrando en diferentes sectores, porque no hay espacio para un cuerpo entero, además de que muchas veces no es uno sólo sino varios.* (entrevista en campo nro. 07. 7.10.2016)

Esta modalidad de torturar y picar a sus víctimas llega a su cúspide entre del año 2012 y 2014 adquiriendo mayor fuerza en este último año, pues fue el momento en que empezaron a aumentar las denuncias por desapariciones y donde por primera vez se encuentra una de las ya famosas para la localidad “casas de pique”.

De las casas de pique acá en Buenaventura ya se hablaba, el mismo Monseñor Epalza fue el primero en denunciarlas, pero como cosa rara nadie hizo caso, pero el siguió con las manifestaciones, las marchas, y por fin el país vino a pararle bolas, y ahí sí, pues que se vino el gobierno con toda, ¿qué hizo? Pues militarizarnos las calles y ahí sí esto, si antes olía feo el ambiente, ahora más. (entrevista en campo nro. 07. 7.10.2016)

Lastimosamente, fue por el asesinato y desmembramiento de Maryori Tatiana en 2014 que el país llegó a conocer pruebas de las casas de pique, pues una persona de la comunidad alcanzó a dar aviso al Gaula de la policía, logrando llegar a una escena de terror y conocer las miedosas acciones que se cometían en estas casas.

La escena fue muy triste e impactante, estaban todos los muchachos allí, ya habían botado el cuerpo, pero seguían limpiando, por algunas indicaciones logramos judicializar a los culpables, pero fue allí donde por fin vinimos a darnos una idea, de qué eran las casas de pique (entrevista en campo nro. 07. 7.10.2016)

Se sabe que estos grupos reclutan jóvenes para que integren sus líneas, quienes a medida del tiempo ascienden y participan en “tareas grandes”, pero primero deben ejecutar este tipo de actos. Los datos recolectados en campo dieron a conocer que en estas prácticas participaban entre 10 y 14 personas -en su mayoría menores de edad- dividiéndose el trabajo en secciones.

Los encargados de torturar trabajan primero, seguidamente venían los encargados de desmembrar, después los que limpiaban el lugar, y por último los que se llevaban el cuerpo para desecharlo en altamar. La FM en una de sus transmisiones en el año 2014, una vez descubiertas estas casas, titulan el artículo “Métodos para descuartizar gente en Buenaventura” describiendo que,

En estos escenarios de barbarie, las víctimas son atadas de pies y manos a una tabla que hace las veces de camilla donde se practican las torturas, utilizando machetes, cuchillos o hachas para desmembrar los cuerpos, depositándolos por partes en bolsas plásticas, con el objeto de arrojarlos después al mar, a los esteros o a los cementerios clandestinos. (La FM, 2014)

También se sabe que los miembros de estas bandas no solo influyen temor con las torturas, sino que también comunicaban sus acciones para que se fueran esparciendo por todo el barrio para que las personas tuvieran temor.

Se paraban por ahí a contar a todo pulmón como desmembraban a la gente, así como a charlar normal, y contaban todo lo que hacían, lo que querían era que escucháramos (entrevista en campo nro. 06. 7.10.2016). Los gritos de esas personas se escuchaban por todo el barrio, “Auxilio, auxilio” gritos perdón muchas cosas, era algo tenebroso, era el sonido de la marea y los gritos (entrevista en campo nro. 08. 7.10.2016).

Así pues, ningún grupo poblacional ha estado completamente a salvo de la violencia en Buenaventura. El actuar de los grupos armados legales e ilegales ha logrado victimizar a hombres y mujeres de todos los rangos de edad -en especial a las personas menores de 18 años-, de los grupos étnicos predominantes en Buenaventura, indígenas y en particular afrodescendientes, y lo han hecho con un conjunto variado de acciones de violencia, sobre todo por medio del desplazamiento forzado, las amenazas y el homicidio. Las víctimas corresponden a la población civil que ha sido afectada al menos en una ocasión por mínimo uno de los hechos de violencia mencionados.

Reclutamiento juvenil

Las células paramilitares que se reagruparon en el municipio configuraron un fenómeno de reclutamiento y tránsito de jóvenes de un grupo armado a otro, incrementando la participación de niños, niñas y jóvenes. La estrategia de reclutamiento ha incluido el ofrecimiento de sueldos, prendas, estatus, vehículos de transporte, seguridad, protección propia y para la familia. (CNMH, 2014. p, 287)

La variedad de gustos materiales a la que pueden acceder al unirse a las bandas, se torna el problema más difícil con el que luchar

Porque vea, si un niño de estas zonas estudia, listo, pero su papá es pescador y tiene que trabajar duro, para los útiles, uniformes, zapatos y darle lonchera. Ese niño ve el esfuerzo que el papá hace para conseguir todo eso, y ve también al amiguito de enseguida, al que el papá por transportar una mercancía mínimo le dieron 100 millones, el vecinito entonces ya tiene moto, buenos zapatos y cositas varias. ¿Qué va a hacer el niño? Pues salirse de estudiar porque ve que el camino más rápido es el otro, así empieza ayudarle a su papá, todo eso empieza a volverse una red un ejemplo para los demás (entrevista en campo nro. 03. 27.03.2019)

La comunidad no ve entonces en el acceso a la educación una manera adecuada y sustentable de salir de su precaria situación económica, viendo que la forma más adecuada de ganar “estatus” y dinero es accediendo a lo que han visto reflejado en sus más cercanos.

Estos jóvenes son reclutados entonces como mano de obra barata que se vuelve fácil de remplazar, además de esto, son fáciles de incriminar y a su vez de dejar en libertad. Las edades de reclutamiento de estos jóvenes son entre los 11-14 años como campaneros y entre los 16-17 años ascienden a manejar extorsiones o asesinatos.

Este reclutamiento de adolescentes dejó un alto índice de asesinatos sin razón, pues aparecían personas muertas sin antecedentes de violencia, o, con algunos muy bajos. La hipótesis que se teje alrededor de esto es que mientras “cogían práctica” asesinaban a delincuentes menores, o consumidores de drogas. *Ellos como prueba los ponen a matar a cualquiera, entonces eso hacen, y por eso hubo un tiempo en que se subieron las cifras de asesinatos de personas que no estaban ligadas a ninguna estructura* (entrevista en campo nro. 03. 27.03.2019)

Una de las intenciones intrínsecas de estos ritos, es buscar la cosificación del humano, usando técnicas de entrenamientos de guerra lograron convertir a estos jóvenes en perpetradores inhumanos. *El ser humano ya era cosificado, era una cosa. Esos chicos sólo matan con odio y sin ningún motivo, más que una lucha contra la izquierda como se supone que era la ideología paramilitar.* (Entrevista campo nro. 04. 07.10.2016)

Así mismo se sabe que estos jóvenes no tienen una “desintoxicación” al momento de salir de las bandas. Refiriéndose a que no han tenido un acompañamiento psicológico por lo que muchos de ellos pasan sus días consumiendo licor o alucinógenos, y algunos de ellos han llegado al suicidio.

En este punto ya empezamos a notar secuelas traumáticas de una cultura violenta, en los mismos perpetradores quienes en un punto se vuelven víctimas. Una de las hipótesis de la policía, es que los jóvenes sufren de paranoia por la carga que suscita el cometer actos de tortura, y que es aumentada por el consumo de biche y drogas, llegando a atacar a cualquier otro joven que entrara a su territorio.

Con esto podemos catalogar así a Bajamar como un territorio de terror, el cual es custodiado por jóvenes traumatizados por el enfrentamiento armado del que hacen parte, adiestrados para cosificar al ser humano. Recayendo así en que lo que se conoce como violencia subjetiva que obliga a actuar por la inmediatez del sujeto y que perturba la tranquilidad general, volviéndose una violencia inmediata.

Este es sin duda uno de los fenómenos que más afectan a la población urbana y joven de Bajamar, pues no existen políticas educativas que coloquen a estos jóvenes en escenarios que los abstengan de ser recluidos en organizaciones criminales.

Violencia sexual

*“En la sociedad capitalista el cuerpo es para las mujeres lo que la fábrica es para los trabajadores asalariados varones: el principal terreno de su explotación y resistencia”
S. Federici*

Los cuerpos, a lo largo de la historia de occidente, han sido escenarios complejos sobre los que se han instituido alianzas, enfrentamientos, pactos entre científicos, gobernantes, religiosos, “especialistas” de cada momento histórico. En este sentido han cambiado las significaciones imaginarias que cada época ha construido en relación con los cuerpos. Diferentes han sido los discursos y las prácticas, los mitos, los regímenes de verdad en relación con ellos. Pero siempre se ha dicho, qué tienen que hacer, dónde y cómo tienen que estar los cuerpos. Estos han obedecido y acatado, pero también resistido, transgredido y establecido líneas de fuga en relación con tales prescripciones. “Cada cuerpo se produce y reproduce en el complejo de múltiples marcas. Marcas biológicas, pero también políticas, deseantes, históricas y sociales” (Fernández A, 2007, p. 262. Citado en Martinengo et al. 2016, p.02).

El conflicto armado en Buenaventura también ha afectado a las mujeres pues estas han sido el objeto de conquista por parte de los miembros de las bandas, en busca del ejercicio del poder a través de la apropiación de las mujeres.

Al principio las mujeres no formaban parte del asunto, pero llega un momento en que a las mujeres las convierten como en un botín, las mujeres de los paramilitares amenazan al que está metido y luego amenazan a la familia, a la mamá, a las abuelas porque aquí las abuelas son el núcleo familiar pues la abuela es la que los está criando. Entonces para controlar a los muchachos entran a amenazar a las abuelas (CNMH, 2014. p, 292)

Como lo expresa Bonilla 2011, estos grupos han instaurado un nuevo orden por fuera del institucional y han involucrado y coaptado, voluntaria e involuntariamente, a una gran masa de población. Las voces de las mujeres víctimas de esta modalidad, manifiestan que han sido violadas hasta por seis hombres, otras, expresan haber sido amarradas y abusadas mientras obligan a sus familiares a presenciar dicho acto. *A las dos hijas de mi comadre de 18 y 20 años las violaron acusándoles de que colaboraban con otro grupo* (entrevista en campo nro. 06. 5.10.2016)

Lo relatado por algunas personas, estos hombres ingresaban abruptamente a las residencias de mujeres, quienes eran acusadas principalmente de haber delatado a integrantes de la banda, posteriormente procedían a agredirlas sexualmente frente a sus familiares quienes se atemorizaban por los hechos y quedaban indefensos, pues eran amenazados con asesinar a la mujer víctima, mientras que ellas también eran amenazadas con la misma idea de asesinar a sus familiares si se resistían; estas y muchas otras situaciones son silenciadas por parte de las víctimas, por miedo a represalias de los grupos.

Así pues, el cuerpo de las mujeres es usado como un territorio de conquista como trofeo poseído del derrotado.

Las guerras se hacen (generalmente) por ansias de poder, normalmente son protagonizadas por hombres y las conquistadas, y humilladas, son la tierra y las mujeres. En tiempo de guerra se ocupan territorios y multitud de mujeres son violentadas y violadas. Es la forma que el bando vencedor tiene de escenificar su victoria, de “poseer” lo más valioso del bando derrotado. (Ardillanegra, 2014)

Este tipo de hechos vulnera a las víctimas mujeres y apaña la integridad y estabilidad de estas, logrando en este contexto ser el principal motivo de desplazamiento forzado por parte de las mujeres, pues aparte de miedo a represalias, tampoco han contado con un órgano competente en materia de institucionalidad para hacer frente a la desmesurada violación de Derechos Humanos.

A propósito, de los Derechos Humanos y de la invisibilización del Estado y sociedad que se negó a reconocer la violencia que vivía la comunidad de Bajamar y sus mujeres, se viene a la memoria, Frantz Fanon al hablar del dominio de la clase dominante y la anulación cultural del otro, al respecto nos dice.

El dominio colonial por ser total y simplificador tiende de inmediato a desintegrar de manera espectacular la existencia cultural del pueblo sometido. La negación de la realidad nacional, las nuevas relaciones jurídicas introducidas por la potencia ocupante, el rechazo a la periferia, por la sociedad colonial, y sus costumbres, las expropiaciones, el sometimiento sistemático de hombres y mujeres hacen posible esa obliteración cultural. (Fanon, 1961, p. 70)

Así pues, teniendo en cuenta que la cultura puede ser entendida como un conjunto de relaciones sociales que refleja la esencialidad de formas fenoménicas perceptibles de un grupo o población, tenemos que los acontecimientos que desencadenan la posibilidad de generar un trauma cultural en esta población tienen estrecha relación con las modalidades de violencia activa⁵⁵.

El trauma cultural entonces, puede ser producido por acontecimientos violentos como los anteriores, que marcaron un hito en la memoria de las comunidades afrodescendientes de Bajamar, y generaron un cambio en la agencia de estas, pasando de ser pescadores, peluqueros, madres, hijos y jóvenes tranquilos, a suprimir sus modos de vida y de relaciones, tomando posturas diferentes ante su existencia, ahora, agrupándose en colectivos y movimientos sociales que buscan la defensa de su territorio y derechos, exigiendo garantías mínimas a un Estado que los ha hecho ver invisibles por años.

Temporada de la NO violencia: “Acciones en colectivo”

La expansión portuaria, y sobre todo el conflicto armado en el municipio de Buenaventura, se ha convertido en un factor que desterritorializa a las poblaciones afrocolombianas, llevando a estas poblaciones a defender la vida en sus territorios, desde acciones acciones en colectivo.

Las formas de vivir la No violencia por parte de las diferentes colectividades, ha sido con la implementación de varias apuestas escénicas alrededor del arte y la cultura, pasando de marchas a tomarse edificios de la ciudad, a realizar mingas por la paz, charlas sobre el territorio y comadreo entre madres. Estas son algunas de las actividades que se han llevado a cabo a lo largo del periodo de resistencia.

⁵⁵ Entendase violencia activa como acciones directas o indirectas que desencadenan cambios en la dinámica cotidiana de una población

Sin embargo, cabe mencionar lo más valioso de todo esto, que Adriana Bonilla expone en su trabajo con el PCN

lo que sí constituye un logro del actor-red PCN es la utilización de las escalas global y local con las cuales ha establecido coaliciones con aliados poderosos, que han logra potencializar la acción colectiva con resultados exitosos. Entre estos resultados se cuentan la inclusión de la población afrocolombiana con derechos especiales en las leyes y decretos sobre población desplazada, los planes de contingencia frente al conflicto, los planes de retorno de población desplazada y las sanciones y recomendaciones realizadas al Gobierno colombiano por parte de organismos como la Corte Interamericana de Derechos Humanos –CIDH– y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que han incidido de manera importante en la formulación de políticas públicas para la población afrocolombiana. (Bonilla, 2011. p. 03)

Con lo anterior pues, se pone en evidencia la fuerza con la que estas colectividades organizadas han logrado tener voz y voto, alcanzando escalas globales como lo expone la autora anterior, sobre las decisiones que se pretenden tomar con su territorio, a la vez que se ha respaldados de mecanismo internacionales para la restauración de sus Derechos Humanos.

Es importante señalar que, al hablar de procesos de resistencia, estos se entienden como, el conjunto de acciones y estrategias a través de las cuales individuos y colectivos intentan modificar el dominio de un actor externo o de una institución, subvertir el orden y sobrevivir con dignidad (CNRR, Grupo de Memoria Histórica, 2011).

Por consiguiente, desde esta perspectiva se reconocen como procesos de resistencia tanto las estrategias de acción colectiva e individual y de movilización social, como las acciones cotidianas que se configuran en formas de oposición, desobediencia y cuestionamiento al orden social impuesto por los actores armados.

Cabe recordar que estos procesos de resistencia y movimientos sociales no solo luchan en contra del conflicto armado, sino que también se agrupan en defensa de sus territorios ancestrales en contravía de los megaproyectos de expansión portuaria

Resistir para nosotros, es transformar realidades de muchos, no se trata de aguantar, es aportando a la verdadera construcción de paz, de vida en comunidad. Resistiendo defendemos nuestra vida, la de nuestras comunidades y la dignidad, lo que más nos han quitado (entrevista en campo nro. 04. 27.03.2019)

Hasta el momento se sabe entonces, que las diferentes colectividades del distrito de Buenaventura tienen un fin común, que es la defensa del territorio y sus derechos. Así mismo, sus estrategias de acción van enmarcadas desde la no violencia, a través de diferentes expresiones artísticas y herramientas culturales que les permiten ser visibilizados.

Este es el caso de Puente Nayero, calle que fue declarada por sus moradores como un “espacio humanitario” del barrio la playita de la comuna 5 del distrito, la comunidad agotada de las atrocidades cometidas, en 2014 decide colocarle rejas a la calle por la que se accede al barrio y no dejar ingresar actores armados, ni policía, la armada, o bandas criminales.



Imagen 13. Puente Nayero, espacio humanitario. Fuente: For Peace Presence “Vida y muerte en Buenaventura” <https://peacepresence.org/>

La creación de este espacio comunitario, Inaugura las primeras acciones de resistencia desde la comunidad, atrayendo la ayuda de diferentes organismos internacionales como ONG, ACNUR y Human Rights Watch, las cuales han brindado ayuda a las colectividades locales, generando una sensación de respaldo internacional, logrando que en los últimos cuatro años se incremente el número de colectividades en la defensa de las comunidades negras, fortaleciendo sus procesos de incidencia, formación y denuncia, tanto a nivel interno como externo en respuesta a la grave situación de violencia y a los proyectos de desarrollo económico que se empezaron a implementar en la región.

De tal modo que las organizaciones sociales efectuaron estrategias de formación que incluían los derechos desde una perspectiva étnica, así como los derechos de la población como víctimas del conflicto armado.

A la vez, desarrollaron estrategias de incidencia política con el fin de visibilizar la vulneración sistemática de sus derechos, formando coaliciones y alianzas con académicos, activistas políticos y organizaciones nacionales e internacionales.

Finalmente, los actos de resistencia desde la NO violencia hacen énfasis no solo en las manifestaciones y movimientos sociales, actividades culturales y marchas. Sino también diría que se refiere a lo que James Scott llamó “procesos de resistencia cotidiana” en la medida que se constituyen prácticas y discursos que incursionan en el campo de lo político, al tratar de confrontar el poder y control territorial y poblacional ejercido por los diferentes actores armados.

Estas prácticas que transversalizan las acciones colectivas, con lo simbólico han generado una fuerte recepción por parte de la comunidad, quienes poco a poco han perdido el temor y han empezado a confrontar la violencia desde la vida cotidiana.

Expuesto lo anterior, la parte final del presente capítulo intenta analizar como las formas de resistencia y agrupación en colectivos por parte de la población afrocolombiana de Bajamar en el distrito de Buenaventura, son producto de la elaboración del trauma cultural, resultante de acciones violentas directas contra su buen vivir.

Si recordamos que la premisa básica de este concepto dice que el trauma cultural se da cuando los miembros de una colectividad sienten que han sido sometidos a un acontecimiento horrendo que deja marcas indelebles sobre su conciencia colectiva, cabe preguntarse ¿cómo llegar a esa elaboración?

La elaboración se dará entonces, sólo cuando los actores implicados en un hecho violento hayan entendido y reconocido su papel en él y tomen acción al respecto, una vez asumido, los actores empiezan a transformar su agencia, pasando de ser un actor individual a ser uno en colectivo que inaugura una nueva forma de existencia, ahora, en torno a la memoria de lo ocurrido reivindicando su figura en colectivo, conformando una estructura que defiende su identidad étnica.

Lira (2010) nos recuerda que las sociedades históricamente han debido afrontar las violencias y sus consecuencias desde su particularidad histórica y política, así mismo desde las visiones locales de sus habitantes, construyendo una responsabilidad colectiva destinada a erradicar la victimización. Con lo anterior, no está de más recordar a Stuart Hall cuando nos habla del contextualismo radical⁵⁶, - esta vez no leyéndolo desde su praxis intelectual- sino desde la raíz en la que surge el concepto, que son las realidades específicas vividas en un contexto específico. Este enfoque nos advierte entonces de que hay que ser conscientes de que la realidad es fruto de las relaciones contextuales. Así, “Las cosas son lo que son únicamente por la virtud de las relaciones en las que están inscritas”. (Grossberg, 2016)

Con la premisa anterior sobre la elaboración del trauma cultural mediada por su contexto violento. Cabría decirse que la población de la comuna 05 ha logrado entender lo que para el trauma cultural se traduce en una postura moral al respecto del hecho traumático. Pues agruparse en colectivos de defensa por los DDHH y el territorio se traduce en una responsabilidad política asumida, dejando de lado el papel de víctimas, y apersonándose de una agencia que en conceptos políticos actuales se traduce en resistencia social.

Ahora bien, al generar una agencia como actores políticos agrupados en resistencia, entra a jugar un papel importante el Estado frente a los procesos de memoria y reparación, la cual, en la mayoría de los casos, está encaminada al perdón y al olvido, -dejando de lado la situación de desterritorialización por parte de los megaproyectos de expansión portuaria⁵⁷-. Por su parte las organizaciones sociales manifiestan que esa reparación debe incluir su historia de los hechos y su memoria, para así poder llegar a una paz y equidad justa que constituyan una democracia incluyente y recíproca buscando que los horrores vividos no se vuelvan invisibles.

⁵⁶ Stuart Hall sugiere este concepto a las formas en que académica e intelectualmente no deben ser generalizadas las categorías sociales. Ejemplo, la identidad, pues cada una está mediada por un contexto único que la atraviesa, y debe responder “a las demandas de contingencia y la especificidad de los contextos”. Este concepto es retomado como pilar transversal de los estudios culturales.

⁵⁷ Para este caso, en el capítulo 02 queda claro que están plenamente justificados por políticas económica Neoliberales avaladas por leyes constitucionales

Así, cabe retomar explícitamente a Elizabeth Lira quien argumenta que

Cuando las violaciones de Derechos Humanos se tratan políticamente como si no hubiesen existido o, de haber existido, como el costo necesario de la paz, es como si estas sociedades se convirtieran metafóricamente en sociedades ciegas, sordas y mudas al dolor y al horror, donde las voces no resuenan porque no hay nadie que escuche.
(Lira, 2016, p.03)

Pensando con estos, que asumirse como sujetos políticos frente a la violación de la vida y los Derechos Humanos, es buscar generar cambios sociopolíticos, pese a sectores económicos influyentes que secundan políticas de opresión a partir de métodos de desarticulación simbólica de las poblaciones.

Estos colectivos conciben su resistencia una vez generado el trauma como un accionar inminentemente necesario para la defensa de un buen vivir y bienestar común, pretendiendo garantizar por medio de acciones legales, sociales, culturales y políticas, la no repetición de los escenarios violentos y traumáticos.

Finalmente, podría concluirse que, aunque un evento traumático rompe las relaciones cotidianas de una población intentando infligir daño en aspectos culturales, la relaciones que se tejen en respuesta a él se afrontan desde nuevas expresiones simbólicas que configuran la nueva identidad colectiva.

Por lo anterior, evidencio la presencia de un trauma cultural para la comuna 05 de Bajamar, a raíz de la intencionalidad con la que esta población afrobonaverense ha sido violentada por 1) Actores insurgentes 2) Por el Estado y sus dinámicas económicas, y 3) Por la inserción de estructuras paraestatales.

Dinámicas que confluyen en un mismo territorio con un fin en común, el transporte de mercancía ilegal y la mega expansión portuaria. Sin omitir acciones violentas de ser necesarias para alcanzar sus objetivos, eliminando a los potenciales enemigos, en este caso, la población civil afro que residen en este espacio con el que además han tejido relaciones simbólicas y culturales y que les ha generado su identidad.

Así pues, atacar la esencia cultural y simbólica de una población en aras de un objetivo económico y político, es el principal detonante por el que puede darse un trauma cultural. Ahora, la respuesta dada por esa comunidad se entiende también como un cambio en la psique colectiva que se reconfigura en una postura ética y política en defensa de su bienestar.

CONCLUSIONES

Finalmente intento mostrar la relación entre la violencia económica y el trauma cultural en la comuna 05 de Bajamar, lugar en el que se ha generado una desigualdad social. La forma en que estas categorías de análisis pueden relacionarse entre sí en un contexto como el de Buenaventura, está ligada explícitamente a la intención del poder político y la privatización de los recursos, donde la soberanía fácilmente decide sobre quién puede vivir y quién puede morir. En palabras de Foucault “Hacer morir o dejar vivir”⁵⁸. Así, la soberanía del poder ejerce control sobre la vida y la calidad de esta.

Empezando la reflexión final con el trauma cultural, puedo concluir la aplicación de este, en el presente contexto, en camino a dos aspectos. Primero, en un sentido individual, reconocer el evento traumático a partir de vivencias que amenazaron la existencia misma, puede llegar a alterar el estado de la memoria, ocasionando el olvido de acontecimientos, y alojando en la memoria elementos aislados de la experiencia vivida, impidiendo que este pase por el filtro de la concientización, quedándose en la mera enunciación del evento. Aunque bien, puede suceder lo contrario, donde se amplía el recuerdo de evento, impidiendo que este pueda ser olvidado.

El ejercicio de la memoria -individual- permite que el recuerdo se instale para siempre con la imposibilidad de olvidar la experiencia, permeando la vida futura del sujeto, llevándolo a padecer angustias incesantes, como es el caso de los jóvenes perpetradores que han salido de los grupos armados por su inestabilidad emocional y de comportamiento; o como es el caso de algunas mujeres víctimas de abusos sexuales por parte de grupos armados, a quienes la vivencia de uno o varios eventos traumáticos dejó marcas indelebles en su memoria. Así entonces, la incapacidad de erradicar de la memoria estas experiencias, inserta otras cuestiones al respecto de si ¿es posible la existencia de una forma de desmemoria u olvido, cuando el eterno recuerdo del trauma se instala en la vida actual, siendo ese aún el presente del individuo?⁵⁹ con ello pues, quedaría descartado de por vida el “derecho a olvidar”⁶⁰, pues en este sentido recordar u olvidar no son opciones por escoger.

⁵⁸ Achille Mbembe

⁵⁹ Esta conclusión podría trabajarse en futuras preguntas investigativas acerca de la elaboración de un trauma de manera individual y la forma en que se utiliza la memoria.

⁶⁰ Este concepto estrictamente es “el derecho al olvido” se ha creado con la intención de la protección de datos personales, buscando la no intervención en la privacidad en la web de una persona. En las ciencias sociales se aplica para contextos como el presente, o de abusos sexuales hacia la población transexual y mujeres, contextos que abordan procesos de memoria y olvido.

El segundo aspecto con el que concluyo la elaboración del trauma cultural es hacia el enfoque de agrupación colectiva y de resistencia a partir del evento traumático, enfoque sobre el cual trabajé en la presente investigación. Aquí, por el contrario prima la memoria grupal, poniendo en la esfera política dos aspectos por los cuales el Estado ha debido responder, y son, la reparación y la memoria. Ha sido a partir de procesos de organización social con eco político, como se logró incidir en la formulación o reformulación de políticas, ejemplo, la Red de Mariposas de Alas nuevas, colectivo de mujeres madres con hijos víctimas de desaparición forzada y mujeres víctima de violaciones sexuales, fueron una influencia en la elaboración del proyecto de ley que proponía la creación de una de la Secretaría de la Mujer en el Distrito de Buenaventura⁶¹. Así mismo, el baile y el legado cultural africano se ha apoderado de las expresiones artísticas de resistencia de los jóvenes, teniendo incidencia en la creación de la Plataforma Juvenil Distrital⁶².

Como lo mencioné en el capítulo tres, el trauma cultural puede entenderse en formas de resistencia colectiva que, para el caso de la comuna 05 de Bajamar, se tradujo en un fuerte impacto sociopolítico, ejecutando formas de reivindicación desde factores simbólicos, culturales y étnicos de una población. Con ello entonces, podría concluirse que la forma colectiva de enfrentar un evento traumático se traduce en el ejercicio de la memoria y resistencia en colectivo, que evoluciona en una agencia, ahora, de carácter político sobre sus territorios, permitiéndoles tener una voz dentro de la toma de decisiones. Así mismo, los extrae de su papel de meramente víctimas, permitiéndoles tener un camino de defensa y reparación. Ya no son simplemente cifras contadas de asesinatos, desapariciones, desplazamientos, violaciones y torturas, sino que son una colectividad organizada que, desde el ejercicio político, defiende su vida y su territorio, resistiendo a partir de su arraigo cultural, logrando masificar sus expresiones de resistencia en los aspectos simbólicos y culturales de sus raíces afro.

Por otro lado, podemos entender como violencia económica, las formas de control y de manipulación producidas en las relaciones económicas, sociales y de Estado evidenciadas en el uso de aprovechamiento de los recursos, en la insatisfacción de necesidades básicas de aprovechamiento biológico y calidad de vida. Así mismo, se puede relacionar con las expresiones de conflicto armado interno que se han construido a lo largo de la historia colombiana, con la inserción del narcotráfico.

⁶¹ <https://www.concejobuenaventura.gov.co/archivos/3395>

⁶² <http://www.buenaventura.gov.co/articulos/la-coordinacion-de-juventud-de-la-alcaldia-distrital-llevo-a-cabo-la-validacion-del-espacio-actual-de-la-plataforma-juvenil-distrital>

Para este punto, me permito hacer un paréntesis que resuma la expectativa en la economía del nuevo milenio.

En la década final del siglo pasado, el país pasó por una transformación en su constitución política, que en términos económicos le daba entrada al libre comercio internacional, en este punto las formas de ejercer la economía cambiaron en su totalidad. De igual forma, se esperaron mayores ingresos de las exportaciones y la concurrencia de capital conforme a la implementación de nuevas políticas consagradas en Conpes que favorecieran el capital empresarial y de exportación exterior.

Hasta aquí todo marcharía en completa normalidad, obviamente dentro de las lógicas neoliberales del ejercicio económico, pero para el contexto colombiano se le agrega un plus, que es el conflicto armado interno, encontrándonos con el siguiente panorama.

En los últimos veinte años han venido aumentando los homicidios atribuibles al conflicto armado interno. Entre 1985 y 1998, el promedio anual de muertes causadas por el conflicto fue de 1420, con tendencia creciente. En ese período hubo 14.000 acciones armadas: tomas de poblaciones, sabotajes, contactos entre los grupos armados y las fuerzas armadas, piratería y hostigamientos; hubo veinte mil muertos por el conflicto: de los cuales los civiles representaron 27 por ciento, las fuerzas armadas, 28 por ciento y los guerrilleros, 46 por ciento. Colombia ocupa los lugares 14 y 25, entre 73 casos con información sobre duración y número de muertes del conflicto armado interno. Al combinar duración y número de muertes, Colombia se compara sólo con Afganistán, Angola, Sudán y Ruanda [Echeverry y otros 2001]. (Martínez Ortiz 2001, p. 04)

Así entonces, cabe preguntarse por la relación entre economía y violencia, específicamente para el contexto de Buenaventura, ya que como se esclarece en el capítulo dos, se privatizaron los puertos y la liberación del comercio desencadenó en un aumento de la tasa de desempleo. También, como se ha repetido en varios momentos, el territorio de Bajamar y sobre todo la comuna 05, se ha convertido en un territorio estratégico, tanto para la economía empresarial que ha buscado la mega expansión portuaria, así como ha sido objeto de disputas por parte de grupos armados que buscan un sostenimiento económico, a partir del transporte de armamento y droga.

En este punto también podemos disponer de una definición de conflicto armado en aras de un potencial económico.

La definición que consideramos más completa y sencilla se fundamenta en el enfrentamiento entre grupos organizados, que resulta en un número considerable de muertos. Esta estructura implica la movilización de grupos de acuerdo con una motivación específica que puede ser explícita o implícita la cual se traduce en actividades delictivas con un propósito definido. Por lo' tanto la violencia no es considerada como un objetivo en sí mismo, sino como un instrumento para alcanzar un determinado fin político e ideológico. Por lo general el conflicto está relacionado con la búsqueda o la preservación del poder (Echeverri et al, 2001, p. 83)

Con lo anterior, se podría entender que la influencia del conflicto armado sobre la economía local – teniendo en cuenta que por este puerto entra el 60% de la economía del país – se ve reflejada en dos aspectos. Primero, el número de muertos que ocasiona un enfrentamiento armado por el control del territorio. Y segundo, la acumulación de capital, pues se tiene en cuenta que el impacto de este conflicto también recae sobre los “agentes económicos”⁶³ que para este caso sería el sector empresarial portuario, creando así un choque económico que permea decisiones financieras y de inversión. Por lo que, para el presente contexto, esperar que la confrontación armada acabe por sí sola, no es una opción, mientras que permear con el poder económico y político este conflicto, resulta más rápido y eficaz.

Así entonces, el conflicto armado en el Distrito de Buenaventura se vuelve una estrategia en el que las intenciones económicas pueden sacar provecho de este, mientras que a partir de la figura estatal se patrocinan sustentos económicos y permisos de transporte para los grupos armados. En definición el poder económico en este contexto desvía el conflicto armado no sólo a la lucha entre bandas, sino que hace especial enfoque en la población civil que ocupa territorios deseables de inversión económica.

⁶³ “Los agentes económicos son las personas o grupos de personas que realizan una actividad económica. Entendemos por actividad económica cualquier proceso mediante el cual obtenemos productos, bienes y los servicios que cubren nuestras necesidades, por ejemplo, agricultura, ganadería, industria, comercio. Los agentes económicos son tres: consumidores, sector público y empresas” Actividades Económicas

Ahora bien, según como lo muestra el mapa conceptual del capítulo dos, las formas en que funcionan las relaciones de poder, en torno a la economía del distrito, dejan en evidencia la relación existente entre el sector económico y distrital - que funge como la representación estatal en el sector portuario- y los grupos armados, células del paramilitarismo, a razón de un trabajo mancomunado en Bajamar, en donde ambos se benefician del territorio y hostigan a la población residente por medio de desalojos, amenazas, asesinatos, desapariciones forzadas y violaciones sexuales.

Pareciera que fuera tan sencillo como idearse un plan maléfico caricaturesco en el que ambas partes acuerden atormentar a una población que de antemano se sabe que está desprotegida y olvidada por el Estado. Pero si ponemos esto bajo la lupa en términos Foucaultianos, el dominio que el poder a establecido sobre la vida, es una noción de dominio que refleja cómo la política hace del asesinato y desaparición de su enemigo un objetivo primario y casi que absoluto, justificado en guerra y terror. (Mbembe 2006).

En este caso, el ejercicio del poder funciona en la contingencia que crea a los enemigos, - la población civil- en una suerte de asignación de roles, lo que Foucault llama, racismo.

La raza (o el racismo) en el ejercicio del poder tiene un lugar tan importante en la racionalidad propia al biopoder, es fácil de entender. Después de todo más que el pensamiento en términos de clases sociales [...] la raza ha constituido la sombra siempre presente sobre el pensamiento y las prácticas de las políticas occidentales (Mbembe, 2006, p. 08)

Planteando con esto que las formas en que funcionan los Estados modernos se adscriben a mecanismos soberanos de biopoder que no sólo persigue a un enemigo político, sino que ejerce una violencia económica sobre lo que se le oponga o estorbe en el ejercicio de crecimiento económico, ideológico y político.

Finalmente es de esta manera en la que planteo a partir de dos elementos 1.) La violencia económica y 2.) La elaboración del trauma cultural. La situación que enfrenta el distrito de Buenaventura en un contexto de pos-acuerdo⁶⁴ donde la comunidad étnica se ha convertido en el enemigo y obstáculo del ejercicio económico, desencadenando una multiplicidad de actos violentos en su contra. En el

⁶⁴ En este punto cabe preguntarse también por el contexto pos-acuerdo con las FARC-EP, inmediatamente contemporáneo, pues Buenaventura es un territorio más de los que han vivido la presencia de ambos actores armados, ahora desmovilizados. ¿Qué posibles retos enfrenta la población, y la economía con el acuerdo de paz con las Farc?

cual se instaura un poder esencial que los anula y cosifica, buscando las maneras de subordinarlos, y ni siquiera instrumentalizarlos, pues no es a la población negra nativa la se beneficia de la economía y de los placeres de ser obreros del desarrollo.

La violencia económica se plantea como una vía para ejercer la soberanía del poder que pone en práctica “las funciones mortíferas del Estado, y es la condición de aceptabilidad de la matanza” (M. Foucault, 1990, p.88). La cual permite la violación sistemática de los Derechos Humanos en una población étnica como la bonaverense, y deja marcas en la memoria colectiva e individual de la población. No obstante, ella misma desencadena un cambio de agencia, en la que ahora no se leen sólo como sujetos civiles y víctimas, sino como colectividades agrupadas en un ejercicio político en crecimiento, capaz de defender la vida, atrasar y cambiar planes de expansión y fortalecimiento portuario, y desalojar a los actores armados de su territorio. Inaugurando una nueva forma de habitar sus territorios, reterritorializándolos mediante su acción colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

Abélès, Marc (2012) “Política de la supervivencia”. Sociedad y Equidad (10) (4) (182-191).

Aprielle, Jacques “Génesis de Buenaventura” (2002) (Buenaventura) Ed, Universidad del pacífico.

Bourgois, Philippe (2009) “Treinta años de retrospectiva etnográfica”. (Córdoba). Ed, Universidad de Córdoba.

Briefing departamental Valle del Cauca. (2017).

Carter Mark (12-01-2014) “Mujeres y territorio de conquista” Ardilla negra.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014) “Buenaventura: un puerto sin comunidad” Informe No 01, Bogotá CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), Bloque Calima de las AUC. Depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano. Informe No. 2, Bogotá, CNMH.

Consejo Noruego para Refugiados (2014) “Desplazamiento Forzado y Violencia Sexual Basada en Género Buenaventura- Colombia Realidades Brutales” RNC (01) (20).

De la hoz, Quevedo (2015) “Comportamiento del homicidio. Colombia 2015” Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Duarte Díaz, Emilio (2006) “Antropología política ¿Una Arqueología de la política?” (La Habana) Ed, Ciencias Sociales.

Echeverry, Salazar y Navas. (2001) “¿Nos Parecemos al Resto del Mundo? El Conflicto Colombiano en el Contexto Internacional”. (Bogotá) Departamento Nacional de Planeación. Ed, Dirección de estudios económicos.

El País, (20-02-2011) “Historia secreta de los Rastrojos en el Valle del Cauca”. El País.

Escobar, Arturo (2015) “Sentipensar con la Tierra: Las Luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del sur” Revista Antropología Iberoamericana (11) (1) (11-32).

Espinosa Bonilla, A. (2011) “De lo global a lo local en los repertorios de acción de las organizaciones negras frente al conflicto armado en Buenaventura” (Cali) Ed, Universidad del Valle.

Esteban, Mari Luz (2013) “Antropología del cuerpo: Género, itinerarios corporales identidad y cambios” Revista Scielo (02) (2) (125-310).

Foucault, Michel (1992) “Genealogía del racismo. De La Guerra De Las Razas Al Racimos De Estado” (Madrid) Ed. De La piqueta.

García Canclini, Néstor (2010) “¿De qué hablamos cuando hablamos de resistencia?”
Revista Estudios Visuales. (2) (01) (16-37).

González, Columba (2008) “Agencia Y Estructura En La Reivindicación Marxista. Una
Mirada Al Campo De La Literatura En Raymond Williams Y Pierre Bourdieu”
Revista, Ciencias Sociales, Universidad Iberoamericana (05) (1-13).

Gravante y Poma (2019) “Emociones, trauma cultural, movilización social: el movimiento
por las víctima Ayotzinapa en México”. (México). Ed, Perfiles latinoamericanos.

Grossberg, Lawrence (2016) “Los estudios culturales como contextualismo radical”. Revista,
Intervenciones en estudios culturales (01) (1-12).

Harvey, David (2012) “Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana”
(Ecuador). Ed, Flacso.

Hernández, Miguel (10-12-2017) “La triste paradoja del puerto de Buenaventura” El
Espectador.

Human Rights Watch (2014) “La crisis en Buenaventura: Desapariciones,
desmembramientos y desplazamiento en el principal puerto de Colombia en el
Pacífico”. HRW (01).

Jiménez y Delgado (2007) “La política pública de privatización del sector portuario y su impacto en la organización del trabajo en el puerto de Buenaventura”. (Cali). Ed, Pensamiento y Gestión.

Jimeno, Myriam (1990) “La emergencia del investigador ciudadano: estilos de Antropología y estilos de modelos en la Antropología colombiana”. (Bogotá) Departamento de Antropología Universidad Nacional. Ed, Alteridades.

Lira, Elizabeth (2010) “Trauma, duelo, reparación y memoria” Revista, Estudios Sociales. (36) (14-28).

Lozano Batalla Roberto (2008) “Así es Buenaventura” (Buenaventura) Ed, Lozano Batalla.

Martinego et al. (2016) “El cuerpo de las mujeres como territorios de disputas” Revista, Facultad de Psicología, (UNC). (25) (25).

Martínez, Astrid (2001) “Análisis Económico De La Violencia En Colombia. Una Nota Sobre La Literatura”. Cuadernos de Economía. (20) (34) (1-25).

Mauss, Marcel (1971) “Técnicas Y Movimientos Corporales” (Madrid) Ed. Tecnos. Colección Ciencias Sociales.

Mbembe, Achille (2006) “Necropolítica del poder” (Madrid) Melusina sic.

Montoya, Duque et al (2012) “Acciones colectivas y conflicto en Buenaventura: consideraciones conceptuales para la interpretación de una realidad compleja”.
Revista Sabia. Universidad del Pacifico (01) (1-13).

Nozick, Robert (1988). “Anarquía, Estado y utopía.” (Madrid). Ed, Innisfree.

Observatorio Pacífico y Territorio (21-01-2013) “Buenaventura la “la joya” que se disputan las bandas de los Urabeños y la Empresa” El País.

Pérez, Javier (2007) “Historia, Geografía Y Puerto Como Determinantes De La Situación Social De Buenaventura” Revista, Centro De Estudios Económicos y Regionales (91) (1-17).

Restrepo, Eduardo (2001) “Hacia los Estudios de las Colombias Negras” (Popayán) Ed, Universidad Del Cauca.

Rosas y Velásquez (2006) “Políticas de expansión portuaria” (Cali). Ed, Polis Universidad Icesi.

Sanandres, Eliana (2016) “Difusión cultural del trauma y dinámica de redes de comunicación El uso de Twitter para difundir el significado de una crisis estructural en términos traumáticos” (Barranquilla) Ed, Universidad del Norte.

Secretaría de salud Buenaventura (2016) “Análisis de Situación de Salud Modelo de los Determinantes Sociales de Salud Distrito de Buenaventura” (Buenaventura) Ed, Secretaría de salud pública.

Scott, James (2003) “Los dominados y el arte de la resistencia” (México). Ed, Era.

Sistema De Alertas Tempranas Sat (2010) Informe De Riesgo De La Población Civil Como Consecuencia Del Conflicto Armado (Buenaventura) Informe N. 032-01.

Uribe, María Victoria (1988) “Matar Rematar y Contramatar” (Bogotá). Ed, Cepal, 1990.

Valencia y Silva (25-07-2016) “Violencia, desarrollo y despojo en Buenaventura”. El Espectador.

Valenzuela, Santiago (05-04-2014) “Destierro en Bajamar”. El Espectador.

CONPES REFERENCIADOS

Plan De Expansión Portuaria 1993-1995 (Conpes 2680).

Plan De Expansión Portuaria 1996-1997 (Conpes 2839).

Plan De Expansión Portuaria 1998 – 1999 (Conpes 2992).

Plan De Expansión Portuaria 2002-2003 (Conpes 3149).

Plan de Expansión Portuaria 2005-2006 (Conpes 3342).

Plan De Expansión Portuaria 2013-2016 (Conpes 3744).